



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN 2022
Secretaría de Planeación
Primer Trimestre

CONTENIDO

I. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	4
1. LÍNEA ESTRATÉGICA 4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA	5
1.1. Bucaramanga, territorio ordenado	5
1.1.1. Planeando construimos ciudad y territorio.....	5
• GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	5
1.1.1.1. Realizar la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial – POT.....	5
1.1.1.2. Desarrollar 4 instrumentos derivados del POT para promover un desarrollo ordenado.	8
• GRUPO DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	9
1.1.1.3. Realizar inspección, vigilancia y control al 100% de las obras licenciadas en el municipio.....	9
1.1.1.4. Legalizar 25 asentamientos humanos.....	16
2. LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES	18
2.1. Acceso a la información y participación.....	18
2.1.1. Fortalecimiento de las instituciones democráticas y ciudadanía participativa.....	18
2.1.1.1. Mantener la estrategia de presupuestos participativos.....	18
2.1.1.2. Realizar 4 actividades de fortalecimiento para el Consejo Territorial de Planeación.	22
2.2. Administración pública moderna e innovadora	23
2.2.1. Gobierno fortalecido para ser y hacer	23
2.2.1.1. Mantener actualizada la base de datos del SISBEN.	23
2.2.1.2. Mantener actualizada la estratificación socioeconómica urbana y rural del municipio.	27
• GRUPO DESARROLLO ECONÓMICO.....	30
2.2.1.3. Mantener el 100% de los programas que desarrolla la Administración Central. 30	
2.3. Servicio al ciudadano	71
2.3.1. Instalaciones de vanguardia.....	71
2.3.1.1. Mantener en funcionamiento el archivo de planos.	71
II. PRESUPUESTO	73
III. ACCIONES JUDICIALES Y ASUNTOS LEGALES	74
IV. PQRSD.....	75
V. CONTRATACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	76

Lista de figuras

Figura 1. Desempeño de la Secretaría de Planeación en el PDM, vigencia 2022.	4
Figura 2. Población registrada en el Sisbén Municipio Bucaramanga – Portal territorial marzo 24 2022.....	25
Figura 3. Resultados seguimiento al PDM a 31 de marzo de 2022.....	30
Figura 4. Desempeño PDM por línea estratégica.....	31
Figura 5. Desempeño PDM por componente.	31
Figura 6. Desempeño PDM por dependencia.	33
Figura 7. Avance por vigencia 2020 plataforma KIT KPT del DNP.....	43
Figura 8. Proyectos radicados por dependencia.	44
Figura 9. Estructura del plan estratégico de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar 2019-2029.	46
Figura 10. Cumplimiento acumulado a diciembre de 2021.....	47
Figura 11. Cumplimiento acumulado por ciclo de vida.	47
Figura 12. Porcentaje de cumplimiento y ejecución presupuestal por dependencia (%). .	48
Figura 13. Población beneficiada por ciclo de vida.	48
Figura 14. Número de personas beneficiadas por dependencia.	49
Figura 15. Número de personas beneficiadas por género y zona geográfica.....	49
Figura 16. Cumplimiento acumulado PIZ 2018-2027.	54
Figura 17. Recursos programados y ejecutados por eje estratégico.	55
Figura 18. Avance acumulado MIPG Administración Central.	59
Figura 19. Avance acumulado MIPG Descentralizados.	60
Figura 20. Cumplimiento de meta y recursos por línea de intervención.	67

Lista de tablas

Tabla 1. Conceptos Técnicos.....	7
Tabla 2. Trámite de licencias 2022 (1er trimestre).	10
Tabla 3. Trámite licencias pendientes 2021.	10
Tabla 4. Relación de PQRS – primer trimestre 2022.....	12
Tabla 5. Perfiles viales expedidos durante el primer trimestre 2022.....	13
Tabla 6. Solicitudes de licencias de intervención y ocupación.	14
Tabla 7. Solicitudes adicionales (Primer Trimestre 2022)	15
Tabla 8. Asentamientos	17
Tabla 9. Procesos Curaduría Cero.....	18
Tabla 10. Acuerdos de Comuna o Corregimiento.	19
Tabla 11. Acuerdos Escolares.	22
Tabla 12. Priorización Barrios.	22
Tabla 13. Atención presencial oficina Sisbén, ferias institucionales, puntos digitales y ágoras en el periodo enero - marzo.....	24
Tabla 14. Participación en ferias.....	24
Tabla 15. Socialización metodología Sisbén IV - dirigida a presidentes, ediles y comunidad en general.....	24
Tabla 16. Solicitudes decepcionadas en el periodo enero – marzo (correo institucional y módulo PQRS).	24
Tabla 17. Indicador de gestión primer trimestre marzo.	25
Tabla 18. Comparativo total hogares registrados Portal Territorial diciembre 2021- marzo 2022.	25
Tabla 19. Certificados de Estratificación Tramitados por los Ciudadanos.	28
Tabla 20. Registros Fotográficos.	28
Tabla 21. Desempeño del PDM por sectores, corte 31 de marzo de 2022.....	33
Tabla 22. Seguimiento al PDM con corte 31 de marzo de 2022.....	34
Tabla 23. Proyectos radicados en el Banco de Proyectos.	44
Tabla 24. Tiempo promedio de respuesta.....	45

Tabla 25. Cursos de vida y edades PIIAFF.....	48
Tabla 26. Avance de metas de la PIIAFF en Primera Infancia.	50
Tabla 27. Avance de metas de la PIIAFF en Infancia.....	51
Tabla 28. Avance de metas de la PIIAFF en Adolescencia.	51
Tabla 29. Cumplimiento dependencias Política de discapacidad.	53
Tabla 30. Cumplimiento del Plan Integral Vigencia 2021 (Corte 31 de diciembre de 2021 – IV Trimestre).	56
Tabla 31. Mesas de articulación política pública para el bienestar e inclusión social de la ciudadanía en habitabilidad en calle en Bucaramanga 2021 - 2031.....	57
Tabla 32. Mesas de trabajo política pública para las familias.....	58
Tabla 33. Metas/ Productos Por Instituto.	60
Tabla 34. Cronograma mapa de riesgos 2022.	62
Tabla 35. Riesgos de Corrupción.....	63
Tabla 36. Riesgos de Gestión.....	65
Tabla 37. Cronograma del Plan de acción Alerta temprana.	68
Tabla 38. Mejoras trámites.....	71
Tabla 39. Estadística de planos 2022.	72
Tabla 40. Presupuesto vigencia 2022 Secretaría de Planeación.	73
Tabla 41. Acciones populares	74
Tabla 42. Acciones de tutela de la Secretaría de Planeación.....	74
Tabla 43. Recursos.....	74
Tabla 44. PQRSD en la vigencia 2022.....	75
Tabla 45. Contratación Secretaría de Planeación.	76

I. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La Secretaría de Planeación, para la vigencia 2022, tiene programadas 11 metas del PDM 2020-2023 “Bucaramanga, una ciudad de oportunidades” que se encuentran distribuidas en 4 programas, 4 componentes y 2 líneas estratégicas, como se muestra a continuación.

Líneas estratégicas

- 4. Bucaramanga ciudad vital: la vida es sagrada.
- 5. Bucaramanga territorio libre de corrupción: Instituciones sólidas y confiables.

Componentes

- 4.3 Bucaramanga, territorio ordenado.
- 5.1 Acceso a la información y participación.
- 5.2 Administración pública, moderna e innovadora.
- 5.3 Servicio al ciudadano

Programas

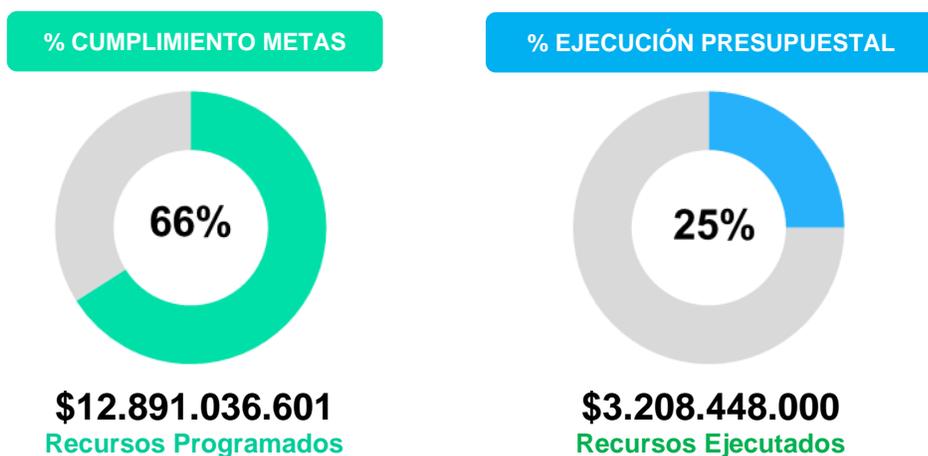
- 4.3.1 Planeando construimos ciudad y territorio.
- 5.1.2 Fortalecimiento de las instituciones democráticas y ciudadanía participativa.
- 5.2.2 Gobierno fortalecido para ser y hacer.
- 5.3.1 Instalaciones de vanguardia.

Metas de producto

- 4.3.1.1 Realizar la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - POT.
- 4.3.1.2 Desarrollar 4 instrumentos derivados del POT para promover un desarrollo ordenado.
- 4.3.1.3 Realizar inspección, vigilancia y control al 100% de las obras licenciadas en el municipio.
- 4.3.1.4 Legalizar 25 asentamientos humanos.
- 5.1.2.8 Mantener la estrategia de presupuestos participativos.
- 5.1.2.9 Realizar 4 actividades de fortalecimiento para el Consejo Territorial de Planeación.
- 5.2.2.4 Mantener 1 observatorio municipal.
- 5.2.2.5 Mantener actualizada la base de datos del SISBEN.
- 5.2.2.6 Mantener actualizada la estratificación socioeconómica urbana y rural del municipio.
- 5.2.2.7 Mantener el 100% de los programas que desarrolla la Administración Central.
- 5.3.1.4 Mantener en funcionamiento el archivo de planos.

El desempeño de la Secretaría de Planeación, a corte 31 de marzo, fue del 66% en cumplimiento de metas y un 25% de ejecución presupuestal, con recursos programados por valor de \$12.891 millones de pesos, como se observa a continuación.

Figura 1. Desempeño de la Secretaría de Planeación en el PDM, vigencia 2022.



De las metas programadas en la vigencia, se presentan 6 metas con un cumplimiento del 100% y 5 metas con un cumplimiento entre 0% y 50%, como se detallan a continuación.

1. **LÍNEA ESTRATÉGICA 4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA**

1.1. **Bucaramanga, territorio ordenado**

1.1.1. **Planeando construimos ciudad y territorio**

• **GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

1.1.1.1. **Realizar la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial – POT**



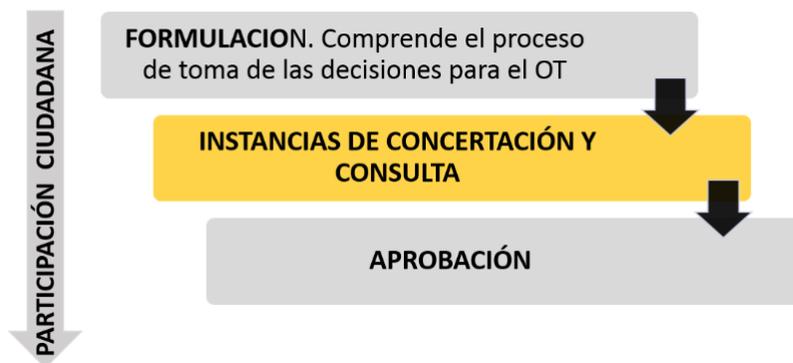
Conforme con el proceso y los documentos requeridos para la Revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial previstas en las normas nacionales y regionales, así como la meta prevista en el Plan de Desarrollo, a partir de los resultados de la etapa de Seguimiento y Evaluación y los estudios técnicos donde se identificaron recomendaciones y dificultades presentadas en la implementación, la Secretaría de Planeación durante el primer trimestre del año 2022 emprendió la etapa de formulación del proceso de revisión y/o modificación Excepcional de norma urbanística del Plan de Ordenamiento Territorial; etapa que comprende la toma de las decisiones para el ordenamiento del territorio, así como la realización de la concertación, consulta y aprobación en los términos establecidos en la Ley 388 de 1997.

En este sentido, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.1.2.3.2 del Decreto 1077 de 2015, las determinantes ambientales y lineamientos metropolitanos, los profesionales adscritos al grupo de ordenamiento territorial han avanzado en la elaboración de: 1) Documento de Memoria justificativa, el cual incluye de forma precisa los contenidos del Documento técnico de soporte objeto de revisión o modificación, así como la razón que lo motiva, 2) El proyecto de Acuerdo para adoptar la revisión o modificación en el cual se indican los artículos que se modifican y el contenido de los mismos, 3) la cartografía correspondiente,

Estos documentos contienen de forma precisa la razón que motiva la revisión o modificación de los siguientes contenidos:

- Armonizar el plan de ordenamiento territorial con las normas nacionales sobre la incorporación de la Gestión del Riesgo.
- Articular las unidades de usos del POT, con la Clasificación internacional Industrial Uniforme –CIIU, y las dinámicas productivas y tendencias de localización de actividades económicas.
- Armonizar el sistema de movilidad del POT, con las disposiciones metropolitanas.
- Fortalecimiento de los instrumentos de gestión y financiación.
- Articulación de las normas de desarrollo del suelo rural del POT con la normatividad ambiental y previsiones para orientar la ocupación.

✓ **Etapas del Proceso de Revisión POT 2022:**



De otra parte, durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2022, se implementó la estrategia de participación a la ciudadanía del Proceso de Revisión y/o Modificación del Plan de Ordenamiento, con las siguientes acciones:

- Se diseñó el portal web como canal de información y comunicación virtual de participación que incluye:
- Página con información relacionada con el POT, en opciones del menú “acerca del POT” con acceso a través del link <https://www.bucaramanga.gov.co/pot-bga/>



- Encuesta POT: Con el fin de identificar temas de interés relacionados con el ordenamiento territorial, se creó una encuesta de percepción ciudadana, a la cual se tienen acceso a través del siguiente link: <https://tramitesenlinea.bucaramanga.gov.co/planeacion/encuesta-pot>
- Talleres de participación: Con el objetivo identificar las principales dinámicas urbanas y rurales, así como los retos del municipio en un escenario de corto, mediano y largo plazo, a partir del conocimiento y experiencia de actores relevantes de la comunidad y que cada uno de ellos, se realizó la convocatoria a través de invitaciones a los talleres participativos con los ediles que representan las 17 comunas y los tres (3) corregimientos del Municipio.



- Mesas de Trabajo: Se adelantaron mesas de trabajo con representantes de gremios como tenderos y pequeños comerciantes, así como con entidades prestadoras de los servicios públicos.
- Publicaciones en redes sociales: Como parte de la estrategia de participación se inicia la publicación de las actividades realizadas en el marco del proceso de formulación, con el objetivo de informar a la ciudadanía en general sobre lo que se está llevando a cabo y se motiven a participar de este, a través del enlace <https://twitter.com/PlaneacionBGA>.

✓ **Conceptos Técnicos, Peticiones, Quejas, Reclamos, Requerimientos:**

Durante el primer trimestre del año 2022, los profesionales adscritos al Grupo de Ordenamiento Territorial atendiendo a las solicitudes radicadas por los ciudadanos relacionadas con el Plan de Ordenamiento Territorial y normatividad urbanística, realizaron las siguientes actividades:

Tabla 1. Conceptos Técnicos		No.
Conceptos técnicos normativos		66
Conceptos técnicos de uso, requerimientos y derechos de petición.		100
Respuestas PQR.		41

✓ **Otras Actividades:**

- Deberes urbanísticos para provisión de Espacio público: La Secretaría de Planeación, atendiendo a las liquidaciones de los deberes urbanísticos con destino a la generación y/o rehabilitación del espacio público, como contraprestación por el otorgamiento de la edificabilidad, emitidos por las curadurías urbanas 1 y 2, durante el periodo comprendido entre enero y marzo del año en curso, realizó 53 revisiones y verificación de deberes urbanísticos.
- Pago compensatorio de parqueaderos: Es la retribución en dinero que deberá reconocer el propietario del predio o titular de la licencia a favor del municipio de Bucaramanga, como contraprestación a la imposibilidad de provisión material de los cupos de parqueo asociados al uso de conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial. Atendiendo a las solicitudes de propietarios y curadurías urbanas, durante el transcurso del año 2022, profesionales del grupo de ordenamiento, adelantaron 5 liquidaciones de pago compensatorio de parqueaderos.

✓ **Planes de implantación:**

Son instrumentos de planeamiento urbanístico que permiten prevenir y mitigar los impactos generados sobre el entorno urbano, requerido para la aprobación de los proyectos correspondientes a superficies comerciales y de servicios, dotacionales e industriales de escala metropolitana y zonal que los particulares interesados deben presentar ante la Secretaría de Planeación.

En las resoluciones que aprueba este tipo de planes, quedan consignadas las condiciones técnicas necesarias para lograr el óptimo funcionamiento, mitigar los impactos urbanísticos negativos originados por su desarrollo y contribuir al equilibrio del sector.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2022 se aprobó 1 plan de implantación mediante Resolución No. 0003 del 12 de enero de 2022, corregida mediante la Resolución No. 0013 del 2 de febrero de 2022 "CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ CLASE A denominado "CDA LA CONCORDIA", con línea de revisión técnico – mecanizada y revisión de gases solo para motocicletas, en el predio identificado con código catastral número 68001-01-05-0048-0038-000 ubicado en Carrera 17B No. 48-09/11/19 de la ciudad de Bucaramanga".

1.1.1.2. **Desarrollar 4 instrumentos derivados del POT para promover un desarrollo ordenado.**



En el año 2021, la meta programada eran 2 instrumentos, de los cuales se adelantó el 60%, el 40% restante se realizará en el 2022. Para el 2022, se tiene planeado 1 instrumento que se comenzará entre el segundo y tercer trimestre.

✓ **Operación Estratégica El Loro:**

Desde agosto de 2021, se dio inicio a la etapa de caracterización del área de la Operación Estratégica -OE Sector El Loro, puesto que el estado de conocimiento de sus componentes estaba en cero. Se logró adelantar acercamientos con diferentes instituciones y dependencias con el propósito de consolidar una línea base la cual a la fecha incluye:

- La información biológica generada por la corporación ambiental (CDMB) en 2008 para las quebradas El Loro y La Rosita.
- La caracterización realizada por el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) en relación con las condiciones físicas, bióticas y sociales presentes en los parques de El Loro y La Rosita como insumo para los lineamientos ambientales, sociales, urbanos, arquitectónicos y paisajísticos del parque metropolitano El Loro.
- Las propuestas sobre las que ha venido trabajando el taller de arquitectura de la alcaldía.
- Las iniciativas y proyectos que desde el Instituto municipal de cultura y Turismo se pueden articular a la OE.
- La información generada por la subsecretaría de ambiente de la alcaldía de Bucaramanga, quien en el mes de agosto adelantó una caracterización biológica de varios sectores del DRMI de Bucaramanga, entre esos las Quebradas El Loro y La Rosita. En esta última caracterización, la Secretaría de Planeación acompañó la jornada de campo.

De forma complementaria y transversal a la consecución de información, durante las visitas de reconocimiento de campo realizadas por el equipo técnico de la secretaría de planeación, se identificó la necesidad de adelantar un trabajo con la comunidad localizada alrededor de la OE, puesto que los habitantes manifestaron tener muchos temores e inquietudes frente al diseño y la implementación de un parque metropolitano en la zona. Se seleccionó la metodología prospectiva, propuesta por el DNP, que implica la identificación de todos los actores involucrados, para así incorporar en los diseños de intervención la percepción y los deseos de la comunidad.

La información recolectada durante la fase de caracterización condujo a la siguiente fase de diagnóstico del área de la OE, en donde se generó la cartografía actualizada, se analizaron los determinantes ambientales, las situaciones importantes a abordar para viabilizar la OE, además de identificar la necesidad de adelantar mesas de concertación, especialmente con las entidades del ámbito municipal (Área Metropolitana de Bucaramanga-AMB, Autoridad Ambiental CDMB, Empresa Pública de Alcantarillado

EMPAS) así como a escala regional, como la Gobernación de Santander, debido a la envergadura del proyecto y la complejidad de su ejecución.

Entre los meses de noviembre y diciembre se realizaron acercamientos con el AMB, la CDMB y la Universidad Industrial de Santander. Para el primer caso la AMB mostró su total disposición en compartir la información generada por ellos dentro del área y aportar a la construcción de la propuesta del parque metropolitano. Por su parte la CDMB brindó orientación en relación con la propuesta de cambio de zonificación dentro del área de la OE con el objetivo de diseñar un parque que contribuya de forma integral al manejo del DRMI y brinde a los habitantes de la ciudad un espacio de disfrute, así como la necesidad de adelantar el trámite de licencia ambiental para la intervención. Finalmente, el estudio de la solución vial de la calle 53-54, conexión oriente-occidente, que adelanta actualmente la UIS, se concibe como una propuesta urbanística, que se articula muy bien con la OE Sector El Loro, y puede potencializar y contribuir a viabilizar esta operación estratégica.

En el primer trimestre de la presente vigencia, se revisó el diagnóstico preliminar de cada uno de los componentes de la OE Sector El Loro, que además de incluir los aspectos ambientales, urbanos, arquitectónicos y paisajísticos, incorpora la percepción de la comunidad, la visión futura de los espacios a intervenir y las alertas tempranas identificadas por los habitantes del área directa e indirecta de la intervención. Además, se cuenta con las condiciones para adelantar las mesas de trabajo interinstitucional, lo cual es indispensable para la viabilidad de la OE Sector El loro.

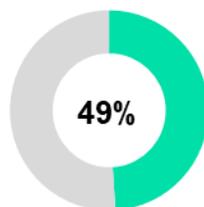
La Secretaría de Planeación y la UIS realizaron el taller de planificación urbana participativa del Parque Metropolitano El Loro y la socialización de la propuesta de la solución vial de la calle 53-54, con una amplia participación de la comunidad.



- **GRUPO DE DESARROLLO TERRITORIAL**

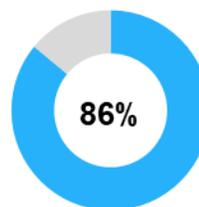
1.1.1.3. Realizar inspección, vigilancia y control al 100% de las obras licenciadas en el municipio.

% CUMPLIMIENTO METAS



100%
Meta programada

% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



\$362.600.000
Recursos programados

✓ **Licencias expedidas por las curadurías:**

Las Curadurías urbanas de la ciudad, durante el primer trimestre de 2022, radicaron un total de 195 licencias de construcción en sus diferentes modalidades (corte a 31 de marzo de 2022), de las cuales corresponden a 61 licencias expedidas por la curaduría urbana No. 1 y el restante, 134 licencias de construcción, expedidas por la curaduría urbana No. 2, las cuales permanecen bajo la respectiva custodia en el archivo de la Secretaría de Planeación.

Del año 2021, quedaron pendientes por revisar 189 licencias, de las cuales 156 son de Curaduría 1 y 33 de la Curaduría 2; estas licencias fueron radicadas en el mes de diciembre, tiempo en el que se terminaron los contratos, quedando la Secretaría de Planeación sin funcionarios que cumplieran esa labor, lo cual hace que estas deban asignarse como revisión de licencias pendientes o en trámite de verificación del año 2021, que deberán ser resueltas y reportadas mediante informes técnicos de control urbano, generados dentro de los procesos y procedimientos del Grupo de Desarrollo Territorial-GDT, durante la vigencia 2022.

Tabla 2. Trámite de licencias 2022 (1er trimestre).			
CURADURÍA URBANA	EXPEDIDAS	VERIFICADAS	POR VERIFICAR
Curaduría 1	61	6	55
Curaduría 2	134	87	47
TOTAL	195	93	102

De las 189 licencias de 2021, que quedaron pendientes por revisar, se han verificado 149 de la Curaduría 1 y 22 de la Curaduría 2 y quedan pendientes por revisar 7 de la curaduría 1 y 11 de la Curaduría 2.

Tabla 3. Trámite licencias pendientes 2021.			
CURADURIA URBANA	PENDIENTES	VERIFICADAS	POR VERIFICAR
Curaduría 1	156	149	7
Curaduría 2	33	22	11
TOTAL	189	171	18

En este sentido, es necesario mencionar que el equipo de Control urbano, quien tiene a cargo realizar la inspección, vigilancia y control -IVC de las obras licenciadas en el municipio, ha venido trabajando en la revisión de licencias de construcción adelantado un procedimiento dividido en dos partes, que consiste en una revisión del cumplimiento normativo de la expedición de la licencia de construcción y una inspección visual en campo para verificar la consistencia de la expedición de la licencia y lo construido en sitio, de tal manera que se ejerce un constante control urbano, tanto a las licencias de construcción expedidas por las curadurías urbanas de la ciudad, como a la construcción producto de estas últimas, las cuales deben en conjunto estar acordes a la normatividad vigente y especialmente a la señalada en el Acuerdo Municipal No. 011 de 2014, que es el Plan de Ordenamiento Territorial – POT, vigente para la ciudad.

Teniendo en cuenta que, las Curadurías Urbanas radicaron licencias finalizando en año 2021 y anticipando la radicación de licencias al inicio del año 2022, estas deberán ser verificadas en la vigencia 2022 y por lo tanto, se incluirán en los informes periódicos de seguimiento como licencias pendientes por verificar de vigencias anteriores.

Ahora bien, para la vigencia del año 2022 se deberá diseñar un plan de contingencia que implique mayor dedicación de personal técnico para dar cumplimiento a los objetivos trazados en el plan de desarrollo, respecto a la inspección, vigilancia y control al 100% de las licencias. Es de anotar también, que el número de licencias y la revisión de las mismas, es variable porque depende de la radicación de licencias por parte de las curadurías

urbanas y a su vez de la demanda que la ciudadanía ejerce sobre la solicitud de licencias de construcción ante las curadurías urbanas de la ciudad.

A continuación, se presenta registro fotográfico de algunos controles de obra, así como trabajo en campo de revisión de licencias de construcción emitidas por las curadurías urbanas de la ciudad.



✓ **Solicitudes recibidas en el periodo de enero – marzo de 2022:**

En el primer trimestre de 2022 se han recibido 423 solicitudes a través del sistema de correspondencia, que se han ido resolviendo en los términos previstos por el grupo de control de obra, sin embargo, hay 175 solicitudes pendientes radicadas en el mes de diciembre que se están resolviendo de manera prioritaria una vez se contó con el personal de apoyo contratado y asignado para tal fin en la vigencia 2022, para un total de PQRS asignadas en este primer trimestre de 598, de las cuales se han resuelto 516, quedando pendientes

Tabla 4. Relación de PQRS – primer trimestre 2022.	
PQRS	Enero – Febrero - Marzo
Pendientes 2021	175
Asignadas 2022	423
TOTAL ASIGNADAS	598
TOTAL RESPONDIDAS	516

✓ **Actividades desarrolladas enero – febrero – marzo de 2022:**

Se realizan periódicamente reuniones con todo el equipo de trabajo, en cabeza de la Sub Secretaría de Planeación y la participación de la coordinación y la abogada de apoyo jurídico del grupo, con el fin de hacer seguimiento al desempeño y rendimiento del equipo, de resolver dudas o situaciones imprevistas en el desarrollo de las actividades, escuchar sugerencias por parte de los profesionales para el óptimo desempeño del grupo de trabajo.



En el primer trimestre del año 2022, el grupo de Control de Obra se ha enfocado en resolver principalmente, a través de verificaciones en campo con los controles urbanísticos a predios en los que, presuntamente, se están cometiendo infracciones urbanísticas, dichos informes técnicos se han ido remitiendo a la Secretaría de Interior para el respectivo inicio de procesos; se destaca el alto número de informes que corresponde a conceptos técnicos en el que se emite respuesta a los peticionarios en relación con seguimiento de procesos

policivos, querellas por perturbación a la posesión, entre otros, dichos procesos por competencia funcional son adelantados directamente por la Secretaría de Interior, así mismo se resolvieron consultas relacionadas con solicitud de permisos para construcción, competencia que se encuentra en manos de las Curadurías Urbanas, entre otros conceptos que sirven de soporte a múltiples decisiones que se fundamentan en los conceptos emitidos por esta área.



✓ **Perfiles viales:**

En cuanto a perfiles viales, se ha dado respuesta a las solicitudes requeridas por la ciudadanía, las curadurías urbanas de la ciudad y solicitudes internas, dentro de las que se destaca los requeridos por presupuestos participativos y el taller de arquitectura que está diseñando proyectos de impacto con el fin de mejorar los espacios públicos de la ciudad. Durante el primer trimestre de 2022, se han radicado 69 de estas solicitudes asignadas en el sistema PQRS, habiéndose respondido a la fecha 36 de estas solicitudes y en trámite por resolver quedan 33 solicitudes.

Tabla 5. Perfiles viales expedidos durante el primer trimestre 2022.

Descripción	Cantidad
Perfiles Asignados	69
Respuestas Emitidas	36
En Proceso de Respuesta	33

✓ **Licencias de Intervención de Espacio Público:**

La Licencia de Intervención y Ocupación del espacio público, es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente, la cual tiene diferentes modalidades, de conformidad con el Decreto Nacional 1077 de 2015,

artículo 2.2.6.1.1.13, son modalidades de la licencia de intervención y ocupación del espacio público las siguientes:

1. Licencia de ocupación del espacio público para la localización de equipamiento.
2. Licencia de intervención del espacio público. Por medio de esta licencia se autoriza la intervención del espacio público para:
 - 2.1 La construcción, rehabilitación, reparación, sustitución, modificación y/o ampliación de instalaciones y redes para la provisión de servicios públicos domiciliarios y de telecomunicaciones.
 - 2.2 La utilización del espacio aéreo o del subsuelo para generar elementos de enlace urbano entre inmuebles privados, o entre inmuebles privados y elementos del espacio público, tales como: puentes peatonales o pasos subterráneos.
 - 2.3 La dotación de amoblamiento urbano y la instalación de expresiones artísticas o arborización.
 - 2.4 Construcción y rehabilitación de andenes, parques, plazas, alamedas, separadores, ciclorrutas, orejas de puentes vehiculares, vías peatonales, escaleras y rampas.
3. Licencia de intervención y ocupación temporal de playas marítimas y terrenos de bajamar. La cual no es aplicable a nuestro municipio al no contar con playas marítimas y terrenos de bajamar.

Desde el Grupo de Licencias de Intervención y Ocupación del Espacio Público, con el fin de mejorar la atención al público, agilizar la atención y dar cumplimiento a normatividad Nacional, se ajustó el procedimiento de expedición de Licencias desde el 28 de febrero de 2022. Para lo cual es preciso indicar que la modalidad de licencia “2.1 La construcción, rehabilitación, reparación, sustitución, modificación y/o ampliación de instalaciones y redes para la provisión de servicios públicos domiciliarios y de telecomunicaciones”, se continúa atendiendo de forma presencial dada la demanda del trámite.

Así mismo, con el fin de atender lo dispuesto por la Ley Anti-trámites que busca racionalizar los trámites y procedimientos, se ha continuado con los ajustes del trámite en línea de Licencia de Intervención de Espacio Público para la Localización de Equipamiento el cual está disponible desde el mes de septiembre de 2021 y puede ser solicitado ingresando a tramites en línea de la alcaldía de Bucaramanga, Licencias de Ocupación del Espacio Público 31 <https://ocupacionespaciopublico.bucaramanga.gov.co/>. En el primer trimestre la demanda de expedición de licencias ha tenido el siguiente comportamiento:

Tabla 6. Solicitudes de licencias de intervención y ocupación. (Primer Trimestre 2022 - Trámites en línea)						
Mes			Modalidades			
			1. Licencia de ocupación del espacio público para la localización de equipamiento.	2. Licencia de intervención del espacio público		
			2.1	2.2*	2.3 **	2.4***
1	Enero	0	26	0	0	0
2	Febrero	0	40	0	1	0
3	Marzo	0	30	0	0	1
TOTAL		0	96	0	1	1

✓ **Otras actividades:**

Se realiza la intervención del Grupo de Control de Obra, en cumplimiento del Decreto municipal No. 0166 de 2019, en la que asiste y participa activamente en el comité de Reacción Inmediata de Bucaramanga – RIMB, que es un organismo interinstitucional encargado de hacerle frente, de manera pronta, con operativos de vigilancia y control a las conductas contrarias a la convivencia ciudadana tipificadas en el Código Nacional de

Seguridad y Convivencia Ciudadana, entre ellas el control urbanístico de la ciudad, para esto esta secretaría dispone personal a través de acciones coordinadas principalmente con la secretaría del interior, la secretaria de salud para adelantar operativos puntuales sobre control de obra en diferentes sectores de la ciudad.

Dentro de los cuales se imponen sellos de “Suspensión de Obra” por parte de las Inspecciones de Policía a las obras que estén infringiendo la Normatividad Vigente, con el apoyo técnico de los profesionales de Control de Obra; así mismo para complementar esta actividad respecto al control urbano por comunas, se emplea como estrategia dividir la ciudad en zonas, agrupando comunas, correspondiéndole a un profesional de apoyo atender las peticiones requeridas por la comunidad.



Por otra parte, el Grupo de Licencias de intervención y ocupación del espacio público (roturas), continua en la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y de actualización y concordancia con normas Nacionales, lo referente Decreto 003 de 2014 por medio del cual se reglamenta el espacio público y se dictan normas para la instalación y despliegue de estaciones radioeléctricas para el servicio público de telecomunicaciones en el municipio de Bucaramanga.

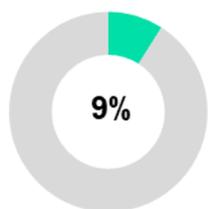
Así mismo, se relacionan a continuación las diferentes solicitudes asignadas a esta área para la obtención de concepto técnicos de viabilidad para diferentes áreas de la administración y de los ciudadanos, para la instalación de estaciones radiométrica de telecomunicaciones (Antenas, entre otros), para la instalación de publicidad exterior visual (vallas, pendones, avisos, vallas led, murales artísticos, entre otros).

Tabla 7. Solicitudes adicionales (Primer Trimestre 2022)		
1	Categorización de parqueaderos	2
2	Sistema de bicicletas CLOBI	1
3	Publicidad Exterior Visual	
	Avisos tipo colombina	1
	Avisos identificación o proyecto inmobiliario	8
	Vallas	27
	Murales artísticos	1

Adicionalmente, la Secretaría de Planeación articuladamente con la Secretaría de Infraestructura y la empresa de gas domiciliario Vanti, continúan trabajando en la actualización del proyecto de gasificación rural y en barrios legalizados. El primer proceso se encuentra en la fase de inventario de predios con la colaboración de los líderes de la comunidad. Una vez se tenga el consolidado de predios se procederá a la actualización técnica por parte de Vanti, con lo cual se determinará el presupuesto. Una vez establecido el monto de inversión se gestionará con entidades de diferentes órdenes regionales y nacionales para su realización, se estima que el proyecto superará los 12 mil millones de pesos. Con la realización del proyecto se buscan 3 propósitos principales. 1. Brindar impacto ambiental evitando la tala de árboles, 2. Bajar los costos del gas a la población mejorando la economía familiar y 3. Generar desarrollo, comodidad y bienestar a las familias.

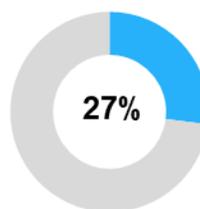
1.1.1.4. Legalizar 25 asentamientos humanos.

% CUMPLIMIENTO METAS



8
Meta programada

% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



\$2.457.964.678
Recursos programados

✓ **Avance proceso legalización de asentamientos humanos:**

En lo corrido del primer trimestre del año 2022, el equipo interdisciplinario de legalización de asentamientos adelantó estudios jurídicos técnicos y urbanísticos de los sectores El rosal y La Fortuna, ubicados en el norte del Municipio.



Como resultado del avance de estos procesos se están proyectando los actos administrativos por medio de los cuales se establecen condiciones urbanísticas definitivas para estos sectores, dejando claridad en aspectos como áreas privadas, públicas, afectaciones perfiles viales, concepto de amenaza y riesgo, nomenclaturas, condiciones para el reconocimiento de edificaciones entre otras.

Adicionalmente, y conforme a los avances e informes técnicos y jurídicos se ha venido adelantado la respectiva planimetría tal cual se señala en la normatividad vigente, (decreto 149 de 2020 y ley 2044 de 2020), iniciando con la determinación y adopción de los planos

topográficos definitivos, sobre el cual se empiezan a graficar las demás características de casa sector.



El equipo interdisciplinario de legalización de asentamientos de esta secretaría ha adelantado labores de campo para lo anteriormente descrito con acompañamiento permanente de la comunidad buscando que todos los actores del proceso participen activamente de las diferentes etapas y así, sobre la marcha, estamos adelantando la socialización del proceso de manera continua.



Con lo anterior, se tiene que los procesos se vienen adelantado en un área aproximada 39.000 mts cuadrados entre los dos sectores objeto de estudio.

Tabla 8. Asentamientos	
LA FORTUNA	EL ROSAL
Lotes 144 aprox	Lotes 210 aprox
Área 12.000 mts ² aprox	Área 27.000 mts ² aprox

Respecto del proceso de contratación de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la actualización de dicho estudio de la comuna 14. La Secretaría de Planeación suscribió el contrato de consultoría el día 22 de diciembre y el contrato de interventoría el 23 de diciembre del año 2021, cabe recordar que, para asegurar la correcta ejecución de estos contratos, la secretaría de planeación tramitó ante el Honorable Concejo Municipal vigencias futuras, por lo tanto, estos contratos están actualmente en ejecución con el permanente acompañamiento de personal técnico de esta secretaría y del grupo de legalización de asentamientos humanos.

Respecto de los contratos celebrados por la Secretaría de Planeación para estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en los polígonos sur y norte del Municipio, estos contratos vienen adelantándose por los consultores, con el seguimiento de interventoría y acompañamiento de personal técnico que ha sido designado como apoyo a la supervisión.

Por otra parte, como gestión de esta secretaría se continua el apoyo a los proyectos “Barrios residentes” y “ciudades incluyentes” liderados por las organizaciones internacionales GOAL y ONU HABITAT respectivamente, en el cual se busca mejorar la calidad de vida de las comunidades de los asentamientos, Villas de Girardot, José Antonio Galán, 5 de enero y en los barrios legalizados Viveros y granjas de Provenza. Esto como acciones integrales y de mejoramiento en estos territorios.

De la misma manera, se adelantó de la mano con el DADEP la programación de actividades a desarrollarse para la entrega y recibo de áreas de cesión en los barrios recientemente legalizados, al igual que lo relativo a los estudios a adelantarse para asentamientos ubicados en bienes de uso público propiedad del Municipio.

✓ **Avance procesos Curaduría Cero:**

En el primer trimestre del año se han adelantado y proyectado 13 resoluciones desde la curaduría cero 11 en proceso de proyección. Esto implica la realización de visitas técnicas, elaboración de planimetría y peritajes estructurales, los cuales son el insumo de estos actos administrativos.

Adicionalmente, se han adelantado 20 visitas del personal profesional en arquitectura, técnico de dibujo e ingenieril con las que se están elaborando los respectivos planos y peritajes.

Tabla 9. Procesos Curaduría Cero.

PROCESO DE CURADURÍA CERO 2022		
Corte: 31 de marzo de 2022		
Producto	Total	Descripción
Resoluciones	24	13 entregadas en el Despacho del Secretario, divididas así: * 6 declaran reconocimiento barrio Altos del Progreso. Solicitudes presentadas en 2021. * 7 desistimientos barrio VillaMercedes. Solicitudes presentadas en 2018 que se volvieron a radicar en 2022.
		11 en proceso de proyección por parte de las abogadas: * Corresponden a solicitudes del barrio VillaMercedes radicadas en 2018 que se volvieron a presentar en 2022. * Fecha estimada de entrega en Despacho del Secretario: Semana del 04 al 08 de abril de 2022.
Visitas técnicas	20	1 barrio Altos del Progreso (proyecto radicado 2021).
		19 barrio VillaMercedes (proyectos radicados 2022).

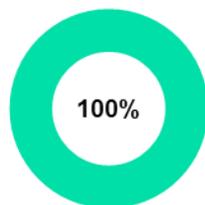
2. LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES

2.1. Acceso a la información y participación.

2.1.1. Fortalecimiento de las instituciones democráticas y ciudadanía participativa.

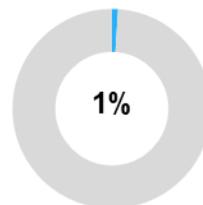
2.1.1.1. Mantener la estrategia de presupuestos participativos.

% CUMPLIMIENTO METAS



100%
Meta programada

% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



\$7.689.747.333
Recursos programados

✓ **Acuerdos de Comuna o Corregimiento:**

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, el equipo de Presupuestos Participativos de la Secretaría de Planeación adelantó 52 visitas de campo de aquellas propuestas de proyectos presentadas por la comunidad en la implementación del ejercicio vigencia 2021, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 10. Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

Comuna / corregimiento	Barrio / vereda	Proyecto principal	Proyecto de respaldo	Visita Proyecto Principal	Observaciones
Comuna 1	La fortuna	Construcción de juegos infantiles	Educación a la comunidad en temas de emprendimiento que ayuden al mejoramiento de las condiciones de vida con herramientas y todo lo necesario	Pendiente definir	A la espera de titularidad del predio para ser remitido al taller para diseño
	El rosal	Andenes	Gimnasio al aire libre	Viable	Secretaría de planeación elaborando concepto técnico
	Campo Madrid	Encerramiento del CDI - biblioteca y mantenimiento de barandas de zona de discapacidad del barrio	Reparación y mantenimiento de canchas frente a las torres 19 y 25	Viable	Viable solo una parte del proyecto ya que el cerramiento a espacios de uso común no está permitido, así mismo el mantenimiento al obelisco no es posible ya que no hace parte de nuestro inventario.
	Betania etapa 12	Construcción del parque lúdico pedagógico	Construcción de quiosco	Pendiente definir	A la espera de titularidad del predio para ser remitido al taller para diseño
	Altos del progreso	Mejoramiento de carretera de entrada al barrio	Gimnasio al aire libre	Pendiente definir	Se remitió a la s. De infraestructura con el fin de revisar el diseño geométrico, previa topografía y una vez se cuente con este aval, de emite viabilidad del proyecto
	Olas bajas	Mejoramiento del parque lineal del barrio	Arreglo general de la cancha de micro futbol	Pendiente definir	Pendiente definir ya que está ubicado en la franja oriental vía al mar y puede verse afectado por la doble calzada. Adicionalmente esperando titularidad del predio
Comuna 2	Los Ángeles	Construcción de parque con juegos infantiles y zona de esparcimiento	Adecuación de espacio de zonas verdes de la carrera 34a 17	Pendiente definir	A la espera de titularidad del predio para ser remitido al taller para diseño
	La independencia	Construcción de escaleras con pasamanos y pasillos en el barrio que incluya diseño para manejo de aguas lluvias.	Instalación de pasamanos en sectores requeridos.	Viable	Secretaría de planeación elaborando concepto técnico
	La juventud	Mejoramiento y pavimentación de vías internas del barrio	Trabajos ambientales en los parques de la zona norte del barrio	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
Comuna 4	Don Bosco	Construcción del cerramiento con nuevo muro y realce del cerramiento actual de la cancha de futbol.	Mejoramiento de cerramiento existente	Pendiente definir	Se realizará socialización del proyecto propuesto por el taller- una vez tengamos titularidad del predio
	Nápoles	Reductores de velocidad	Canalización de aguas lluvias	Viable	A la espera del concepto de tránsito
	Asentamiento la Cuyanita	Capacitaciones en mecánica, belleza, costura, entre otros.	Capacitaciones en confecciones e informática	Visitas técnicas	Proyecto a desarrollar por el IMEBU
Comuna 5	Primero de mayo	Construcción de caminodromo e instalación de gimnasio al aire libre carrera 12occ calle 44 y 44a	Arreglo y construcción de andenes, calle 44 hasta la 44a desde las carreras 12 - 11 occ	No viable técnicamente	Se observan en el sitio desplazamientos del suelo y no guarda los aislamientos con la corona del talud según las normas geotécnicas de la CDMB
	Quinta estrella	Arreglo de andenes en el barrio	Ampliación y adecuación de la gradería de la urbanización y colocar techo a las mismas	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	Rincón de la paz	Cubierta del salón comunal, construcción oficina JAC y quiosco en la carrera 48w 47 - 01	Encerramiento y mejoramiento del parque	No viable jurídicamente	Requiere licencia de construcción porque hay que realizar cambio de cubierta total
	Villas del romero	Restauración y adecuación de polideportivo	Adecuación del cerramiento del polideportivo, colinda con la escarpa CDMB	Pendiente definir	A la espera de titularidad del predio para ser remitido al taller para diseño
Comuna 6	La Salle	Mantenimiento y mejoramiento del parque de Ecopetrol calle 69 carrera 27	Mejoramiento y adecuación del quiosco del parque del barrio	Pendiente definir	Se notificó a Vantti ya que en el sitio se encuentra una subestación de alta presión
	Candiles	Mejoramiento del polideportivo	Construcción de espacio destinado para el reciclaje en el barrio	Pendiente definir	A la espera de titularidad del predio para ser remitido al taller para diseño
Comuna 7	Centauros	Recuperación y mantenimiento del parque central del barrio, con sus respectivo gimnasios y juegos infantiles	Mantenimiento y adecuación del alumbrado publico	Pendiente definir	Se notificó a la ESSA con el fin de que se emitan recomendaciones ya que en el sitio existe una subestación eléctrica de bajo impacto
	Ciudadela real de minas	Recuperación y mantenimiento de los andenes de la ciudadela real de minas	Mantenimiento de malla vial	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
Comuna 8	Canelos	Mantenimiento de plazoleta	Mantenimiento de andenes	Pendiente definir	A la espera de titularidad del predio para ser remitido al taller para diseño
	Cordoncillo 2	Recuperación y mantenimiento de escaleras y rampas (arreglar pendientes)	Cambio e instalación de pasamanos	Pendiente definir	Escaleras en una pendiente muy pronunciada, las viviendas se podrían afectar al demoler las mismas.
Comuna 9	Nueva granada	Mantenimiento de parque	Mantenimiento de andenes	En revisión jurídica	Los predios no hacen parte del inventario del municipio
	La pedregosa	Mantenimiento de plazoleta y espacio público	Mantenimiento de andenes	Pendiente definir	A la espera de titularidad del predio para ser remitido al taller para diseño

Comuna / corregimiento	Barrio / vereda	Proyecto principal	Proyecto de respaldo	Visita Proyecto Principal	Observaciones
Comuna 10	Cristal alto	Colocar cubierta de las escaleras de la cancha de cristal alto	Pavimentación de una vía en el sector caracolí sector 2 cristal alto calle 128 diagonal 19 bis	No viable técnicamente	No debe instalarse cubiertas a escaleras, ya que se requiere licencia de construcción
	Diamante 2	Arreglo de andenes calle 89 y otros	Construcción o compra de una casa para JAC y dotación	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	San Luis	Arreglos peatonales ubicadas en la calle 89b entre carreas 17b y 17c y la calle 89a entre las carreras 17 y 16	Construcción de andenes que sirvan para que la comunidad llegue al parque lineal vía san Luis Coca-Cola	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	Luz de salvación 1	Compra de instrumentos musicales y fortalecimiento de valores a través de la música	Compra de máquinas e insumos para el fortalecimiento de las señoras para que inicien su micro empresa	Visitas técnicas	Proyecto a desarrollar por el IMCT
Comuna 11	Villa Alicia	Mantenimiento y reconstrucción de andenes y peatonales	Mantenimiento y reconstrucción del kiosco comunal	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	Conquistadores	Pavimentación de la carrera 13a entre calles 94 y 96	Mantenimiento de andenes empezando por la calle 99	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	Granjas Julio Rincón	Construcción de placa huella por el lado, construcción de la carretera luz de salvación entrada baja del barrio	Arreglo, mantenimiento de andenes, pasamanos y escaleras del barrio	No viable	Se debe realizar estudios de impacto ambiental, geotécnicos, de cota de inundación, compra de predios, ya que es una vía peatonal con escaleras y andenes y la desean convertir en vehicular
Comuna 12	Puerta del sol	Adecuación de andenes	Instalación de gimnasio al aire libre	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	Nuevo Sotomayor	Arreglo de andenes y sardineles	Reductores de velocidad	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	Sotomayor	Arreglo de andenes y sardineles	Reductores de velocidad	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
Comuna 13	El prado	Arreglo anden occidental de la carrera 36 entre calles 35 y 36	Arreglo anden oriental de la carrera 35 entre calles 36 y 37	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	Mejoras publicas	Arreglo y adecuación de los andenes y malla vial del sector carrera 33 sentido norte sur entre calles 33 y 34.al igual que los arreglos de andenes en ambos sentidos desde la calle 34 con 33 hasta la calle 34 con carrera 27.arreglar un 65%.	Continuar con el arreglo de andenes carrera 33 con calle 34 hasta la calle 36.	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	Bolívar	Arreglo andenes de la glorieta triangular de la carrera 23 con avenida la rosita frente a la casa de mercado	Arreglo andenes de la calle 41 con carreras 24 a la 26 en ambos costados	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	San Alonso	Arreglo andenes de las calles 17 a la 19 con carrera 33 frente a la brigada en sentido sector norte sur	Arreglo andenes de las calles 20 y 21 de las carrera 28 a la 30	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	La aurora	Mejoramiento de la malla vial calle 31 entre carreras 28 y 29, carrera 31 entre calles 30 y 30a e intersección.	Mejoramiento de andenes	Viable	Remitido concepto técnico a infraestructura
Comuna 14	Limoncito	Arreglo anden vía principal de la calle 15 con 55	Arreglo peatonal de la calle 15 con 56	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	Albania	Arreglo andenes carrera 51 con calle 27, carrera 51a con calle 18 y carrera 51 calles 19a y 19b	Arreglo vía vehicular con acceso restringido de la carrera 50a con calles 27 y 28	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	Venado de oro	Arreglo o pavimentación de la carrera 47b	Arreglo o pavimentación de la carrera 47c	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
Comuna 15	Centro	Intervención y mejoramiento de la infraestructura metálica, eléctrica y pintura de los puentes peatonales de la calle 35 y 37 de la carrera 15	Intervención de los andenes de la carrera 16 entre calles 36 y 37 por los dos costados y el anden de la calle 31 entre carrera 18 y 20 costado norte	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
Comuna 17	Mutis	Mantenimiento de andenes	Remodelación del salón comunal	Viable	Secretaría de Planeación elaborando concepto técnico
	La gran ladera	Arreglo malla vial de la carrera 13 a la 17 parte baja del barrio	Andenes y pasamanos todo el barrio	Viable	Remitido concepto técnico a infraestructura
Corregimiento 1	Vereda angelinos Bosconía	Placa huella en la vía por donde transita la ruta escolar en tres puntos críticos	Implementación de gas natural para la vereda angelinos sector Bosconía	Viable	Remitido concepto técnico a infraestructura
	Vereda Miramar san pedro bajo	Placa huellas	Tanque con capacidad de 20,000 litros para el acueducto veredal	Viable	Remitido concepto técnico a infraestructura
	Vereda la sabana	Placa huellas en lugares faltantes	Tanque con capacidad de 20,000 litros para el acueducto veredal	Viable	Remitido concepto técnico a infraestructura
Corregimiento 2	Vereda santos bajos	Construcción de andenes, escaleras y placas huellas	Implementar proyecto para ayudar a las mujeres cabeza de familia	Pendiente definir	Inconformidad de la comunidad de los sitios visitados falta aclarar
	Vereda chitota los santos	construcción de polideportivo	Implementar proyectos agropecuarios para ayudar a las mujeres cabeza de familia	No viable técnicamente y presupuestalmente	Supera el techo presupuestal definido por el ejercicio, adicional hay que realizar estudios ambientales, estudios hidrológicos, estudios de cota de inundación para el manejo de aguas, geotécnicos, estudio económico costo/beneficio

Comuna / corregimiento	Barrio / vereda	Proyecto principal	Proyecto de respaldo	Visita Proyecto Principal	Observaciones
	Vereda capilla alta	Placa huellas en la finca Guarumos	construcción de la batea en la quebrada la represa donde mariano tobo y Eliecer Lugo	Viable	Remitido concepto técnico a infraestructura
Corregimiento 3	Vereda Gualilo bajo	Construcción De Polideportivo		No viable técnicamente y presupuestalmente	Es un proyecto no viable ya que requiere estudios ambientales, de diseño de obras de estabilización, adicional está ubicado en la ladera de la montaña
	Vereda san José	Placa huella en concreto rígido sector gruta de la virgen 50 metros santa bohemía, 50 metros casa roja	Repotenciación acueducto veredal	Viable	Remitido concepto técnico a infraestructura
	Vereda pedregal	Placa huella sector el mango y re parqueo en la vía principal	Placa huella en los extremos de la vía principal	Viable	Remitido concepto técnico a infraestructura

Por otra parte, en cumplimiento de los numerales 6 y 7 del Artículo 7 del Decreto 0159 de 2021, se convocaron a todos los presidentes de las Juntas Administradoras Locales del Municipio de Bucaramanga el 03 de febrero de 2022 y se eligieron por votación mayoritaria entre sus pares a el edil Orlando Capacho Contreras y las edilesas Luz Mila Velásquez Loza y Margarita Pérez de Delgado como representantes ante el comité del área urbana de la ciudad y al edil presidente Luis Orlando Torres Monsalve como representante del área rural del municipio, todos representantes de sus comunidades ante el Comité de Presupuestos Participativos, con voz y voto; así mismo, en cumplimiento del numeral 9 del Artículo referenciado se realizó convocatoria amplia y suficiente a los representantes legales de las veedurías ciudadanas registradas en el municipio relacionadas con participación ciudadana y ejecución de proyectos con recursos públicos, se convocaron a reunión el 10 de marzo de 2022 con el objetivo de elegir mediante votación mayoritaria entre sus pares al veedor Franky Guevara Campos como representante de los ediles ante el Comité de Presupuestos Participativos con voz.

✓ **Acuerdos Escolares:**

Se adelantó de manera presencial el proceso de socialización del ejercicio de Acuerdos Escolares vigencia 2021, los cambios en la metodología y cronograma de implementación del ejercicio el día 16 de Marzo de 2022, con el acompañamiento de rectores de todas las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio; el día 23 de marzo de 2022, así mismo, se adelantó de manera virtual el proceso de socialización del ejercicio de Acuerdos Escolares vigencia 2021, los cambios en la metodología y cronograma de implementación del ejercicio con la comunidad estudiantil de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio.

✓ **Comité Presupuestos Participativos:**

El 28 de marzo de 2022, se llevó a cabo el primer Comité de Presupuestos, esto con el objetivo de informar sus integrantes el avance de la implementación del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento vigencia 2021 y de las visitas adelantadas por parte del equipo de presupuestos participativos sobre las propuestas de proyectos presentadas por las comunidades; se presentó avance de ejecución de los proyectos del ejercicio de Acuerdos Escolares de la vigencia 2020 y el cronograma de implementación del ejercicio de la vigencia 2021, el cual fue aplazado por el Comité para llevarse a cabo en la vigencia 2022.

Tabla 11. Acuerdos Escolares.

Etapas	Actividad	Fecha de Inicio / Fecha de Finalización	
		MARZO 16	
ETAPA 2	Convocatoria a las instituciones educativas oficiales del Municipio a participar en el ejercicio de acuerdos escolares.	MARZO 23	
	Apertura de la campaña de difusión a las comunidades educativas a participar en el Ejercicio de Acuerdos Escolares	MARZO 29	ABRIL 8
ETAPA 3	Priorización por Salón.	ABRIL 19	MAYO 3
ETAPA 4	Priorización por Grado.	MAYO 3	MAYO 17
	Entrega de cada uno de los acuerdos de salones y grados participantes en el ejercicio, ante el Consejo Directivo de la I.E.	MAYO 17	MAYO 20
ETAPA 5	Conformación del Acuerdos Escolares (Reunión del Consejo Directivo de cada I.E.O)	MAYO 23	MAYO 27
	Diligenciamiento del Formato OFICIAL en línea del Proyecto resultante del Acuerdo Escolar de cada Institución Educativa / Capacitación en la formulación de Proyectos Metodología MGA	MAYO 31	JUNIO 8

Por otra parte, las comunas 3 y 16 de la ciudad no tienen ediles electos en propiedad y teniendo en cuenta el numeral 6 del Artículo 8 del Decreto 0159 de 2021, el Comité de Presupuestos Participativos aprobó la priorización de los siguientes Barrios de las comunas 3 y 16, esto con el objetivo de adelantar el proceso de identificación de necesidades, priorización de necesidades y presentar una propuesta de proyecto principal y otra de respaldo sobre las necesidades priorizadas de manera previa.

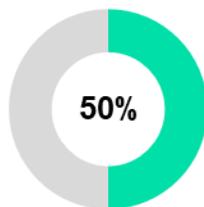
Tabla 12. Priorización Barrios.

Vigencia	Comuna	Barrio
2021	3	Chapinero
		El Cinal
		Modelo
		Mutualidad
	16	Altos del Lago
		Balcon del Lago

La priorización de estos barrios está fundamentada en el numeral 2 del Artículo 23 del Decreto 0159, teniendo en cuenta que son Barrios que nunca han sido priorizados mediante el ejercicio o que no fueron beneficiados en la vigencia inmediatamente anterior.

2.1.1.2. Realizar 4 actividades de fortalecimiento para el Consejo Territorial de Planeación.

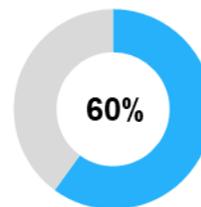
% CUMPLIMIENTO METAS



1

Meta programada

% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



\$20.000.000

Recursos programados

En el primer trimestre de la presente vigencia, se ha fortalecido al Consejo Territorial de Planeación -CTP por medio de la contratación de una CPS que brinda apoyo en labores administrativas. Entre el segundo y tercer trimestre, se brindará el apoyo logístico para asistir al evento nacional de los CTP.

2.2. Administración pública moderna e innovadora

2.2.1. Gobierno fortalecido para ser y hacer

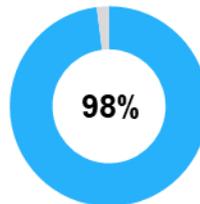
2.2.1.1. Mantener actualizada la base de datos del SISBEN.

% CUMPLIMIENTO METAS



100%
Meta programada

% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



98%
\$492.000.000
Recursos programados

✓ Principales actividades Sisbén:

En el primer trimestre del 2022, la oficina del Sisbén continua con el proceso de recepción de solicitudes de Encuesta Nueva, (Sisbenización por primera vez, cambio de dirección en el mismo municipio, por inconformidad en la información registrada en la encuesta anterior), inclusión, modificación o retiro, de las personas que no estuvieron presentes al momento de aplicar la encuesta en el barrido de implementación del Sisbén IV, en la fase de solicitudes por demanda, la cual se viene desarrollando, conforme a los procedimientos y criterios establecidos por el Departamento Nacional de Planeación, ente rector del Sisbén en todo el país.

Estrategias definidas para el acercamiento con la comunidad:

- La solicitud de trámites ante la oficina del Sisbén se pueden realizar en la página web: <https://portalciudadano.sisben.gov.co/Home/Login>, donde el usuario puede solicitar el trámite de encuesta nueva, inclusión de miembros al hogar (máximo 3 personas), actualización de información de miembros del hogar, sin tener que desplazarse a las instalaciones de la oficina del Sisbén realizando el trámite de su preferencia desde la comodidad de su hogar, con el único requisito de registrarse en el portal y disponer de un correo electrónico personal e intransferible, para continuar en la fase de solicitudes por demanda, la cual se viene desarrollando, conforme a los procedimientos y criterios establecidos por el Departamento Nacional de Planeación, ente rector del Sisbén en todo el país., en las ferias institucionales de servicios, y de forma presencial en las instalaciones del Sisbén ubicadas en la Carrera 30 No. 30-40 del Barrio la Aurora, de lunes a jueves en el horario de 7:30 a.m. a 12 m.
- Apertura de 9 puntos de atención en ágoras y puntos digitales estratégicos de la ciudad y atención presencial en la oficina principal.

Horarios de atención en puntos descentralizados del Sisbén:

Zona Norte	Zona Sur	Zona Oriente
Ágora Barrio Kennedy Lunes, miércoles y jueves: 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Martes: 9:00 a.m. a 1:30 p.m.	Punto Digital INEM Lunes a jueves: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.	Punto Digital Barrio Morrórico Lunes a jueves: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Ágora Barrio Transición Lunes a jueves: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.	Ágora Barrio La Libertad Lunes a jueves: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.	Zona Occidente
Ágora Barrio Café Madrid Lunes a jueves: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.	Ágora Barrio El Porvenir Lunes a jueves: 9:00 a.m. a 3:00 p.m.	Ágora Barrio La Joya Lunes y martes: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
		Ágora Barrio Santander Miércoles y jueves: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En los puntos de atención externos se viene adelantando el proceso de sistematización de solicitudes en el portal ciudadano <https://portalciudadano.sisben.gov.co/Home/Login>.

Teniendo en cuenta que se dio apertura a la atención presencial en la oficina principal a partir del 24 de enero del 2022, y en los puntos externos a partir del 01/02/2022 a corte 30 marzo 30 del 2022 se han atendido 12.615 usuarios y registradas en el aplicativo SisbenApp 13.064.

Tabla 13. Atención presencial oficina Sisbén, ferias institucionales, puntos digitales y ágoras en el periodo enero - marzo.		
TOTAL DIAS ATENDIDOS	SOLICITUDES REGISTRADAS EN EL SISBENAPP	PERSONAS ATENDIDAS
49	13.064	12.615

- Participación en actividades y Ferias Institucionales de Servicios programadas por la Administración: Se orienta a la comunidad en los diferentes tramites que se adelantan ante el Sisbén, se aclaran dudas sobre la nueva metodología, se verifica el estado de las solicitudes radicadas previamente y se realiza el proceso de recepción solicitudes bajo el formato Reporte Nueva Solicitud Sisbén.

Tabla 14. Participación en ferias.			
PERIODO	LUGAR	COMUNA	SOLICITUDES RECEPCIONADAS
ENERO – MARZO 2022	Barrio Gaitán	4	236
	Feria Institucional María Paz	1	
	Barrio San Exposito – Actividad Adulto Mayor	16	

- Proceso de socialización de la Metodología Sisbén IV: Las actividades de socialización se programan con el ánimo de tener un acercamiento con la comunidad compartiendo las generalidades de la nueva Metodología Sisbén IV, aclarar dudas y mantenerlos informados de las estrategias adelantadas por la oficina frente al desarrollo del proceso.

Tabla 15. Socialización metodología Sisbén IV - dirigida a presidentes, ediles y comunidad en general.			
PERIODO	LUGAR	COMUNA	POBLACION ATENDIDA
ENERO - MARZO	Centro Vida Kennedy -	1	90
	Recrear Del Mutis	17	
	Barrio Nariño	4	
	CDI Luz Del Cielo Bavaria II	1	
	Virtual-Plataforma Teams -	17 COMUNAS Y 3 CORREGIMIENTOS	
	Asociación de Ediles Asomijalco y Asoediles		

En el proceso de atención y recepción de solicitudes se evidencia en el primer trimestre:

Tabla 16. Solicitudes decepcionadas en el periodo enero – marzo (correo institucional y módulo PQRS).	
SOLICITUDES RECEPCIONADAS	935
SOLICITUDES PENDIENTES POR DAR RESPUESTA	16
TOTAL RESPUESTAS	919

✓ **Indicador de Gestión Primer Trimestre de 2022:**

	MODIFICAR	RETIRO	ENCUESTA NUEVA	TOTAL SOLICITUDES EN EL SISBÉN APP
PENDIENTE AL INICIAR MES	377	1	3.474	3.852
TOTAL DE SOLICITUDES ELABORADAS A MARZO	3.581	18	13.317	16.916
APROBADAS	1.635	5	1.821	3.461
SOLICITUDES SINCRONIZADAS/REALIZADAS	77	1	347	425
NO EFECTIVAS DEFINITIVAS	95	4	130	229
REGISTRADAS EN EL PORTAL CIUDADANO PENDIENTES POR APLICAR ENCUESTAS	3	0	2.630	2.633
REGISTRADAS EN SISBEN APP PENDIENTES DE APLICAR ENCUESTA	1.771	8	8.389	10.168

Figura 2. Población registrada en el Sisbén Municipio Bucaramanga – Portal territorial marzo 24 2022.

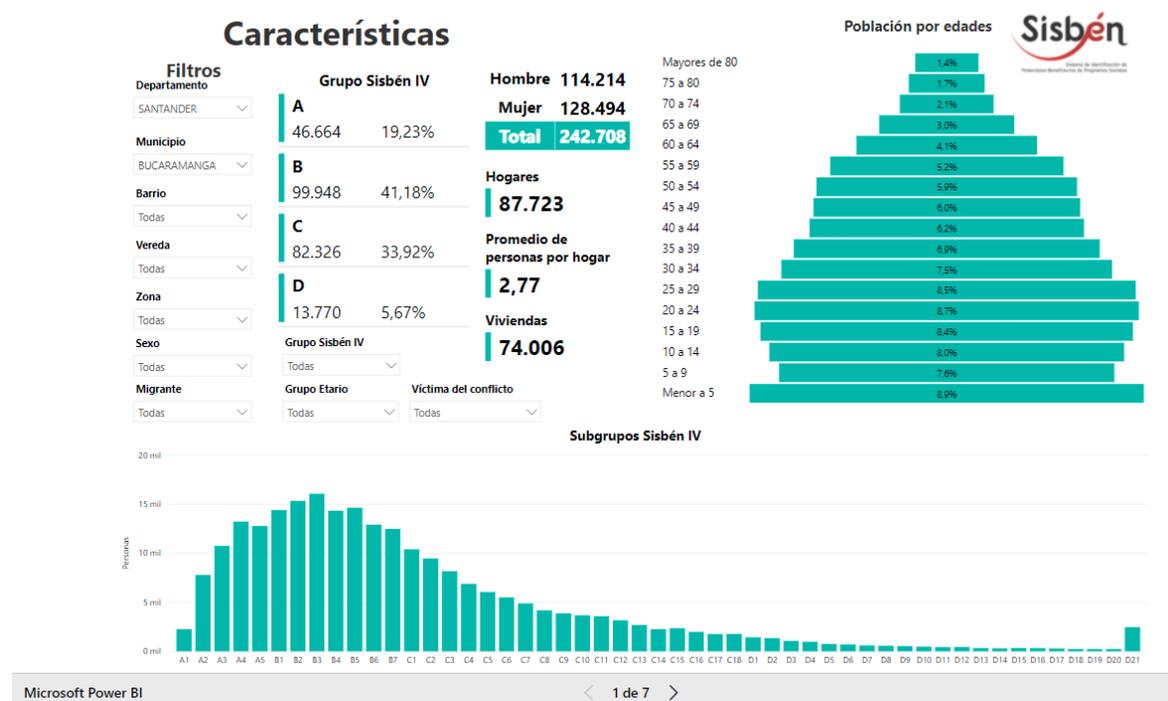


Tabla 18. Comparativo total hogares registrados Portal Territorial diciembre 2021- marzo 2022.		
PERIODO	HOGARES	PERSONAS
CORTE DICIEMBRE DEL 2021	85.341	237.393
PRIMER TRIMESTRE 2022	87.723	242.708

Para el primer trimestre, la oficina del Sisbén logró un aumento significativo en el registro de solicitudes en el aplicativo SISBENAPP y en la aplicación de las encuestas en las diferentes comunas y corregimientos del municipio de Bucaramanga, que obedecen al dinamismo y celeridad en los procesos adelantados por la oficina, a la contratación de recurso humano gestionado por el Sisbén y la Secretaria de Planeación, y al proceso de Fortalecimiento Sisbén del Banco Mundial de Alimentos WFP – DNP y el personal asignado por el socio Implementador CORPRODINCO, de igual forma se evidencia el aumento en la recepción de solicitudes dada la participación de la Oficina del Sisbén en las Ferias Institucionales de Servicios, socialización de la metodología Sisbén IV a la comunidad en general y la apertura de 9 puntos externos de atención presencial en ágoras y puntos digitales de la ciudad, implementando la estrategia de descentralización del servicio para la atención presencial, y las solicitudes radicadas en la página web: <https://portalciudadano.sisben.gov.co/Home/Login>, habilitado para la ciudadanía en general

a partir del mes de Noviembre del año inmediatamente anterior, para que desde la comunidad de su hogar realice sus solicitudes de acuerdo a los criterios establecidos por el DNP.



2.2.1.2. Mantener actualizada la estratificación socioeconómica urbana y rural del municipio.

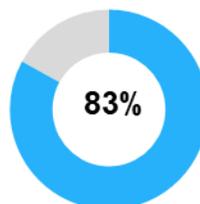
% CUMPLIMIENTO META



1

Meta programada

% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



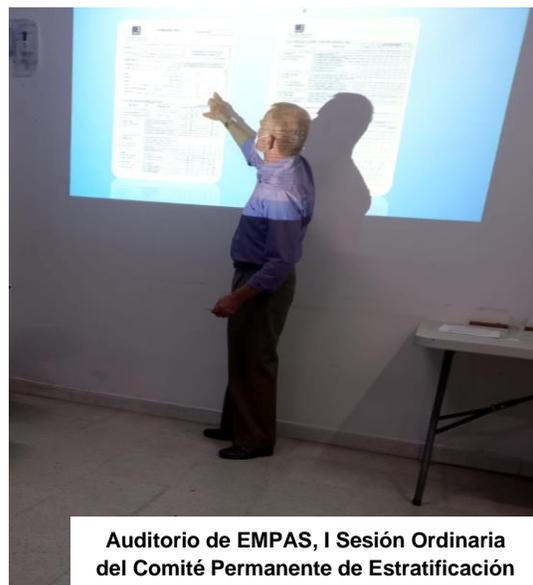
\$112.114.607

Recursos programados

✓ **Comité de Estratificación:**

Durante el I trimestre del año 2022 el comité de estratificación inicio actividades el pasado 26 de enero, retornando a la presencialidad. Dicha sesión se realizó en el auditorio de la empresa de Alcantarillado de Bucaramanga (EMPAS).

Igualmente, la Personería de Bucaramanga realizó la selección del nuevo representante de las Juntas de Acción Comunal de Bucaramanga, que por un periodo de dos (2) años será integrante del Comité Permanente de Estratificación del Municipio.



Auditorio de EMPAS, I Sesión Ordinaria del Comité Permanente de Estratificación

✓ **Actividades relacionadas con la expedición y actualización de estratos para servicios públicos y matrículas de estudiantes en Universidades públicas de Bucaramanga:**

Es importante destacar que durante el primer trimestre del 2022 el grupo de estratificación realizo la socialización de la aplicación de consulta de estratos para matrículas de pregrado en la Universidad Industrial de Santander y las Unidades Tecnológicas de Santander. Esta herramienta de consulta facilita a las entidades educativas el proceso de selección de estudiantes clasificados en los estratos 1,2,3 que serán beneficiados por el programa de matrícula cero (0) durante la presente vigencia.



Universidad Industrial de Santander



Unidades Tecnológicas de Santander

✓ **Certificados de Estratificación Tramitados por los Ciudadanos:**

Durante el primer trimestre del año 2022 el grupo de estratificación socioeconómica expidió certificaciones de estratificación, para matriculas de servicios públicos, matriculas en instituciones de educación superior públicas y para el trámite de licenciamiento de nuevos desarrollos urbanos aprobados por los curadores urbanos; las cuales, se generan en medio físico (presencial) y virtual a través del portal WEB instalado para los ciudadanos, los cuales están representados en la siguiente gráfico:

Tabla 19. Certificados de Estratificación Tramitados por los Ciudadanos.

TIPO DE TRAMITE	CERT. FÍSICO	%	CERT. VIRTUAL	%	TOTAL TRIMESTRE
TRAMITES ANTE E.S.P.D	70	45,75%	192	23,67%	262
CAMBIO DE USO	18	11,76%	0	0,00%	18
ESTUDIO	46	30,07%	583	71,89%	629
OTROS TRAMITES	19	12,42%	36	4,44%	55
TOTAL	153	100,00%	811	100%	964



Durante el primer trimestre del año 2022, se expidieron un total de **153** certificados presenciales (físicos) y **811** virtuales, a través del portal <http://cambioestrato.bucaramanga.gov.co/>

✓ **Actualización del registro fotográfico de predios urbanos en sistema de información georeferenciado de estratificación socioeconómica:**

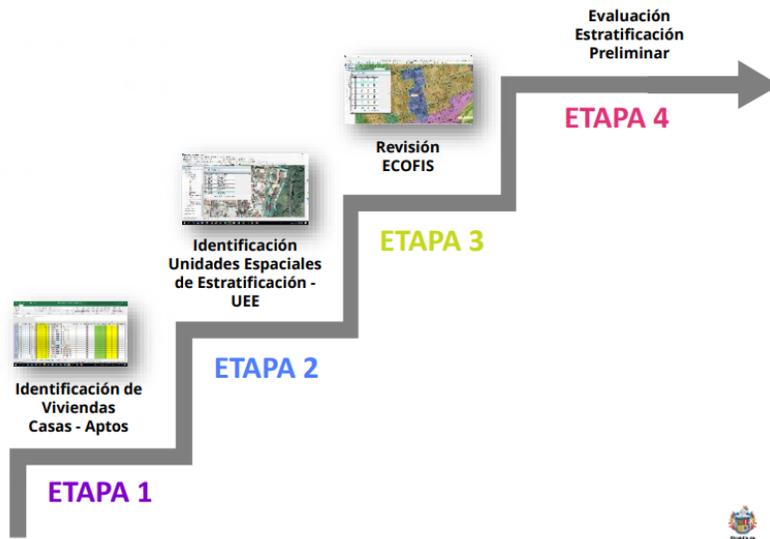
Durante el primer trimestre del año 2022, se realizó la actualización del registro fotográfico de 2.638 predios urbanos en el sistema de información georeferenciado de estratificación socioeconómica.

Tabla 20. Registros Fotográficos.

SECTOR	BARRIO	TOTAL
03	ALARCON	2638
	SAN FRANCISCO	
	SAN ALONSO	
	UNIVERSIDAD	
04	DANGOND	
05	CIUDEDELA REAL DE MINAS	

- ✓ **Actualización geográfica y alfanumérica predial estratificada metodología DANE 2022:**

Proceso de Estratificación - Nueva metodología



Durante este periodo se continuó la revisión de los sectores establecidos por el DANE dentro del proceso de conformación del ECOFIS con la nueva metodología de estratificación. En el mes de marzo del 2022; se recibió por parte del DANE nueva versión de los archivos de sub zonas urbanas para ser revisadas; teniendo en cuenta las observaciones hechas por el DANE y de esta manera continuar con la siguiente etapa (3-4) del estudio establecido por la nueva metodología de estratificación.

- ✓ **Actualización de Base de Datos de estratificación para asuntos tributarios año 2022**

Igualmente, se hizo entrega a la Oficina Tic y a la secretaria de Hacienda Municipal, los archivos digitales de la base de datos predial del Municipio de Bucaramanga; conformada por 209.566 predios urbanos y rurales, debidamente estratificados; para su aplicación en el periodo fiscal 2022. Igualmente se asignó estrato a los nuevos desarrollos urbanos reportados por la autoridad catastral (Área Metropolitana) para la vigencia 2022.

1	Consecuti	Nro. Predial (15)	Nro. Predial (30)	Dirección	Nombre	pd.Des	Description
12478	12477	010100290040901	68001010100000029091900000040	K 22 32 13 AP 204A BQ A ED EL PARQ	SANCHEZ MUTIS JOSELITO	1	Residencial
12479	12478	010100290041901	68001010100000029091900000041	K 22 32 13 AP 203A BQ A ED EL PARQ	SERRANO SOLANO ABELARDO	1	Residencial
12480	12479	010100290042901	68001010100000029091900000042	K 22 32 13 AP 302A BQ A ED EL PARQ	PEREZ MENDOZA ANTONIO	1	Residencial
12481	12480	010100290043901	68001010100000029091900000043	K 22 32 13 AP 301A BQ A ED EL PARQ	MARTINEZ VARGAS ESTHER	1	Residencial
12482	12481	010100290044901	68001010100000029091900000044	K 22 32 13 AP 304A BQ A ED EL PARQ	TOLOZA MANTILLA TRINIDAD	1	Residencial
12483	12482	010100290045901	68001010100000029091900000045	K 22 32 13 AP 303A BQ A ED EL PARQ	SERRANO SOLANO GEORGE	1	Residencial
12484	12483	010100290046901	68001010100000029091900000046	K 22 32 13 AP 402A BQ A ED EL PARQ	ROJAS DIAZ MARY JEANNETH	1	Residencial
12485	12484	010100290047901	68001010100000029091900000047	K 22 32 13 AP 401A BQ A ED EL PARQ	RUEDA PEREIRA ANDREA	1	Residencial
12486	12485	010100290048901	68001010100000029091900000048	K 22 32 13 AP 404A BQ A ED EL PARQ	ALVARADO BASTO LUIS ERNEST	1	Residencial
12487	12486	010100290049901	68001010100000029091900000049	K 22 32 13 BQ A AP 403 A ED EL PAR	NORIEGA RINCON JESUS ENRIQ	1	Residencial
12488	12487	010100290050901	68001010100000029091900000050	K 22 32 13 AP 502A BQ A ED EL PARQ	RICO HERNANDEZ EDGAR	1	Residencial
12489	12488	010100290051901	68001010100000029091900000051	K 22 32 13 AP 501A BQ A ED EL PARQ	BECERRA GELVES ARISTIDES	1	Residencial
12490	12489	010100290052901	68001010100000029091900000052	K 22 32 13 AP 504A BQ A ED EL PARQ	PARRA BARAJAS AURA NELLY	1	Residencial
12491	12490	010100290053901	68001010100000029091900000053	K 22 32 13 AP 503A BQ A ED EL PARQ	TORRES ARDILA CAMILO	1	Residencial
12492	12491	010100290054901	68001010100000029091900000054	K 22 32 13 AP 101B BQ B ED EL PARQ	PARRA ESTEBAN CECILIA	1	Residencial
12493	12492	010100290055901	68001010100000029091900000055	K 22 32 13 AP 102B BQ B ED EL PARQ	MACIAS MOTA LUINBERTO	1	Residencial
12494	12493	010100290056901	68001010100000029091900000056	K 22 32 13 AP 103B BQ B ED EL PARQ	TROCHA HERRERA ANA BERTHA	1	Residencial
12495	12494	010100290057901	68001010100000029091900000057	K 22 32 13 AP 104B BQ B ED EL PARQ	DELGADO RINCON MANUEL	1	Residencial
12496	12495	010100290058901	68001010100000029091900000058	K 22 32 13 AP 204B BQ B ED EL PARQ	MANTILLA GOMEZ CLARA INES	1	Residencial
12497	12496	010100290059901	68001010100000029091900000059	K 22 32 13 BQ B AP 203B ED EL PARQ	COVELLI GUERRERO JAIME	1	Residencial
12498	12497	010100290060901	68001010100000029091900000060	K 22 32 13 AP 202B BQ B ED EL PARQ	RINCON OSORIO ROSA MARIA	1	Residencial
12499	12498	010100290061901	68001010100000029091900000061	K 22 32 13 AP 201B BQ B ED EL PARQ	SARMIENTO CALVETE SUSANA	1	Residencial
12500	12499	010100290062901	68001010100000029091900000062	K 22 32 13 AP 304B BQ B ED EL PARQ	ESPINOSA MURILLO NURY ANDI	1	Residencial
12501	12500	010100290063901	68001010100000029091900000063	K 22 32 13 AP 303B BQ B ED EL PARQ	USECHE DIAZ CARLOS FELIPE	1	Residencial
12502	12501	010100290064901	68001010100000029091900000064	K 22 32 13 AP 302B BQ B ED EL PARQ	DUARTE TORRADO ELIAS	1	Residencial
12503	12502	010100290065901	68001010100000029091900000065	K 22 32 13 AP 301B BQ B ED EL PARQ	CARRETERO PIMENTEL JUANA E	1	Residencial
12504	12503	010100290066901	68001010100000029091900000066	K 22 32 13 AP 404B BQ B ED EL PARQ	VARGAS SANABRIA OLGA CECIL	1	Residencial
12505	12504	010100290067901	68001010100000029091900000067	K 22 32 13 AP 403 BQ B ED EL PARQU	ARDILA MEJIA MARIA SARA	1	Residencial
12506	12505	010100290068901	68001010100000029091900000068	K 22 32 13 AP 402B BQ B ED EL PARQ	RESTREPO SALAZAR LUZ STELLA	1	Residencial
12507	12506	010100290069901	68001010100000029091900000069	K 22 32 13 AP 401B BQ B ED EL PARQ	GOMEZ PEREZ SERGIO ANDRES	1	Residencial
12508	12507	010100290070901	68001010100000029091900000070	K 22 32 13 AP 504B BQ B ED EL PARQ	VILLATE RUEDA NORA LUZ	1	Residencial
12509	12508	010100290071901	68001010100000029091900000071	K 22 32 13 AP 503B BQ B ED EL PARQ	PORRAS DIAZ GABRIELA	1	Residencial
12510	12509	010100290072901	68001010100000029091900000072	K 22 32 13 AP 502B BQ B ED EL PARQ	CACERES CACERES OFELMINA	1	Residencial
12511	12510	010100290073901	68001010100000029091900000073	K 22 32 13 AP 501B BQ B ED EL PARQ	GOMEZ RIVERA JAIME	1	Residencial

• **GRUPO DESARROLLO ECONÓMICO**

2.2.1.3. Mantener el 100% de los programas que desarrolla la Administración Central.



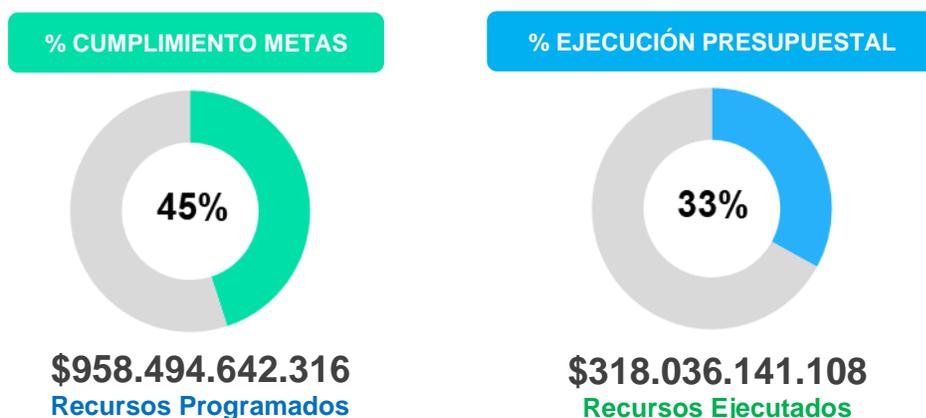
✓ **Seguimiento al PDM 2020-2023 “Bucaramanga, una ciudad de oportunidades”, con corte a 31 de marzo de 2022:**

El presente informe de seguimiento, con corte a 31 de marzo de 2022, contiene los resultados de cumplimiento y ejecución presupuestal con respecto a las metas contenidas en el Plan Indicativo. En total, se evaluaron 292 metas de producto programadas para la vigencia que están distribuidas de la siguiente manera:



El desempeño del PDM, fue del 45% en cumplimiento de metas y del 33% en ejecución presupuestal, con un total de recursos programados de \$958.494 millones de pesos, recursos ejecutados por \$318.036 millones de pesos, como se muestra a continuación.

Figura 3. Resultados seguimiento al PDM a 31 de marzo de 2022.



Los resultados por línea estratégica se observan en la siguiente figura, donde la mayoría de las líneas presentan un cumplimiento de metas superior al 25%.

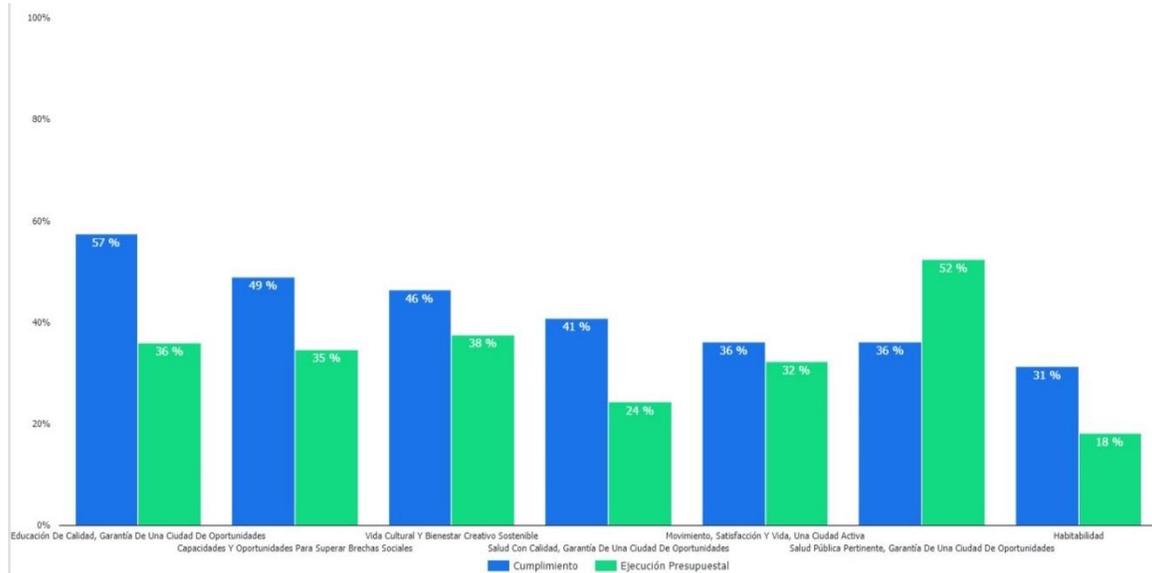
Figura 4. Desempeño PDM por línea estratégica.

	Avance	Ejecución pptal
1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE Una ciudad de bienestar	47%	31%
2. BUCARAMANGA SOSTENIBLE Una región con futuro	33%	20%
3. BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA Empresas innovadoras, responsables y conscientes	31%	16%
4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL La vida es sagrada	47%	41%
5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN Instituciones sólidas y confiables	57%	46%

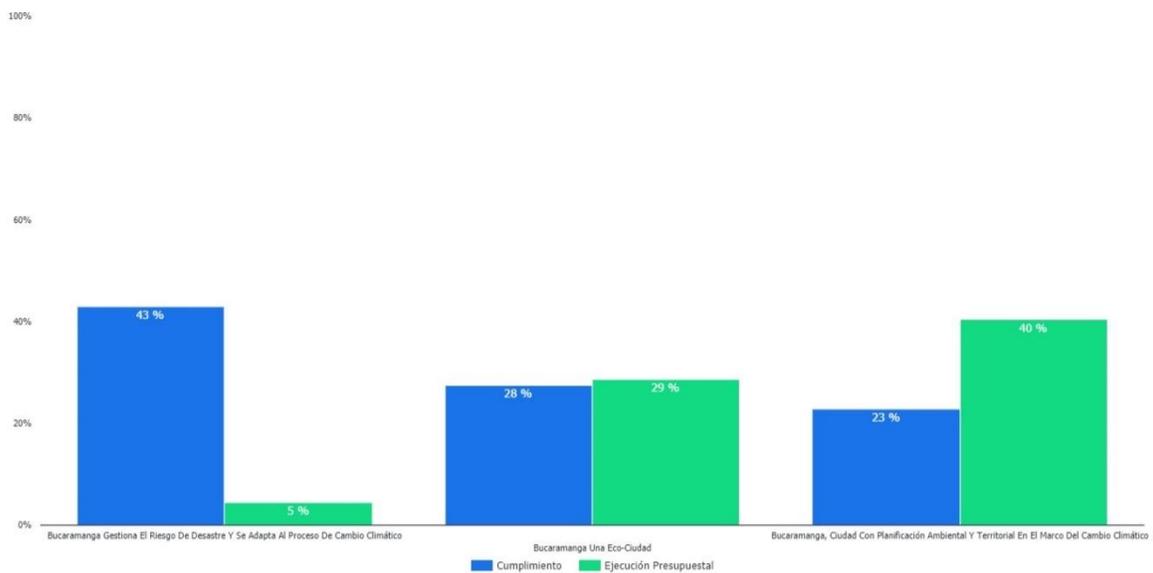
Por su parte, los resultados por componente se visualizan en las siguientes figuras, y se observa que, el 76% de los componentes presenta un cumplimiento de metas superior al 25%.

Figura 5. Desempeño PDM por componente.

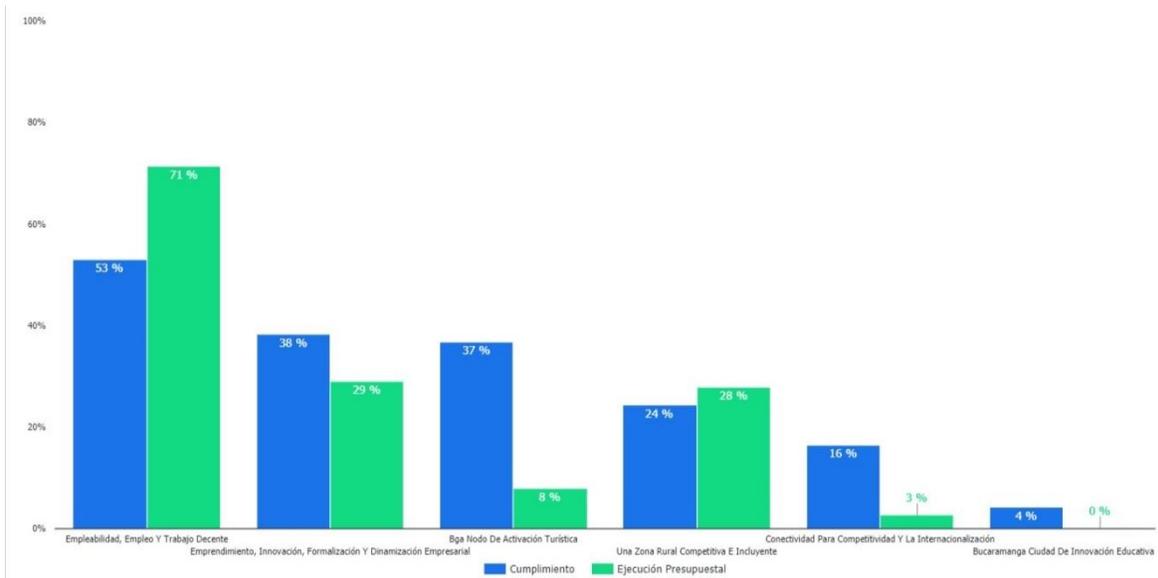
Componentes de la línea estratégica 1. Bucaramanga equitativa e incluyente, una ciudad de bienestar.



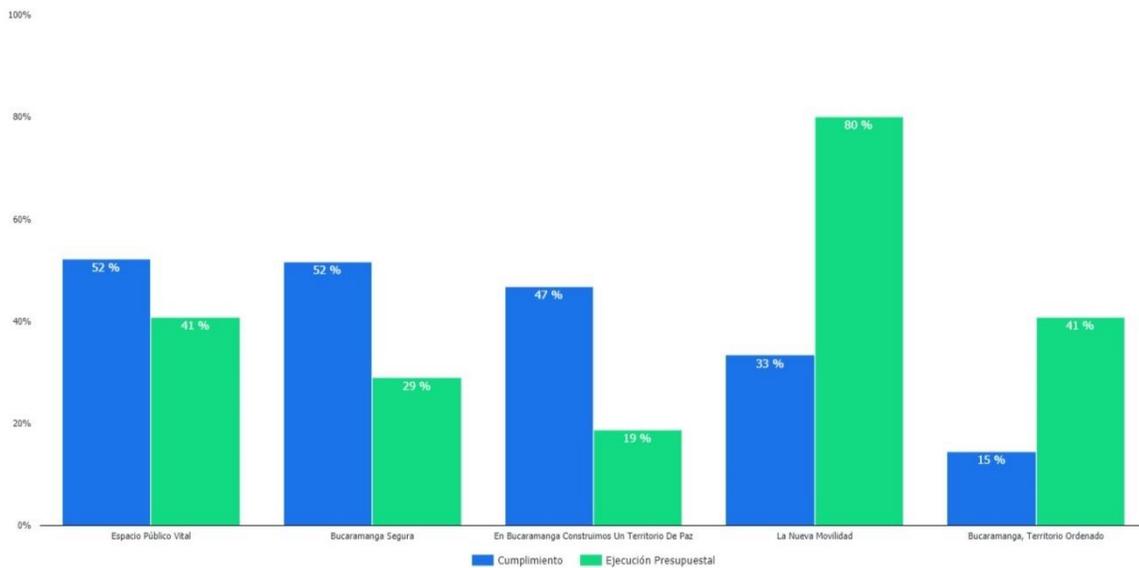
Componentes de la línea estratégica 2. Bucaramanga sostenible, una región con futuro.



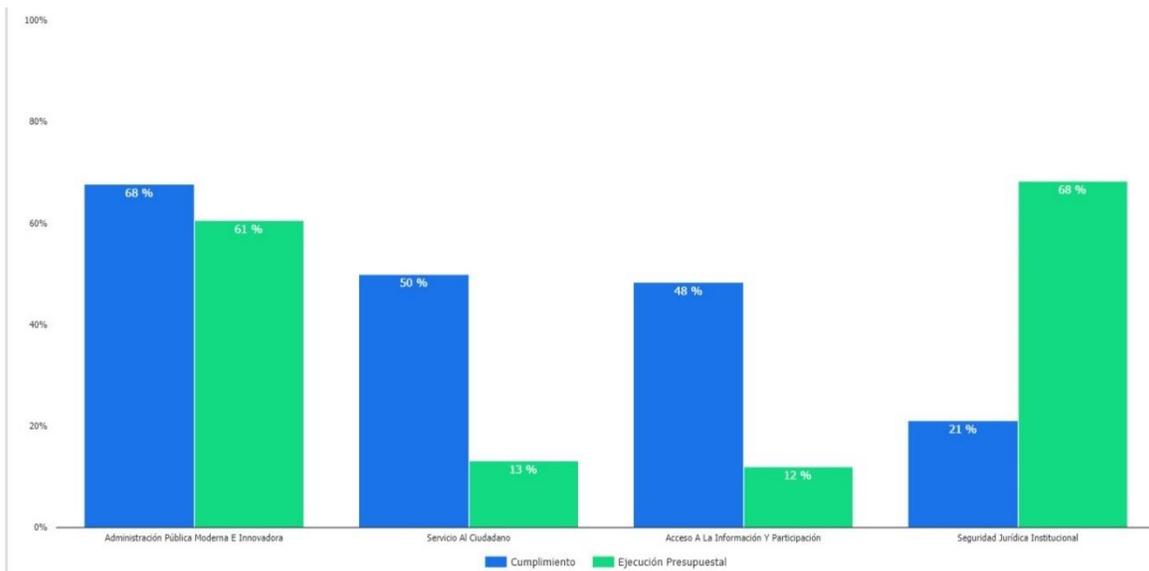
Componentes de la línea estratégica 3. Bucaramanga productiva y competitiva, empresas innovadoras, responsables y conscientes.



Componentes de la línea estratégica 4. Bucaramanga ciudad vital, la vida es sagrada.



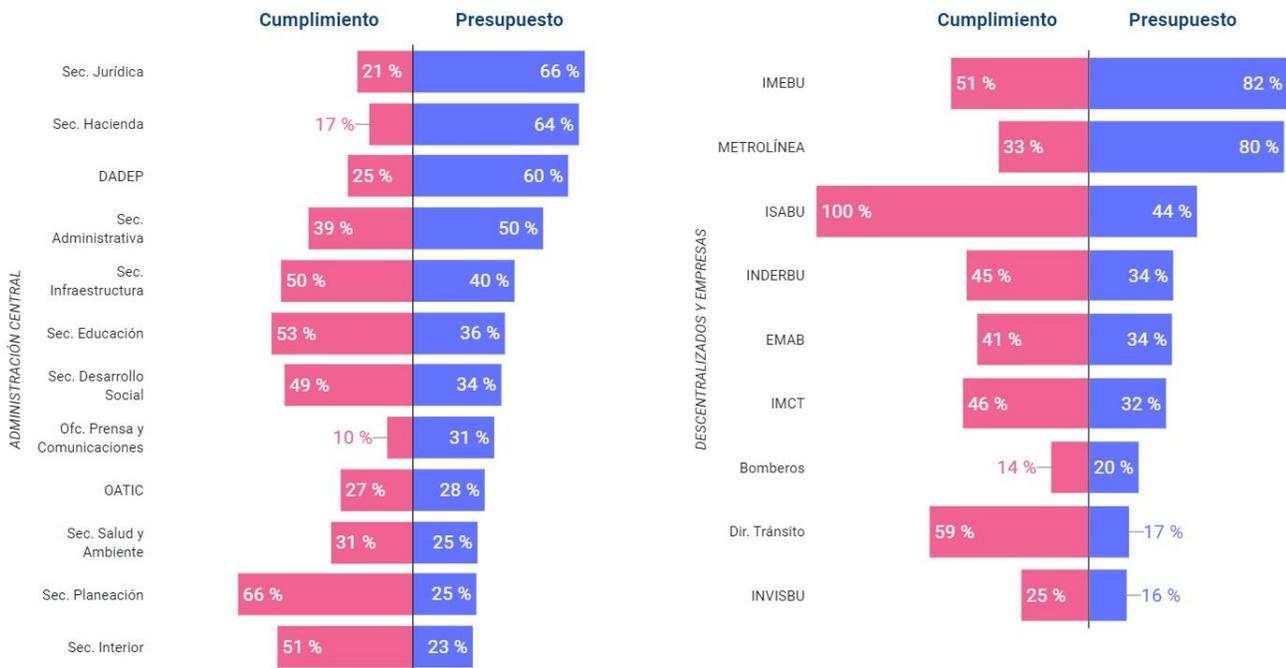
Componentes de la línea estratégica 5. Bucaramanga territorio libre de corrupción, instituciones sólidas y confiables.



Por su parte, de los 76 programas del PDM, el 72% tuvo un cumplimiento de metas superior al 25% y el 60% tuvo una ejecución presupuestal superior al 25% (Ver Tabla 22.).

En cuanto a los resultados por dependencia, el 81% tuvo un cumplimiento superior al 25% y una ejecución presupuestal, en su mayoría, superior al 25% como se observa a continuación.

Figura 6. Desempeño PDM por dependencia.



Fuente: Secretaría de Planeación.

- Desempeño del PDM por sectores:

Tabla 21. Desempeño del PDM por sectores, corte 31 de marzo de 2022.

Etiquetas de fila	Avance	Recursos programados	Recursos comprometidos	Ejecución presupuestal
Agricultura y desarrollo rural	28%	\$ 1.060.000.000	\$ 199.036.100	19%
Ambiente y desarrollo sostenible	19%	\$ 8.418.527.398	\$ 940.500.000	11%
Ciencia, tecnología e innovación	23%	\$ 313.500.000	\$ 137.400.000	44%
Comercio, industria y turismo	40%	\$ 10.182.076.136	\$ 2.013.318.108	20%
Cultura	49%	\$ 17.239.930.499	\$ 6.483.433.306	38%
Deporte y recreación	45%	\$ 14.807.240.181	\$ 5.161.523.028	35%
Educación	53%	\$ 328.928.007.681	\$ 117.793.484.391	36%
Gobierno territorial	43%	\$ 76.324.830.282	\$ 24.139.424.928	32%
Inclusión social y reconciliación	50%	\$ 16.359.919.857	\$ 5.149.273.336	31%
Justicia y del derecho	50%	\$ 2.640.777.807	\$ 711.250.000	27%
Minas y energía	100%	\$ 30.485.944.336	\$ 10.152.665.706	33%
Salud y protección social	38%	\$ 285.252.247.613	\$ 71.943.522.428	25%
Tecnologías de la información y las comunicaciones	27%	\$ 1.322.560.000	\$ 160.061.056	12%
Trabajo	62%	\$ 1.038.536.061	\$ 753.872.199	73%
Transporte	52%	\$ 56.329.383.834	\$ 7.850.789.250	14%
Vivienda, ciudad y territorio	38%	\$ 107.791.159.631	\$ 64.446.587.273	60%
TOTAL	44%	\$ 958.494.641.316	\$ 318.036.141.108	33%

Finalmente, se muestra el desempeño detallado de las metas de producto del PDM a corte 31 de marzo de 2022. Así mismo, la matriz de cumplimiento se encuentra disponible en la página web de la Alcaldía de Bucaramanga mediante el siguiente enlace: <https://www.bucaramanga.gov.co/transparencia/seguimiento-al-plan-de-desarrollo/>.

Igualmente, los planes de acción de cada una de las dependencias se encuentran disponibles en: <https://www.bucaramanga.gov.co/transparencia/planes-de-accion/>

Tabla 22. Seguimiento al PDM con corte 31 de marzo de 2022.

Id	DESCRIPCIÓN	META	LOGRO	AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN PPTAL
1	BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR			47%	\$ 663.697.791.080	\$ 207.102.247.280	31%
1	EDUCACIÓN DE CALIDAD, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES			57%	\$ 327.200.991.923	\$ 117.793.484.391	36%
1	COBERTURA Y EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA			69%	\$ 66.575.189.165	\$ 50.688.050.835	76%
1	Adecuar y/o dotar 10 ambientes escolares para la atención a la primera infancia (transición) con enfoque diferencial.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
2	Beneficiar anualmente 32.276 estudiantes con enfoque diferencial en el programa de alimentación escolar.	32.276	32.994	100%	\$ 27.373.940.491	\$ 25.550.530.135	93%
3	Mantener al 100% de los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales rurales con el programa de alimentación escolar.	100%	85%	85%	\$ 1.297.680.154	\$ 1.297.680.154	100%
4	Mantener 3.335 jóvenes y adultos con modelos flexibles.	3.335	3.329	100%	\$ 109.180.390	\$ 51.784.382	47%
5	Entregar dotación de material didáctico y/o mobiliario escolar a 35 establecimientos educativos oficiales.	4	0	0%	\$ 4.200.037.868	\$ 1.366.064.408	33%
6	Mantener el 100% de los modelos lingüísticos, intérpretes de lengua de señas colombiana en la oferta Bilingüe y Bicultural para estudiantes con discapacidad auditiva en la IE Normal Superior de Bucaramanga.	100%	100%	100%	\$ 318.078.211	\$ 168.600.000	53%
7	Mantener el 100% de los establecimientos educativos oficiales de educación formal, que reportan estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales o capacidades, con los servicios profesionales de apoyo pedagógico para el proceso de inclusión y equidad en la educación, para la oferta general.	100%	100%	100%	\$ 786.714.990	\$ 505.200.000	64%
8	Mantener en funcionamiento 4 ludotecas.	4	3	75%	\$ 516.043.360	\$ 138.000.000	27%
9	Mantener 2.664 cupos de transporte escolar a estudiantes de zonas de difícil acceso con enfoque diferencial.	2.664	2.861	100%	\$ 5.677.311.514	\$ 5.636.408.465	99%
10	Mantener 9.668 estudiantes con prestación del servicio educativo por el sistema de contratación del servicio educativo con enfoque diferencial.	9.668	9.894	100%	\$ 14.862.111.107	\$ 14.269.643.179	96%
11	Realizar mantenimiento a 40 establecimientos educativos oficiales.	10	0	0%	\$ 6.611.367.833	\$ 1.284.954.592	19%
12	Realizar 25 intervenciones a colegios públicos de Bucaramanga.	6	0	0%	\$ 4.822.723.247	\$ 419.185.520	9%
2	CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA			49%	\$ 254.355.012.958	\$ 63.018.904.553	25%
13	Mantener el apoyo a los proyectos transversales en los 47 establecimientos educativos oficiales.	47	47	100%	\$ 33.333.333	\$ 22.000.000	66%
14	Mantener los 47 establecimientos educativos oficiales optimizados con planta de personal docente, administrativa, servicios públicos, aseo, vigilancia y arrendamientos.	47	47	100%	\$ 251.437.364.074	\$ 61.385.272.553	24%
15	Capacitar a 900 docentes de los establecimientos educativos oficiales en el manejo de una segunda lengua.	300	29	10%	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	100%
16	Beneficiar anualmente con estrategias de aprendizaje en una segunda lengua a 35.000 estudiantes de los establecimientos educativos oficiales con enfoque diferencial.	35.000	0	0%	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	100%
17	Capacitar en evaluación por competencias a 1.500 docentes de los establecimientos educativos oficiales.	500	127	25%	\$ 259.531.333	\$ 22.000.000	8%
18	Mantener 20 sedes de establecimientos educativos rurales con acompañamiento integral para el mejoramiento de la gestión escolar.	20	13	65%	\$ 139.333.333	\$ 22.000.000	16%
19	Realizar 4 foros educativos sobre experiencias significativas artísticas y culturales.	1	0	0%	\$ 50.000.000	\$ 0	0%
20	Mantener el 100% de los macroprocesos de la Secretaría de Educación.	100%	61%	61%	\$ 1.572.270.884	\$ 928.200.000	59%
21	Mantener en los establecimientos educativos oficiales el Programa de Bienestar Laboral dirigido al personal docente, directivo docente y administrativo.	1	0,3	30%	\$ 50.000.000	\$ 0	0%
22	Mantener el pago de ARL en el cumplimiento del decreto 055 de 2015 al 100% de los estudiantes de grados 10 y 11 que realizan las prácticas de la educación media técnica.	100%	100%	100%	\$ 213.180.000	\$ 39.432.000	18%
23	Realizar 1 caracterización del clima escolar y victimización que permita identificar los problemas de convivencia y seguridad del entorno escolar.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
3	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR			42%	\$ 6.270.789.800	\$ 4.086.529.002	65%
24	Otorgar 4.000 nuevos subsidios con enfoque diferencial para el acceso a la educación superior del nivel técnico, tecnológico y profesional.	1750	479	27%	\$ 3.325.591.040	\$ 1.763.130.242	53%
25	Mantener el 100% de los subsidios para el acceso a la educación superior del nivel técnico, profesional, tecnológico y profesional.	100%	99%	99%	\$ 2.445.198.760	\$ 2.295.198.760	94%
26	Beneficiar 3.000 personas a través de un programa de educación virtual pos secundaria que proporcione conocimientos, competencias y habilidades para el empleo y el emprendimiento de acuerdo al perfil productivo de la región.	1.000	0	0%	\$ 500.000.000	\$ 28.200.000	6%
2	SALUD CON CALIDAD, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES			41%	\$ 276.729.556.015	\$ 67.526.098.080	24%
4	GARANTÍA DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD			28%	\$ 276.230.535.978	\$ 67.304.576.312	24%
27	Lograr y mantener el 100% de la población afiliada al Régimen Subsidiado.	100%	25%	25%	\$ 240.315.232.576	\$ 64.761.389.912	27%
28	Mantener la auditoría al 100% de las EAPB contributivas que maneje población subsidiada, EAPB subsidiada e IPS públicas y privadas que presten servicios de salud a los usuarios del Régimen Subsidiado.	100%	25%	25%	\$ 587.500.000	\$ 349.788.000	60%
29	Mantener el 100% de inspección, vigilancia y control a las IPS que presten servicios de salud de urgencias de la red pública y privada que atienda a la población del Régimen Subsidiado.	100%	25%	25%	\$ 2.535.585.114	\$ 284.430.000	11%
30	Mantener la realización del 100% las acciones de Gestión de la Salud Pública contenidas en el Plan de Acción de Salud.	100%	25%	25%	\$ 569.300.000	\$ 496.786.400	87%
31	Implementar la política pública de participación social en salud.	1	0,25	25%	\$ 120.098.000	\$ 66.462.000	55%
32	Mantener el seguimiento al 100% de los eventos en vigilancia en salud pública.	100%	100%	100%	\$ 867.981.000	\$ 745.720.000	86%
33	Construir, mejorar y/o reponer la infraestructura física de 4 centros y/o unidades de salud.	25%	0%	0%	\$ 21.833.553.349	\$ 0	0%
34	Adquirir 2 unidades móviles para el área rural.	2	0	0%	\$ 600.000.000	\$ 0	0%
35	Mantener la estrategia de atención primaria en salud.	1	0,25	25%	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	100%
5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD			100%	\$ 499.020.037	\$ 221.521.768	44%

Id	DESCRIPCIÓN	META	LOGRO	AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN PPTAL
36	Mantener la infraestructura física de los 22 centros de salud y las 2 unidades hospitalarias de la ESE ISABU.	24	24	100%	\$ 371.315.000	\$ 155.815.845	42%
37	Mantener en funcionamiento las 3 ambulancias con el fin de mejorar el sistema de referencia y contra referencia interna de la ESE ISABU.	3	3	100%	\$ 127.705.037	\$ 65.705.923	51%
3	SALUD PÚBLICA PERTINENTE, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES			36%	\$ 8.624.252.605	\$ 4.518.985.355	52%
6	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES NO TRANSMISIBLES			50%	\$ 429.960.000	\$ 74.160.000	17%
38	Realizar actividad física en 100 parques de la ciudad para promover estilos de vida saludable y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles.	15	0	0%	\$ 139.000.000	\$ 0	0%
39	Mantener el monitoreo de las acciones desarrolladas por las EAPB e IPS en 4 enfermedades crónicas no transmisibles.	4	4	100%	\$ 290.960.000	\$ 74.160.000	25%
7	VIDA SALUDABLE Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES			59%	\$ 3.047.912.482	\$ 2.815.640.048	92%
40	Mantener 2 estrategias de gestión integral para prevención y control de enfermedades endemoepidémicas y emergentes, reemergentes y desatendidas.	2	2	100%	\$ 2.931.607.482	\$ 2.763.110.048	94%
41	Lograr y mantener el 95% de cobertura de vacunación en niños y niñas menores de 5 años.	95%	17%	18%	\$ 116.305.000	\$ 52.530.000	45%
8	SALUD MENTAL			25%	\$ 556.983.000	\$ 46.968.000	8%
42	Formular e implementar el plan de acción de salud mental de acuerdo a la Política Nacional.	1	0,25	25%	\$ 556.983.000	\$ 46.968.000	8%
9	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL			25%	\$ 168.640.000	\$ 49.440.000	29%
43	Mantener el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	1	0,25	25%	\$ 103.897.142	\$ 14.125.714	14%
44	Mantener 1 estrategia de seguimiento a bajo peso al nacer, desnutrición aguda, IAMI y lactancia materna.	1	0,25	25%	\$ 64.742.858	\$ 35.314.286	55%
10	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, SEXUALIDAD SEGURA			20%	\$ 432.621.000	\$ 50.646.000	12%
45	Implementar el Modelo de abordaje comunitario para acciones de promoción, prevención y de acceso al diagnóstico de VIH en la población priorizada para la ampliación de la respuesta Nacional al VIH.	1	0,25	25%	\$ 146.428.500	\$ 8.441.000	6%
46	Formular e implementar 1 estrategia de atención integral en salud para la población LGBTQI+ que garantice el trato digno.	1	0	0%	\$ 49.000.000	\$ 0	0%
47	Mantener 1 estrategia de información, educación y comunicación para fortalecer valores en derechos sexuales y reproductivos.	1	0,25	25%	\$ 155.335.500	\$ 25.323.000	16%
48	Mantener y fortalecer la estrategia de servicios amigables para adolescentes y jóvenes.	1	0,25	25%	\$ 16.428.500	\$ 8.441.000	51%
49	Mantener la verificación al 100% de las EAPB e IPS el cumplimiento de la Ruta de Atención Materno-Perinatal.	100%	25%	25%	\$ 65.428.500	\$ 8.441.000	13%
11	GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES			28%	\$ 1.435.667.000	\$ 588.472.000	41%
50	Formular e implementar la estrategia de atención integral en primera infancia "En Bucaramanga es haciendo para un inicio feliz".	1	0,25	25%	\$ 538.175.000	\$ 289.560.000	54%
51	Mantener el Plan de acción intersectorial de entornos saludables PAIE con población víctima del conflicto interno armado.	1	0,25	25%	\$ 346.600.000	\$ 120.480.000	35%
52	Mantener la verificación al 100% de los centros vida y centros día para personas mayores en cumplimiento de la Resolución 055 de 2018.	100%	25%	25%	\$ 92.112.000	\$ 39.552.000	43%
53	Mantener la estrategia AIEPI en las IPS y en la Comunidad.	1	0,25	25%	\$ 149.354.167	\$ 43.775.000	29%
54	Mantener en funcionamiento 5 salas ERA en IPS públicas para niños y niñas menores de 6 años.	5	4	80%	\$ 16.050.833	\$ 8.755.000	55%
55	Mantener el Plan Municipal de Discapacidad.	1	0,25	25%	\$ 196.847.000	\$ 76.462.000	39%
56	Formular e implementar 1 estrategia de información, educación y comunicación para promover la formación de familias democráticas, respetuosas e incluyentes que reconozca sus derechos, sus responsabilidades y su papel en el fortalecimiento de la comunidad.	1	0	0%	\$ 39.200.000	\$ 0	0%
57	Formular e implementar 1 estrategia educativa encaminada a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigida a poblaciones étnicas.	1	0,18	18%	\$ 57.328.000	\$ 9.888.000	17%
12	SALUD AMBIENTAL			52%	\$ 2.186.922.123	\$ 701.863.007	32%
58	Realizar la identificación y el censo de los individuos caninos y felinos.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
59	Realizar la vacunación antirrábica de 100.000 individuos entre caninos y felinos.	37.500	6.117	16%	\$ 562.707.000	\$ 316.022.000	56%
60	Realizar 20.000 esterilizaciones de caninos y felinos.	7.200	1.706	24%	\$ 1.055.069.116	\$ 132.870.000	13%
61	Realizar visitas de inspección, vigilancia y control a 40.000 establecimientos de alto y bajo riesgo sanitario.	12.000	8.363	70%	\$ 276.945.000	\$ 101.970.000	37%
62	Mantener la estrategia de entorno saludable en la zona urbana y rural.	1	1	100%	\$ 190.640.000	\$ 49.440.000	26%
63	Adecuar la infraestructura física del centro de Zoonosis.	0%	15%	-	\$ 101.561.007	\$ 101.561.007	100%
13	SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES			63%	\$ 293.035.000	\$ 152.244.300	52%
64	Mantener el Programa de Hospitales Seguros y el Plan Familiar de Emergencias.	2	0,5	25%	\$ 95.275.000	\$ 53.364.300	56%
65	Implementar y mantener el Sistema de Emergencias Médicas.	1	1	100%	\$ 197.760.000	\$ 98.880.000	50%
14	OPORTUNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DENTRO DE SU AMBIENTE LABORAL			25%	\$ 72.512.000	\$ 39.552.000	55%
66	Mantener el 100% de acciones de promoción y prevención de los riesgos laborales en la población formal e informal.	100%	25%	25%	\$ 72.512.000	\$ 39.552.000	55%
4	CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES			50%	\$ 16.617.570.029	\$ 5.745.029.075	35%
15	PRIMERA INFANCIA EL CENTRO DE LA SOCIEDAD			50%	\$ 542.000.000	\$ 101.700.000	19%
67	Formular e implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de padres/madres y/o cuidadores en pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en el ámbito familiar como comunitario que permita disminuir las violencias en primera infancia.	1	1	100%	\$ 243.000.000	\$ 45.200.000	19%
68	Formular e implementar 1 programa de prevención, detección y atención de violencias (violencia intrafamiliar, abuso y violencia sexual, violencia psicológica y física, negligencia y agresividad en los niños) en el entorno familiar, educativo y comunitario dirigido a primera infancia e infancia.	1	0,5	50%	\$ 99.000.000	\$ 56.500.000	57%
69	Entregar 4 dotaciones a espacios para la primera infancia con enfoque de inclusión que permita el desarrollo de habilidades.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
70	Construir y/o adecuar 4 Centros de Desarrollo Infantil - CDI o Espacios para la Primera Infancia.	1	0	0%	\$ 200.000.000	\$ 0	0%
16	CRECE CONMIGO: UNA INFANCIA FELIZ			49%	\$ 789.000.000	\$ 237.000.000	30%
71	Formular e implementar 1 estrategia de corresponsabilidad en la garantía de derechos, la prevención de vulneración,	1	1	100%	\$ 157.000.000	\$ 82.000.000	52%

Id	DESCRIPCIÓN	META	LOGRO	AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN PPTAL
	amenaza o riesgo en el ámbito familiar, comunitario e institucional.						
72	Implementar 4 iniciativas que promueva la participación activa de niños y niñas desde la primera infancia en espacios de interés privados y públicos en los que se fortalezcan habilidades para la vida, preparación para el proyecto de vida y el ejercicio de sus derechos.	1	0,5	50%	\$ 192.000.000	\$ 66.500.000	35%
73	Formular e implementar 1 programa para el reconocimiento de la construcción de la identidad de niños y niñas con una perspectiva de género dirigido a padres/madres y educadores.	1	0,3	30%	\$ 70.000.000	\$ 10.000.000	14%
74	Formular e implementar 1 estrategia para el fomento de prácticas de autoprotección y cuidado en niños y niñas para la prevención de conductas de riesgo (consumo de SPA, acciones delictivas, abandono familiar y escolar).	1	1	100%	\$ 35.000.000	\$ 24.000.000	69%
75	Formular e implementar 1 estrategia comunitaria y familiar para la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.	1	0,3	30%	\$ 65.000.000	\$ 10.000.000	15%
76	Implementar y mantener la Ruta de Prevención, Detección y Atención Interinstitucional frente casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de bullying, abuso, acoso y/o explotación sexual.	1	0,5	50%	\$ 90.000.000	\$ 22.000.000	24%
77	Realizar 4 jornadas de conmemoración del día de la niñez.	1	0	0%	\$ 40.000.000	\$ 0	0%
78	Formular e implementar 1 ruta de atención integral para niños, niñas, adolescentes refugiados y migrantes y sus familias.	1	0,3	30%	\$ 140.000.000	\$ 22.500.000	16%
17	CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PARA UNA ADOLESCENCIA SANA			32%	\$ 746.000.000	\$ 123.500.000	17%
79	Formular e implementar 1 programa de familias fuertes: amor y límite que permita fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo en los adolescentes.	1	0,3	30%	\$ 80.000.000	\$ 27.000.000	34%
80	Brindar 150.000 entradas gratuitas de niñas, niños y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos.	50.000	900	2%	\$ 285.000.000	\$ 36.000.000	13%
81	Desarrollar 3 jornadas de uso creativo del tiempo y emprendimiento que potencien sus competencias y motiven continuar en diferentes niveles de educación superior.	1	0	0%	\$ 211.000.000	\$ 0	0%
82	Mantener el servicio exequial al 100% de los niños, niñas y adolescentes en extrema vulnerabilidad que fallezcan y que sus familias así lo requieran.	100%	100%	100%	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	100%
83	Implementar y mantener 1 proceso de liderazgo b-learning orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	1	0,5	50%	\$ 110.000.000	\$ 32.500.000	30%
84	Sistematizar 4 buenas prácticas que aporten al desarrollo de las realizaciones establecidas para los niños, niñas y adolescentes en el marco del proceso de rendición pública de cuentas.	1	0,1	10%	\$ 40.000.000	\$ 8.000.000	20%
18	JUVENTUD DINÁMICA, PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE			70%	\$ 1.761.050.172	\$ 894.106.330	51%
85	Mantener las 6 casas de la juventud con una oferta programática del uso adecuado del tiempo libre, acompañamiento psicosocial y conectividad digital.	6	6	100%	\$ 1.371.750.172	\$ 825.706.330	60%
86	Vincular 7.000 jóvenes en los diferentes procesos democráticos de participación ciudadana.	1200	122	10%	\$ 104.700.000	\$ 39.600.000	38%
87	Implementar 6 procesos de comunicación estratégica mediante campañas de innovación para la promoción y prevención de flagelos juveniles.	1	2	100%	\$ 284.600.000	\$ 28.800.000	10%
19	ADULTO MAYOR Y DIGNO			78%	\$ 8.327.479.857	\$ 3.159.595.465	38%
88	Beneficiar y mantener a 11.000 personas mayores con el programa Colombia Mayor.	11.000	10.840	99%	\$ 80.000.000	\$ 52.200.000	65%
89	Proveer 25.000 ayudas alimentarias anuales mediante complementos nutricionales para personas mayores en condición de pobreza y vulnerabilidad mejorando su calidad de vida a través de la seguridad alimentaria.	25.000	0	0%	\$ 2.051.561.804	\$ 0	0%
90	Beneficiar a 7.000 personas mayores vulnerables de los diferentes barrios del municipio con la oferta de servicios de atención primaria en salud, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.	2.100	2.012	96%	\$ 45.000.000	\$ 44.400.000	99%
91	Mantener el servicio exequial al 100% de las personas mayores fallecidas en condición de pobreza, vulnerabilidad y sin red familiar de apoyo.	100%	100%	100%	\$ 152.962.035	\$ 152.962.035	100%
92	Mantener a 1.656 personas mayores vulnerables con atención integral en instituciones especializadas a través de las modalidades centros vida y centros de bienestar en el marco de la Ley 1276 de 2009.	1.656	1.601	97%	\$ 4.618.065.168	\$ 2.308.559.778	50%
93	Mantener en funcionamiento los 3 Centros Vida con la prestación de servicios integrales y/o dotación de los mismos cumpliendo con la oferta institucional.	3	3	100%	\$ 807.799.850	\$ 301.410.652	37%
94	Mantener el servicio atención primaria en salud, atención psicosocial que promueva la salud física, salud mental y el bienestar social de las personas mayores en los centros vida.	100%	30%	30%	\$ 285.000.000	\$ 217.200.000	76%
95	Formular e implementar 1 estrategia que promueva las actividades psicosociales, actividades artísticas y culturales, actividades físicas y recreación y actividades productivas en las personas mayores.	1	1	100%	\$ 287.091.000	\$ 82.863.000	29%
20	ACELERADORES DE DESARROLLO SOCIAL			23%	\$ 695.000.000	\$ 365.527.281	53%
96	Formular e implementar 1 estrategia que promueva la democratización familiar apoyada en el componente de bienestar comunitario del programa Familias en Acción con impacto en barrios priorizados por NBI.	1	0,3	30%	\$ 140.000.000	\$ 73.200.000	52%
97	Mantener el servicio de acceso gratuito a espacios de recreación y cultura a familias inscritas en el programa Familias en Acción.	1	0	0%	\$ 150.000.000	\$ 0	0%
98	Mantener el 100% del apoyo logístico a las familias beneficiadas del programa Familias en Acción.	100%	30%	30%	\$ 190.000.000	\$ 80.527.281	42%
99	Formular e implementar 1 estrategia para brindar asistencia social a la población afectada por las diferentes emergencias y particularmente COVID-19.	2	1	50%	\$ 215.000.000	\$ 211.800.000	99%
21	MÁS EQUIDAD PARA LAS MUJERES			67%	\$ 412.000.000	\$ 206.900.000	50%
100	Potenciar la Escuela de Liderazgo y Participación Política de Mujeres con cobertura en zona rural y urbana.	1	0	0%	\$ 72.000.000	\$ 0	0%
101	Atender y mantener de manera integral desde el componente psicosociojurídico y social a 600 mujeres, niñas y personas considerando los enfoques diferenciales y diversidad sexual.	600	259	43%	\$ 65.000.000	\$ 63.300.000	97%
102	Mantener y fortalecer la ruta de atención a víctimas de acoso sexual y violencia de género a través redes comunitarias de prevención en zonas priorizadas del área rural y urbana de la ciudad y consolidación de alianzas con otras entidades.	1	1	100%	\$ 68.000.000	\$ 67.600.000	99%

Id	DESCRIPCIÓN	META	LOGRO	AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN PPTAL
103	Mantener la garantía de las medidas de atención y protección al 100% de mujeres y sus hijos víctimas de violencia de género con especial situación de riesgos.	100%	29%	29%	\$ 50.000.000	\$ 9.000.000	18%
104	Mantener la estrategia de prevención con hombres de contextos públicos y privados mediante procesos de intervención colectiva en torno a la resignificación crítica de la masculinidad hegemónica y tradicional.	1	1	100%	\$ 30.000.000	\$ 9.000.000	30%
105	Mantener el Centro Integral de la Mujer a fin de garantizar el fortalecimiento de los procesos de atención y empoderamiento femenino.	1	1	100%	\$ 50.000.000	\$ 49.000.000	98%
106	Actualizar e implementar la Política Pública de Mujer.	1	1	100%	\$ 77.000.000	\$ 9.000.000	12%
22	BUCARAMANGA HABITAT PARA EL CUIDADO Y LA CORRESPONSABILIDAD			26%	\$ 220.000.000	\$ 157.300.000	72%
107	Formular e implementar 1 política pública para la población con orientación sexual e identidad de género diversa.	1	0,1	10%	\$ 40.000.000	\$ 9.000.000	23%
108	Diseñar y ejecutar 14 campañas comunicativas en espacios públicos y medios masivos de transporte orientadas a la promoción de derechos y a la eliminación de diferentes formas de violencia y discriminación de mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa.	4	3	75%	\$ 20.000.000	\$ 0	0%
109	Establecer el centro para la atención integral de mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas a fin de garantizar el fortalecimiento de los procesos de atención, encuentro y empoderamiento.	1	0,1	10%	\$ 50.000.000	\$ 40.000.000	80%
110	Atender el 100% de las solicitudes realizadas por este grupo poblacional y sus familias con orientación psicosocial y jurídica.	100%	10%	10%	\$ 110.000.000	\$ 108.300.000	98%
23	HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE			59%	\$ 1.549.040.000	\$ 324.200.000	21%
111	Mantener la identificación, caracterización y seguimiento de la situación de cada habitante de calle atendido por la Secretaría de Desarrollo Social.	1	1	100%	\$ 149.040.000	\$ 87.600.000	59%
112	Mantener a 284 habitantes de calle con atención integral en la cual se incluya la prestación de servicios básicos.	284	20	7%	\$ 1.200.000.000	\$ 45.600.000	4%
113	Formular e implementar 1 política pública para habitante de calle.	1	0,3	30%	\$ 90.000.000	\$ 81.000.000	90%
114	Mantener el servicio exequial al 100% de los habitantes de calle fallecidos registrados dentro del censo municipal.	1	1	100%	\$ 110.000.000	\$ 110.000.000	100%
24	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD			25%	\$ 1.576.000.000	\$ 175.200.000	11%
115	Garantizar y mantener la atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a 250 niñas, niños y adolescentes con discapacidad del sector urbano y rural en extrema vulnerabilidad.	250	10	4%	\$ 1.128.000.000	\$ 39.000.000	3%
116	Mantener el banco de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas para personas con discapacidad que se encuentren en el registro de localización y caracterización.	1	0	0%	\$ 60.000.000	\$ 0	0%
117	Formular e implementar 1 estrategia de orientación ocupacional, aprovechamiento del tiempo libre, formación y esparcimiento cultural y actividades que mejoren la calidad de vida dirigidas a personas con discapacidad.	1	0,2	20%	\$ 151.500.000	\$ 115.200.000	76%
118	Beneficiar anualmente a 200 familias de personas con discapacidad con una canasta básica alimentaria que según su situación socioeconómica se encuentran en extrema vulnerabilidad.	200	0	0%	\$ 200.000.000	\$ 0	0%
119	Implementar 1 estrategia de apoyo técnico y jurídico para las solicitudes de ayudas técnicas requeridas por personas vulnerables en condición de discapacidad.	1	1	100%	\$ 36.500.000	\$ 21.000.000	58%
5	HABITABILIDAD			31%	\$ 3.850.000.000	\$ 699.400.375	18%
25	PROYECCIÓN HABITACIONAL Y VIVIENDA			35%	\$ 1.375.720.232	\$ 563.900.375	41%
120	Asignar 521 subsidios complementarios a hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial.	165	9	5%	\$ 844.120.232	\$ 166.600.000	20%
121	Entregar 500 soluciones de vivienda con obras complementarias.	100	65	65%	\$ 531.600.000	\$ 397.300.375	75%
26	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA Y ENTORNO BARRIAL			0%	\$ 2.253.479.768	\$ 0	0%
122	Realizar 560 mejoramientos de vivienda en la zona urbana y rural.	185	0	0%	\$ 2.253.479.768	\$ 0	0%
27	ACOMPANAMIENTO SOCIAL HABITACIONAL			55%	\$ 220.800.000	\$ 135.500.000	61%
123	Atender y acompañar a 13.500 familias en temas relacionadas con vivienda de interés social.	3.500	1.914	55%	\$ 220.800.000	\$ 135.500.000	61%
6	MOVIMIENTO, SATISFACCIÓN Y VIDA, UNA CIUDAD ACTIVA			38%	\$ 13.435.490.009	\$ 4.335.816.698	32%
28	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE: ME GOZO MI CIUDAD Y MI TERRITORIO			40%	\$ 3.586.092.593	\$ 1.208.953.813	34%
124	Realizar 350 eventos de hábitos de vida saludable (Recreovías, ciclovías, Ciclopaseos y caminatas ecológicas por senderos y cerros).	85	28	33%	\$ 1.428.705.218	\$ 508.400.000	36%
125	Mantener 104 grupos comunitarios para la práctica de la actividad física regular que genere hábitos y estilos de vida saludables en ágoras, parques y canchas.	104	103	99%	\$ 1.187.439.512	\$ 375.000.000	32%
126	Desarrollar 144 eventos recreativos y deportivos para las comunidades bumanguesas, incluidas las vacaciones creativas para infancia.	40	11	28%	\$ 540.945.707	\$ 225.553.813	42%
127	Desarrollar 16 eventos deportivos y recreativos dirigido a población vulnerable: discapacidad, víctimas del conflicto interno armado y población carcelaria hombres y mujeres.	3	0	0%	\$ 429.002.156	\$ 100.000.000	23%
29	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS			25%	\$ 5.664.565.312	\$ 1.513.805.460	27%
128	Vincular 53.000 niños y niñas en procesos de formación y preparación de deportistas a través de centros de educación física, escuelas de iniciación, ciclo de perfeccionamiento atlético y competencias y festivales deportivos en los juegos estudiantiles.	11.000	7.757	71%	\$ 3.437.166.423	\$ 1.417.805.460	41%
129	Capacitar 800 personas en áreas afines a la actividad física, recreación y deporte.	200	0	0%	\$ 60.000.000	\$ 0	0%
130	Apojar 80 iniciativas de organismos del deporte asociado, grupos diferenciales y de comunidades generales.	25	1	4%	\$ 2.167.398.888	\$ 96.000.000	4%
30	AMBIENTES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DIGNOS Y EFICIENTES			67%	\$ 4.184.832.105	\$ 1.613.057.425	39%
131	Realizar mantenimiento y adecuaciones menores a 105 campos y/o escenarios deportivos.	30	20	67%	\$ 4.184.832.105	\$ 1.613.057.425	39%
7	VIDA CULTURAL Y BIENESTAR CREATIVO SOSTENIBLE			49%	\$ 17.239.930.499	\$ 6.483.433.306	38%
31	ARTE, CULTURA Y CREATIVIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL			57%	\$ 9.356.765.717	\$ 3.483.433.306	37%
132	Mantener la Escuela Municipal de Artes y Oficios en el Municipio.	1	1	100%	\$ 2.588.130.000	\$ 1.396.987.000	54%
133	Implementar y mantener 4 iniciativas de formación artística en extensión para atención de población desde la primera infancia con enfoque diferencial y/o terapéutico.	1	1	100%	\$ 138.600.000	\$ 83.160.000	60%
134	Realizar 4 iniciativas de cultura ciudadana.	1	0	0%	\$ 50.000.000	\$ 0	0%

Id	DESCRIPCIÓN	META	LOGRO	AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN PPTAL
135	Desarrollar 4 proyectos para fortalecimiento a modelos de gestión artística, cultural o de la industria creativa.	1	1	100%	\$ 40.000.000	\$ 24.000.000	60%
136	Mantener 1 red municipal de bibliotecas que incorpore a la Biblioteca Pública Gabriel Turbay.	1	1	100%	\$ 2.463.620.861	\$ 1.268.898.306	52%
137	Realizar 200 talleres de lectura, escritura y oralidad con niñas, niños y adolescentes en concordancia con el plan nacional de lectura, escritura y la política nacional de lectura y bibliotecas.	50	48	96%	\$ 143.200.000	\$ 60.000.000	42%
138	Realizar 16 convocatorias de fomento a la creación, circulación, investigación, formación, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural para los artistas y gestores culturales locales.	5	2	40%	\$ 2.792.314.857	\$ 76.680.000	3%
139	Implementar y mantener 1 centro de acceso a la información, observación y aceleración para fomento del desarrollo artístico, creativo y de gestión cultural.	1	1	100%	\$ 65.000.000	\$ 39.000.000	60%
140	Realizar 3 iniciativas de innovación artística, cultural y creativa que contribuyan a fortalecer las cadenas de valor productivo de las artes.	1	0	0%	\$ 20.000.000	\$ 0	0%
141	Mantener 1 plataforma digital de comunicación y difusión artística y cultural.	1	0	0%	\$ 20.000.000	\$ 0	0%
142	Mantener en funcionamiento la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento - La Cultural 100.7.	1	1	100%	\$ 920.700.000	\$ 477.588.000	52%
143	Realizar 3 acciones de fortalecimiento al Consejo Municipal de Cultura y de Turismo.	1	0	0%	\$ 10.000.000	\$ 0	0%
144	Formular e implementar 1 Plan Decenal de Cultura y Turismo.	1	0	0%	\$ 10.000.000	\$ 0	0%
145	Realizar 2 iniciativas artísticas y culturales enmarcadas en el Plan Integral Zonal.	0	1	-	\$ 95.200.000	\$ 57.120.000	60%
32	PATRIMONIO CULTURAL: CIRCUITOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA TODOS			25%	\$ 7.883.164.782	\$ 3.000.000.000	38%
146	Adquirir 1 Bien de Interés Cultural Patrimonial.	0	0	-	\$ 1.100.000.000	\$ 0	0%
147	Realizar 14 acciones de restauración, conservación, recuperación, mantenimiento, apropiación, promoción y/o difusión del patrimonio cultural material mueble e inmueble e inmaterial.	4	0	0%	\$ 104.707.962	\$ 0	0%
148	Ejecutar 1 proyecto de adecuación, recuperación, modernización y/o dotación de la Biblioteca Gabriel Turbay.	0,15	0	0%	\$ 462.776.820	\$ 0	0%
149	Mantener 1 agenda de programación artística, cultural y creativa que fortalezca los circuitos artísticos y culturales.	1	0	0%	\$ 320.000.000	\$ 0	0%
150	Crear 1 agenda cultural, artística, educativa y deportiva en el marco de celebración de los 400 años de la ciudad.	1	1	100%	\$ 5.895.680.000	\$ 3.000.000.000	51%
2	BUCARAMANGA SOSTENIBLE: UNA REGIÓN CON FUTURO			33%	\$ 31.053.609.127	\$ 6.132.564.071	20%
8	BUCARAMANGA, CIUDAD CON PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMÁTICO			23%	\$ 1.121.650.000	\$ 453.000.000	40%
33	PLANIFICACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL			22%	\$ 944.600.000	\$ 352.200.000	37%
151	Actualizar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM de acuerdo a la Política Ambiental Municipal.	1	0,28	28%	\$ 222.250.000	\$ 123.000.000	55%
152	Formular e implementar 1 estrategia de educación ambiental para los ciudadanos, las empresas e institutos descentralizados.	1	0,221	22%	\$ 511.100.000	\$ 109.200.000	21%
153	Formular e implementar 1 estrategia participativa de articulación regional interinstitucional e intergubernamental para generar escenarios de diálogo, planificación y financiación del desarrollo sostenible.	1	0,17	17%	\$ 33.000.000	\$ 18.000.000	55%
154	Formular e implementar 1 Política Pública Ambiental de Cambio Climático y Transición Energética.	1	0,2	20%	\$ 178.250.000	\$ 102.000.000	57%
34	CALIDAD Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE			27%	\$ 177.050.000	\$ 100.800.000	57%
155	Formular e implementar 1 estrategia para incentivar tecnologías limpias y buenas prácticas en las fuentes fijas y móviles, descontaminación de la polución y ruido ambiental con la articulación de la autoridad ambiental correspondiente, sector empresarial, académico y ciudadanía en general.	1	0,27	27%	\$ 177.050.000	\$ 100.800.000	57%
9	BUCARAMANGA UNA ECO-CIUDAD			28%	\$ 17.929.810.490	\$ 5.138.064.071	29%
35	GOBERNANZA DEL AGUA, NUESTRA AGUA, NUESTRA VIDA			18%	\$ 4.784.910.490	\$ 190.500.000	4%
156	Formular e implementar 1 estrategia de reforestación y conservación de los predios adquiridos para la preservación de las cuencas hídricas que abastecen al municipio de Bucaramanga.	1	0,23	23%	\$ 2.408.060.490	\$ 22.800.000	1%
157	Formular e implementar 1 estrategia de incidencia social, comunicacional, interinstitucional, jurídica, y técnica (estudios hidrológicos e hidrogeológicos, entre otros) vinculando a gremios, academia, sociedad civil, entidades territoriales y autoridades ambientales para la defensa y protección de la alta montaña de Santurbán ante la amenaza del cambio climático y los impactos de actividades antrópicas, como los proyectos de megaminería, en dichos ecosistemas estratégicos.	1	0,15	15%	\$ 713.300.000	\$ 68.400.000	10%
158	Realizar 1 estudio para identificar conflictos de uso del suelo y esquemas potenciales de pago por servicios ambientales en ecosistemas estratégicos abastecedores de cuencas hídricas del municipio de Bucaramanga.	1	0,19	19%	\$ 1.592.500.000	\$ 54.000.000	3%
159	Formular e implementar 1 programa de alternativas socioeconómicas de desarrollo sustentable para la provincia de Soto Norte en el marco de la corresponsabilidad socioambiental.	1	0,15	15%	\$ 71.050.000	\$ 45.300.000	64%
160	Repotenciar 1 sistema de alcantarillado sanitario y pluvial.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
161	Realizar los estudios y diseños del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Bucaramanga metropolitana.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
36	CRECIMIENTO VERDE, CIUDAD BIODIVERSA			22%	\$ 1.861.966.908	\$ 297.000.000	16%
162	Formular e implementar 1 estrategia para recuperar y rehabilitar corredores de conectividad ecosistémica para fortalecer la estructura ecológica urbana (cerros orientales y escarpa occidental) por medio del manejo integral de arbolado y zonas verdes.	1	0,2322	23%	\$ 1.767.561.000	\$ 259.500.000	15%
163	Implementar 1 piloto para la gestión de huertas urbanas sostenibles.	1	0,215	22%	\$ 94.405.908	\$ 37.500.000	40%
37	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, IMPACTO POSITIVO EN LA CALIDAD DE VIDA			37%	\$ 11.282.933.092	\$ 4.650.564.071	41%
164	Tratar 6.400 toneladas de residuos en la planta de compostaje.	1.850	639	35%	\$ 82.947.000	\$ 81.988.800	99%
165	Clausurar 4 hectáreas en el sitio de disposición final El Carrasco.	1,33	0,178383459	13%	\$ 4.275.891.136	\$ 756.915.880	18%
166	Reciclar 5.000 toneladas en la ruta selectiva de la EMAB.	1400	222	16%	\$ 1.464.346.792	\$ 1.255.462.850	86%
167	Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento operativo de la EMAB.	1	1	100%	\$ 785.100.000	\$ 175.605.894	22%

Id	DESCRIPCIÓN	META	LOGRO	AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN PPTAL
168	Actualizar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS.	1	0,2254	23%	\$ 4.674.648.164	\$ 2.380.590.647	51%
10	BUCARAMANGA GESTIONA EL RIESGO DE DESASTRE Y SE ADAPTA AL PROCESO DE CAMBIO CLIMÁTICO			43%	\$ 12.002.148.637	\$ 541.500.000	5%
38	CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			36%	\$ 1.093.739.959	\$ 99.000.000	9%
169	Actualizar e implementar el Plan Municipal de Gestión de Riesgo y su Adaptación al Cambio Climático y la Política Pública de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.	1	0,4	40%	\$ 195.000.000	\$ 75.000.000	38%
170	Realizar 9 estudios en áreas o zonas con situaciones de riesgo.	3	2	67%	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	100%
171	Adquirir 5 Sistema de Alertas Tempranas e Innovación para la gestión del riesgo.	4	0	0%	\$ 874.739.959	\$ 0	0%
39	REDUCCIÓN, MITIGACIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			49%	\$ 8.562.973.637	\$ 132.000.000	2%
172	Formular e implementar 1 estrategia de respuesta a emergencia - EMRE que contenga el protocolo de atención de emergencias por calidad del aire.	1	0,8	80%	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	100%
173	Fortalecer 30 instancias sociales del Sistema Municipal de Gestión de Riesgo.	10	0,4	4%	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	100%
174	Intervenir estratégicamente 6 zonas de riesgo de desastre.	1	0,1	10%	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	100%
175	Realizar 1 inventario municipal de asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo no mitigable.	0	0	-	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	100%
176	Mantener la atención al 100% de las familias en emergencias naturales y antrópicas.	100%	100%	100%	\$ 8.451.973.637	\$ 21.000.000	0%
40	MANEJO DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			43%	\$ 2.345.435.041	\$ 310.500.000	13%
177	Mantener la atención integral al 100% de las emergencias y desastres ocurridas en el municipio.	100%	100%	100%	\$ 910.435.041	\$ 17.000.000	2%
178	Mantener las 4 estaciones de bomberos.	4	0	0%	\$ 110.000.000	\$ 0	0%
179	Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	1	0,28	28%	\$ 1.325.000.000	\$ 293.500.000	22%
3	BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA; EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES			31%	\$ 19.372.066.409	\$ 3.020.808.974	16%
11	EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN, FORMALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL			38%	\$ 6.028.875.634	\$ 1.753.468.666	29%
41	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN			14%	\$ 4.458.875.626	\$ 511.470.341	11%
180	Fortalecer a 5.000 empresas, emprendimientos y/o unidades productivas, a través de la implementación de un programa de incubación y aceleración de emprendimientos innovadores articulados con el ecosistema de emprendimiento, que caracterice las capacidades tecnológicas instaladas (duras y blandas) con enfoque diferencial.	800	146	18%	\$ 430.000.000	\$ 352.170.341	82%
181	Implementar 1 ecosistema empresarial para la reactivación y desarrollo económico de la ciudad.	1	0,1	10%	\$ 4.028.875.626	\$ 159.300.000	4%
42	CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL			37%	\$ 1.550.000.000	\$ 1.221.998.317	79%
182	Implementar 1 programa de desarrollo empresarial y de empleabilidad para las micro y pequeñas empresas (incluyendo unidades productivas).	1	1	100%	\$ 771.203.004	\$ 771.203.004	100%
183	Desarrollar el modelo CDE virtual para que amplíen la cobertura en la ciudad.	35%	9%	25%	\$ 276.000.000	\$ 276.000.000	100%
184	Formar a 7.000 emprendedores a través de un programa de formación teórica, empresarial y/o artesanal con enfoque diferencial para emprendimientos artísticos, culturales, creativos, negocios verdes, microempresarios y/o unidades productivas urbanas y rurales.	2.000	259	13%	\$ 251.398.498	\$ 87.397.657	35%
185	Implementar en 4.000 mipymes planes estratégicos orientados a innovar y/o incorporación tecnológica en áreas empresariales estratégicas con apoyo de Universidades y actores económicos clave.	800	76	10%	\$ 251.398.498	\$ 87.397.657	35%
43	BANCA CIUDADANA			66%	\$ 20.000.008	\$ 20.000.008	100%
186	Intervenir a 4.000 empresas y/o emprendimientos mediante apalancamiento financiero orientado a realizar inversión en innovación y/o tecnología en la zona rural y urbana con enfoque diferencial.	300	325	100%	\$ 10.000.004	\$ 10.000.004	100%
187	Otorgar 6.000 créditos a emprendimientos y mipymes de orientados a capital de trabajo o destinos de inversión diferente a innovación y/o tecnología en zonas urbanas y rurales.	1.200	375	31%	\$ 10.000.004	\$ 10.000.004	100%
12	EMPLEABILIDAD, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE			53%	\$ 323.050.000	\$ 230.854.542	71%
44	EMPLEO Y EMPLEABILIDAD			53%	\$ 323.050.000	\$ 230.854.542	71%
188	Registrar 5.000 hojas de vida para facilitar el proceso de inserción en el mercado laboral identificando habilidades, destrezas y que competencias para el trabajo.	1.300	1.048	81%	\$ 107.683.334	\$ 76.951.514	71%
189	Formar 3.000 jóvenes y adultos en competencias personales y/o técnicas para el trabajo con el fin de facilitar su inserción en el mercado laboral.	800	461	58%	\$ 107.683.333	\$ 76.951.514	71%
190	Acompañar a 1.500 empresas en el fomento de una cultura del empleo y trabajo decente para capturar vacantes que permitan realizar la intermediación laboral.	390	80	21%	\$ 107.683.333	\$ 76.951.514	71%
13	CONECTIVIDAD PARA COMPETITIVIDAD Y LA INTERNACIONALIZACIÓN			16%	\$ 4.880.276.220	\$ 128.400.000	3%
45	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA			0%	\$ 3.497.883.476	\$ 0	0%
191	Realizar el 100% de los estudios y/o diseños requeridos para el desarrollo de proyectos de infraestructura.	1	0	0%	\$ 3.497.883.476	\$ 0	0%
46	BUCARAMANGA, UNA MIRADA INTELIGENTE HACIA EL FUTURO			22%	\$ 1.382.392.744	\$ 128.400.000	9%
192	Diseñar e implementar 1 modelo de conectividad comunitario que permita la interacción digital de la ciudadanía a partir de la infraestructura de Zonas Digitales existentes y la aplicación de modelos de escalabilidad y tecnologías de última generación.	1	0,25	25%	\$ 685.440.000	\$ 0	0%
193	Diseñar e implementar 1 modelo de conectividad y arquitectura de datos que permita la interoperabilidad entre los sistemas de información e infraestructura tecnológica existente y proyectada.	30%	12%	41%	\$ 220.000.000	\$ 128.400.000	58%
194	Mantener en los 8 Puntos Digital y en el Centro de Pensamiento para la Cuarta Revolución Industrial la conectividad y la infraestructura tecnológica.	9	0	0%	\$ 476.952.744	\$ 0	0%
14	BUCARAMANGA CIUDAD DE INNOVACIÓN EDUCATIVA			4%	\$ 1.727.015.758	\$ 0	0%
47	INNOVACIÓN Y USO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL AMBIENTE ESCOLAR			4%	\$ 1.727.015.758	\$ 0	0%
195	Dotar y/o repotenciar 70 aulas especializadas en los establecimientos educativos oficiales.	12	0	0%	\$ 543.040.630	\$ 0	0%
196	Mantener los 47 establecimientos educativos oficiales con conectividad.	47	4	9%	\$ 1.183.975.128	\$ 0	0%
15	BGA NODO DE ACTIVACIÓN TURÍSTICA			37%	\$ 4.404.599.000	\$ 347.247.098	8%

Id	DESCRIPCIÓN	META	LOGRO	AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN PPTAL
48	GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINO Y FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD			75%	\$ 2.320.599.000	\$ 194.663.098	8%
197	Realizar 20 acciones para fortalecer el reconocimiento, difusión y promoción turística y potenciar los puntos PITs.	6	3	50%	\$ 670.599.000	\$ 183.863.098	27%
198	Realizar 4 eventos culturales para fomentar la promoción y la competitividad turística del destino.	1	1	100%	\$ 1.650.000.000	\$ 10.800.000	1%
49	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS GENERADORAS DE MARCA CIUDAD			11%	\$ 2.084.000.000	\$ 152.584.000	7%
199	Implementar 10 acciones para fortalecer la competitividad del sector turístico, impulsar la industria turística y las Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario, enmarcadas en las líneas de Política Pública Sectorial.	3	1	33%	\$ 304.000.000	\$ 152.584.000	50%
200	Realizar 4 acciones de fortalecimiento al Bureau de Convenciones de Bucaramanga para promoción y posicionamiento de la ciudad y la región como destinos.	1	0	0%	\$ 1.580.000.000	\$ 0	0%
201	Realizar 2 campañas de comunicación para la difusión que permitan el posicionamiento de la Marca Ciudad en el territorio local, regional y nacional que motiven la inversión de diferentes sectores económicos para fortalecer el desarrollo, competitividad y turismo.	1	0	0%	\$ 200.000.000	\$ 0	0%
16	UNA ZONA RURAL COMPETITIVA E INCLUYENTE			24%	\$ 2.008.249.797	\$ 560.838.668	28%
50	DESARROLLO DEL CAMPO			24%	\$ 2.008.249.797	\$ 560.838.668	28%
202	Instalar 200 sistemas de riego por goteo en la zona rural.	60	0	0%	\$ 100.000.000	\$ 0	0%
203	Mantener 2 ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis en vacunos según normatividad del ICA.	2	0	0%	\$ 110.000.000	\$ 0	0%
204	Realizar 12 proyectos productivos agrícolas o pecuarios.	4	0,5	13%	\$ 142.000.000	\$ 21.000.000	15%
205	Mantener 4 mercadillos campesinos.	4	4	100%	\$ 152.000.000	\$ 97.036.100	64%
206	Mantener el Plan General de Asistencia Técnica.	1	0,5	50%	\$ 98.000.000	\$ 66.000.000	67%
207	Desarrollar procesos agroindustriales con 20 unidades productivas del sector rural.	6	0,5	8%	\$ 458.000.000	\$ 15.000.000	3%
208	Repotenciar 2 acueductos veredales.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
209	Construir 1 acueducto veredal.	0,2	0	0%	\$ 586.447.229	\$ 0	0%
210	Construir 50 pozos sépticos para el sector rural.	0	19	-	\$ 361.802.568	\$ 361.802.568	100%
4	BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA			47%	\$ 201.557.143.754	\$ 81.879.893.020	41%
17	ESPACIO PÚBLICO VITAL			52%	\$ 172.293.679.834	\$ 70.358.102.768	41%
51	ESPACIO PÚBLICO TRANSFORMADOR			25%	\$ 200.000.000	\$ 120.000.000	60%
211	Sanear, titular y/o incorporar 450 bienes inmuebles a favor del Municipio.	80	51	64%	\$ 60.000.000	\$ 36.000.000	60%
212	Acompañar 300 iniciativas de emprendimiento comerciales en espacio público a través de planes, oferta, proyectos y/o programas de la administración municipal.	100	0,5	1%	\$ 70.000.000	\$ 42.000.000	60%
213	Formular e implementar 1 estrategia que promueva la participación de personas del sector privado y/o ciudadanos en la administración, mantenimiento y aprovechamiento sostenible de los Parques y Zonas Verdes Urbanas del municipio (Plan Adopta un Parque - Zona verde).	1	0,1	10%	\$ 70.000.000	\$ 42.000.000	60%
52	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES			100%	\$ 3.685.460.093	\$ 461.654.472	13%
214	Mantener el 100% de los parques, zonas verdes y su mobiliario.	100%	100%	100%	\$ 3.685.460.093	\$ 461.654.472	13%
53	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO			100%	\$ 84.346.403.064	\$ 57.113.593.470	68%
215	Construir y/o mejorar 100.000 m ² de espacio público y equipamiento urbano de la ciudad.	40.000	84.651	100%	\$ 83.117.480.838	\$ 55.952.229.681	67%
216	Realizar mejoramiento y/o mantenimiento a la infraestructura de 2 plaza de mercado a cargo del municipio.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
217	Mantener las 4 Plazas de Mercado administradas por el Municipio.	4	4	100%	\$ 991.946.543	\$ 924.388.106	93%
218	Construir y/o gestionar el Coso Municipal.	0	0,15	-	\$ 236.975.683	\$ 236.975.683	100%
54	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			0%	\$ 41.611.375.705	\$ 2.510.189.120	6%
219	Construir 15 kilómetros de cicloruta en el municipio diseñados bajo la implementación de la estrategia de la bicicleta.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
220	Realizar mantenimiento o mejoramiento a 100.000 m2 de malla vial urbana.	0	0	-	\$ 37.770.965.575	\$ 856.943.752	2%
221	Construir 3.000 metros lineales de placa huella en la zona rural.	0	150	-	\$ 3.825.420.368	\$ 1.653.245.368	43%
222	Realizar mantenimiento a 2 puente peatonal.	0	0	-	\$ 14.989.762	\$ 0	0%
55	ALUMBRADO PÚBLICO URBANO Y RURAL			40%	\$ 42.450.440.972	\$ 10.152.665.706	24%
223	Formular e implementar 1 programa de expansión y modernización del alumbrado público de la ciudad.	1	1	100%	\$ 11.805.129.366	\$ 3.858.365.274	33%
224	Mantener el funcionamiento del 100% de las luminarias operativas.	1	1	100%	\$ 18.680.814.970	\$ 6.294.300.432	34%
225	Implementar 1 herramienta que permita integrar la gestión y el control de la infraestructura del alumbrado público mediante las TIC.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
226	Instalar 30.000 puntos de luminarias telegestionadas para construir una red de alumbrado público inteligente basado en sensorica y dispositivos interconectados para la telegestión.	10.000	0	0%	\$ 5.779.000.000	\$ 0	0%
227	Implementar y mantener 1 sistema para adquisición, análisis, procesamiento y visualización de información de la red de alumbrado público inteligente e interoperable con otros sistemas.	1	0	0%	\$ 4.000.000.000	\$ 0	0%
228	Implementar 1 centro de control y gestión que asegure la interoperabilidad, integración y el análisis de la información proveniente de la red de alumbrado público inteligente y otras.	0,3	0	0%	\$ 2.185.496.636	\$ 0	0%
18	BUCARAMANGA SEGURA			52%	\$ 16.513.085.887	\$ 4.793.318.239	29%
56	PREVENCIÓN DEL DELITO			52%	\$ 3.122.226.191	\$ 1.920.827.232	62%
229	Formular e implementar 1 programa de gestores de convivencia.	1	1	100%	\$ 1.561.200.000	\$ 1.499.091.531	96%
230	Formular e implementar 1 estrategia orientada a erradicar la violencia y fortalecer la protección en niños, niñas y adolescentes, mujeres, líderes sociales y personas mayores en entornos de violencia.	1	0,25	25%	\$ 80.000.000	\$ 60.000.000	75%
231	Mantener 1 hogar de paso para la protección de niños y niñas en riesgo y/o vulnerabilidad.	1	1	100%	\$ 460.000.000	\$ 106.735.701	23%
232	Mantener el Programa de Tolerancia en Movimiento con el objetivo de fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana.	1	0,25	25%	\$ 765.268.843	\$ 145.800.000	19%
233	Intervenir 10 puntos críticos de criminalidad con acciones integrales.	3	1	33%	\$ 185.757.348	\$ 99.000.000	53%
234	Mantener la estrategia para la prevención, detección y atención de las violencias en adolescentes.	1	0,3	30%	\$ 70.000.000	\$ 10.200.000	15%
57	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD			14%	\$ 5.848.226.176	\$ 360.000.000	6%
235	Formular e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) en conjunto con las entidades pertinentes.	1	0,25	25%	\$ 5.027.226.176	\$ 339.000.000	7%

Id	DESCRIPCIÓN	META	LOGRO	AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN PPTAL
236	Mantener la adquisición del 100% las herramientas de innovación, ciencia y tecnología aprobadas a los organismos de orden público en marco de una ciudad inteligente.	100%	0%	0%	\$ 400.000.000	\$ 0	0%
237	Mantener en funcionamiento el Circuito Cerrado de Televisión.	1	0	0%	\$ 400.000.000	\$ 0	0%
238	Formular e implementar el plan de acción para la habilitación del Centro de Traslado por Protección - CTP en cumplimiento por el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	1	0,3	30%	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	100%
58	PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA			60%	\$ 2.023.969.826	\$ 1.233.000.000	61%
239	Formular e implementar 1 estrategia de promoción y efectividad del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	1	0,3	30%	\$ 494.690.802	\$ 112.200.000	23%
240	Formular e implementar 1 estrategia para mejorar la prestación del servicio de las inspecciones de policía y el seguimiento a los procesos policivos.	1	0,7	70%	\$ 1.236.079.024	\$ 912.600.000	74%
241	Crear y mantener 1 observatorio de convivencia y seguridad ciudadana.	1	1	100%	\$ 187.000.000	\$ 102.000.000	55%
242	Desarrollar e implementar 1 protocolo para la coordinación de acciones de respeto y garantía a la protesta pacífica.	1	0,7	70%	\$ 70.200.000	\$ 70.200.000	100%
243	Formular 1 estrategia de diagnóstico y abordaje de las conflictividades sociales.	1	0,3	30%	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000	100%
59	PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ACCESO A LA JUSTICIA Y APLICACIÓN DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA			77%	\$ 575.511.641	\$ 321.000.000	56%
244	Mantener la casa de justicia como espacio de atención y descongestión de los servicios de justicia garantizando la asesoría de las personas que solicitan el servicio.	1	1	100%	\$ 156.600.443	\$ 51.000.000	33%
245	Mantener y fortalecer la prestación integral del servicio en las 3 comisarías de familia para prevenir la violencia intrafamiliar.	3	3	100%	\$ 364.911.198	\$ 216.000.000	59%
246	Formular e implementar 1 estrategia de promoción comunitaria de los mecanismos alternativos de solución de conflictos y aplicación de la justicia restaurativa.	1	0,3	30%	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	100%
60	EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE			100%	\$ 586.777.000	\$ 167.800.000	29%
247	Mantener 3 programas de educación en seguridad vial y movilidad sostenible en el municipio.	3	3	100%	\$ 400.000.000	\$ 124.600.000	31%
248	Formular e implementar 1 programa de educación, promoción y valoración del uso de medios de transporte sostenible y del uso de la bicicleta.	1	1	100%	\$ 186.777.000	\$ 43.200.000	23%
61	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL			57%	\$ 3.029.927.998	\$ 602.611.007	20%
249	Formular e implementar la estrategia de control y regulación del tránsito vehicular y peatonal, de la Seguridad vial y del transporte Informal.	1	1	100%	\$ 2.551.599.008	\$ 526.931.007	21%
250	Realizar 45.000 revisiones técnico mecánica y de emisiones contaminantes.	11.500	1.605	14%	\$ 478.328.991	\$ 75.680.000	16%
62	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL			39%	\$ 1.326.447.055	\$ 188.080.000	14%
251	Mantener las 174 intersecciones semaforizadas en el municipio.	174	171	98%	\$ 646.447.055	\$ 66.040.000	10%
252	Diseñar el Sistema Inteligente de Gestión de Tráfico - SIGT.	40%	0%	0%	\$ 30.000.000	\$ 0	0%
253	Mantener el 100% de la señalización vial horizontal, vertical y elevada del inventario.	100%	50%	50%	\$ 209.991.280	\$ 36.920.000	18%
254	Demarcar 6.000 m2 de señalización horizontal nueva.	2.000	543	27%	\$ 232.919.387	\$ 29.160.000	13%
255	Instalar 700 señales de tránsito verticales o elevadas nuevas.	200	63	32%	\$ 107.089.333	\$ 29.960.000	28%
256	Actualizar 2 Planes Zonales de Zonas de Estacionamiento Transitorio Regulado - ZERT.	1	0,25	25%	\$ 100.000.000	\$ 26.000.000	26%
19	BUCARAMANGA, TERRITORIO ORDENADO			15%	\$ 4.438.489.268	\$ 1.808.648.000	41%
63	PLANEANDO CONSTRUIMOS CIUDAD Y TERRITORIO			15%	\$ 4.438.489.268	\$ 1.808.648.000	41%
257	Realizar la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - POT.	50%	8%	15%	\$ 967.924.590	\$ 836.480.000	86%
258	Desarrollar 4 instrumentos derivados del POT para promover un desarrollo ordenado.	1	0	0%	\$ 0	\$ 0	-
259	Realizar inspección, vigilancia y control al 100% de las obras licenciadas en el municipio.	1	0,49	49%	\$ 362.600.000	\$ 312.600.000	86%
260	Legalizar 25 asentamientos humanos.	8	0,7	9%	\$ 2.457.964.678	\$ 659.568.000	27%
261	Formular 1 Operación Urbana Estratégica - OUE.	85%	0%	0%	\$ 650.000.000	\$ 0	0%
20	EN BUCARAMANGA CONSTRUIMOS UN TERRITORIO DE PAZ			47%	\$ 2.827.466.166	\$ 529.714.890	19%
64	TRANSFORMANDO VIDAS			18%	\$ 1.159.266.166	\$ 0	0%
262	Formular e implementar 1 plan de acción con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN.	1	0,3	30%	\$ 10.000.000	\$ 0	0%
263	Mantener la atención integral al 100% de la población adolescente en conflicto con la ley penal.	100%	0%	0%	\$ 1.129.266.166	\$ 0	0%
264	Desarrollar 4 iniciativas para la prevención de la trata de personas y explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.	1	0,25	25%	\$ 20.000.000	\$ 0	0%
65	ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO			55%	\$ 1.200.000.000	\$ 453.514.890	38%
265	Formular e implementar el Plan de Acción Territorial.	1	1	100%	\$ 45.000.000	\$ 30.000.000	67%
266	Formular e implementar el Plan Integral de prevención de violaciones a derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.	1	0,1	10%	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	100%
267	Mantener la ayuda y atención humanitaria de emergencia y en transición al 100% de la población víctima del conflicto interno armado que cumpla con los requisitos de ley.	1	1	100%	\$ 270.000.000	\$ 193.514.890	72%
268	Mantener la asistencia funeraria al 100% de la población víctima del conflicto que cumpla con los requisitos de ley.	100%	100%	100%	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	100%
269	Mantener las medidas de protección para prevenir riesgos y proteger a víctimas del conflicto interno armado al 100% de las solicitudes que cumplan con los requisitos de ley.	100%	0%	0%	\$ 20.000.000	\$ 0	0%
270	Mantener el Centro de Atención Integral a Víctimas del conflicto interno - CAIV.	1	1	100%	\$ 565.000.000	\$ 130.000.000	23%
271	Mantener el 100% de los espacios de participación de las víctimas del conflicto establecidos por la ley en la implementación de la política pública de víctimas.	100%	30%	30%	\$ 110.000.000	\$ 0	0%
272	Realizar 4 iniciativas encaminadas a generar garantías de no repetición, memoria histórica y medidas de satisfacción a víctimas del conflicto interno armado.	1	0	0%	\$ 90.000.000	\$ 0	0%
66	SISTEMA PENITENCIARIO CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS			65%	\$ 452.000.000	\$ 60.000.000	13%
273	Formular e implementar 1 plan de acción con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC para construir la red de apoyo intersectorial de la casa de libertad.	1	0,3	30%	\$ 252.000.000	\$ 0	0%
274	Desarrollar 4 jornadas tendientes a garantizar los derechos humanos para la población carcelaria.	1	1	100%	\$ 200.000.000	\$ 60.000.000	30%
67	ASUNTOS RELIGIOSOS			30%	\$ 16.200.000	\$ 16.200.000	100%

Id	DESCRIPCIÓN	META	LOGRO	AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN PPTAL
275	Diseñar e implementar 1 programa que promuevan las acciones para el reconocimiento y participación de las formas asociativas de la sociedad civil basadas en los principios de libertad religiosa de cultos y conciencia.	1	0,3	30%	\$ 16.200.000	\$ 16.200.000	100%
21	LA NUEVA MOVILIDAD			42%	\$ 5.484.422.600	\$ 4.390.109.123	80%
68	METROLINEA EVOLUCIONA Y ESTRATEGIA MULTIMODAL			42%	\$ 5.484.422.600	\$ 4.390.109.123	80%
276	Formular e implementar 1 programa que permita reducir el déficit operacional del SITM.	1	0,5	50%	\$ 4.022.109.123	\$ 4.022.109.123	100%
277	Implementar y mantener 1 herramienta digital (APP y/o web) que le permita a los usuarios del sistema realizar la planificación eficiente de los viajes.	1,00	0,30	30%	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	100%
278	Formular e implementar 1 estrategia integrada de complementariedad, multimodalidad enfocada en el fortalecimiento del sistema de bicicletas públicas, inclusión de buses (baja o cero emisiones) e infraestructura sostenible requerida de acuerdo a las condiciones de operación del sistema.	1	0,62	62%	\$ 360.000.000	\$ 360.000.000	100%
279	Implementar 3 estrategias para el estímulo de demanda de pasajeros del sistema de transporte público (tarifas diferenciadas, tarifas dinámicas, entre otros).	1,00	0,25	25%	\$ 1.094.313.477	\$ 0	0%
5	BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES			52%	\$ 42.814.030.945	\$ 19.900.627.763	46%
22	ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN			48%	\$ 10.932.747.333	\$ 1.318.561.227	12%
69	GOBIERNO ABIERTO			21%	\$ 77.000.000	\$ 42.000.000	55%
280	Formular e implementar 1 estrategia dirigida a fortalecer las acciones de transparencia en la Entidad.	1	0,21	21%	\$ 38.500.000	\$ 21.000.000	55%
281	Crear e implementar la Comisión Territorial Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción.	1	0,21	21%	\$ 38.500.000	\$ 21.000.000	55%
282	Formular e implementar la Política Pública de Transparencia y Anticorrupción para el municipio de Bucaramanga.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
70	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y CIUDADANÍA PARTICIPATIVA			54%	\$ 10.855.747.333	\$ 1.276.561.227	12%
283	Formular e implementar 1 estrategia que fortalezca la democracia participativa (Ley 1757 de 2015).	1	1	100%	\$ 336.000.000	\$ 332.527.281	99%
284	Construir y/o dotar 10 salones comunales con el programa Ágoras.	1	0	0%	\$ 400.000.000	\$ 0	0%
285	Mantener en funcionamiento el 100% de los salones comunales que hacen parte del programa Ágoras.	100%	100%	100%	\$ 290.000.000	\$ 212.516.846	73%
286	Mantener el beneficio al 100% de los ediles con pago de EPS, ARL, póliza de vida y dotación.	100%	100%	100%	\$ 420.000.000	\$ 46.517.100	11%
287	Realizar 4 campañas pedagógicas enfocadas en la protección de la vida, preservación de recursos naturales, la primera infancia y la educación, como base fundamental para la transformación cultural y social de las dinámicas de ciudad.	1	0,2	20%	\$ 299.000.000	\$ 299.000.000	100%
288	Mantener la difusión del 100% de los espacios de participación ciudadana, según requerimiento, que fortalezcan las veedurías y el debate público sobre temas de gobierno y de impacto para la planeación de ciudad.	100%	20%	20%	\$ 299.000.000	\$ 299.000.000	100%
289	Actualizar e implementar 1 Plan de Medios para informar a la ciudadanía sobre las políticas, iniciativas y proyectos estratégicos del gobierno.	1	0	0%	\$ 1.102.000.000	\$ 0	0%
290	Mantener la estrategia de presupuestos participativos.	1	1	100%	\$ 7.689.747.333	\$ 75.000.000	1%
291	Realizar 4 actividades de fortalecimiento para el Consejo Territorial de Planeación.	1	0,5	50%	\$ 20.000.000	\$ 12.000.000	60%
23	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA			61%	\$ 29.778.476.356	\$ 18.038.555.480	61%
71	GOBIERNO ÁGIL Y TRANSPARENTE			24%	\$ 880.000.000	\$ 585.300.000	67%
292	Implementar 1 acción que a través del uso de nuevas tecnologías apoyen los procesos estratégicos de planificación, apoyo logístico, gestión documental y demás procesos administrativos y operativos.	13%	3%	23%	\$ 313.500.000	\$ 137.400.000	44%
293	Formular e implementar 1 estrategia que permita la ejecución de la política de Gobierno Digital a través de sus tres habilitadores Arquitectura Empresarial, Seguridad de la información y servicios ciudadanos digitales.	1	0,25	25%	\$ 566.500.000	\$ 447.900.000	79%
72	GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER			83%	\$ 21.267.050.148	\$ 10.139.579.272	48%
294	Formular e implementar el Plan Institucional de Capacitación, Bienestar e Incentivos.	2	1,32	66%	\$ 500.000.000	\$ 495.407.225	99%
295	Formular e implementar 1 Plan de Modernización de la entidad.	1	0,21	21%	\$ 350.000.000	\$ 333.000.000	95%
296	Formular e implementar el Programa de Gestión Documental - PGD y el Plan Institucional de Archivos - PINAR.	2	1,2	60%	\$ 100.000.000	\$ 0	0%
297	Mantener 1 observatorio municipal.	1	1	100%	\$ 64.800.000	\$ 64.800.000	100%
298	Mantener actualizada la base de datos del SISBEN.	1	1	100%	\$ 492.000.000	\$ 483.000.000	98%
299	Mantener actualizada la estratificación socioeconómica urbana y rural del municipio.	1	1	100%	\$ 112.114.607	\$ 93.000.000	83%
300	Mantener el 100% de los programas que desarrolla la Administración Central.	400%	100%	25%	\$ 18.463.497.978	\$ 8.286.952.047	45%
301	Fortalecer y mantener 1 estrategia de fortalecimiento institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	1	1	100%	\$ 800.550.000	\$ 0	0%
302	Mantener en funcionamiento el 100% de los programas del Instituto Municipal del Empleo.	100%	100%	100%	\$ 384.087.563	\$ 383.420.000	100%
73	FINANZAS PÚBLICAS MODERNAS Y EFICIENTES			19%	\$ 7.631.426.208	\$ 7.313.676.208	96%
303	Modernizar el proceso financiero y presupuestal de la Secretaría de Hacienda.	0,39	0,05	13%	\$ 117.000.000	\$ 31.800.000	27%
304	Desarrollar 3 acciones administrativas para mejorar la eficiencia y productividad en la gestión del recaudo de impuestos, fiscalización y cobro coactivo municipal.	1	0,25	25%	\$ 4.139.912.208	\$ 3.907.362.208	94%
305	Realizar 3 socializaciones de las obligaciones tributarias mediante canales de comunicación o prensa, acompañadas de jornadas de sensibilización dirigida a los contribuyentes para mejorar la cultura de pago.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
306	Mantener actualizadas la información para una óptima gestión tributaria.	1	0,1842	18%	\$ 3.374.514.000	\$ 3.374.514.000	100%
24	SERVICIO AL CIUDADANO			50%	\$ 1.618.807.256	\$ 213.261.056	13%
74	INSTALACIONES DE VANGUARDIA			50%	\$ 681.200.000	\$ 31.200.000	5%
307	Adecuar 1 espacio de esparcimiento y zona alimentaria para los funcionarios de la Administración Central.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
308	Formular e implementar 1 estrategia de energías renovables para la Administración Central Municipal.	1	0	0%	\$ 650.000.000	\$ 0	0%
309	Repotenciar en un 10% los espacios de trabajo según necesidades de la administración central municipal en las fases 1 y 2.	0	0	-	\$ 0	\$ 0	-
310	Mantener en funcionamiento el archivo de planos.	1	1	100%	\$ 31.200.000	\$ 31.200.000	100%
75	ADMINISTRACIÓN EN TODO MOMENTO Y LUGAR			50%	\$ 937.607.256	\$ 182.061.056	19%
311	Formular e implementar 1 estrategia de mejora del servicio al ciudadano.	1	0,5	50%	\$ 100.000.000	\$ 30.000.000	30%

Id	DESCRIPCIÓN	META	LOGRO	AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN PPTAL
312	Implementar y/o potencializar 7 herramientas y/o soluciones digitales para el servicio de atención al ciudadano como cliente externo y a servidores públicos como cliente interno.	2	1	50%	\$ 837.607.256	\$ 152.061.056	18%
25	SEGURIDAD JURÍDICA INSTITUCIONAL			21%	\$ 484.000.000	\$ 330.250.000	68%
76	AVANCEMOS CON LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO			21%	\$ 484.000.000	\$ 330.250.000	68%
313	Formular e implementar 1 estrategia encaminada a la prevención del daño antijurídico.	1	0,21	21%	\$ 242.000.000	\$ 165.125.000	68%
314	Crear e implementar 1 Agenda Regulatoria.	1	0,21	21%	\$ 242.000.000	\$ 165.125.000	68%
BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES		292		45%	\$ 958.494.641.316	\$ 318.036.141.108	33%

✓ **Seguimiento PDM en plataforma KIT KPT-DNP:**

En el 2021, se realizó el reporte del seguimiento al PDM para la vigencia 2020 en la plataforma del Kit KPT del DNP. En este trimestre, el DNP realizó la publicación de los resultados del seguimiento de la vigencia 2020, a través de un tablero de seguimiento en línea, como se observa en la gráfica de eficacia se obtuvo un nivel de 96,79% y una eficacia cuatrienal del 24,20% en el PDM para la vigencia 2020.

Figura 7. Avance por vigencia 2020 plataforma KIT KPT del DNP.



Fuente: Reporte del Kit KPT del DNP.

✓ **Proyectos de Inversión Radicados y Tiempo de respuesta BPPIM:**

Al corte de 31 de marzo de 2022, se realizó la revisión y posterior certificación de 179 proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM); los cuales fueron remitidos por las diferentes Secretarías e Institutos descentralizados para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 “BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES”, y de acuerdo a lo dispuesto en el art.74 de la Ley 1551 de 2012. De igual manera, se destaca, que la información de estos se cargó en la plataforma SUIFP, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación –DNP, y en relación con la implementación de la Resolución 4788 del 2016 “Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de la inversión pública de las entidades territoriales”.

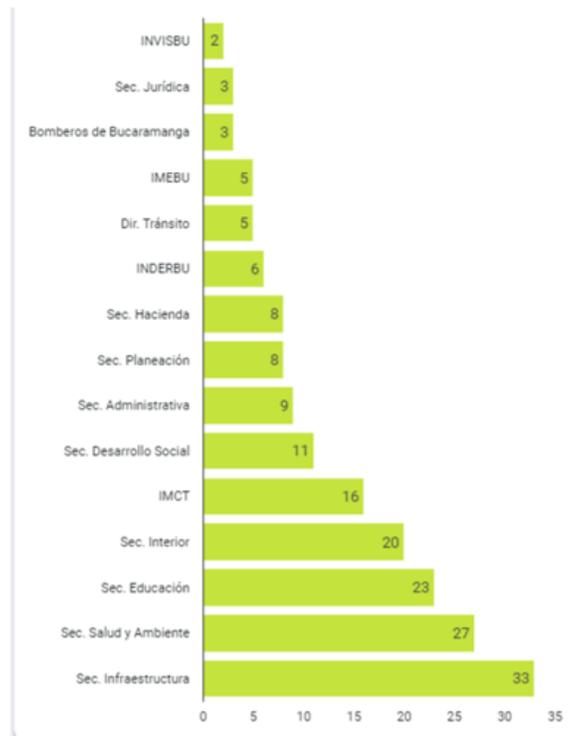
De estos, los proyectos certificados se clasificaron de la siguiente manera a saber: 38 nuevos, 70 actualizados por costos, 52 actualizados por vigencia y 19 reformulados.

A continuación, se presenta el resumen por dependencias:

Tabla 23. Proyectos radicados en el Banco de Proyectos.

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN						
RESUMEN DE PROYECTOS RADICADOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)						
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES" 01/01/2022 A 31/03/2022						
DEPENDENCIA	CANTIDAD	NUEVO	ACTUALIZADO POR COSTOS	ACTUALIZADO POR ARRASTRE AUTOMÁTICO O VIGENCIA	ACTUALIZADO POR REFORMULACIÓN	ACTUALIZADO POR CAMBIO DE NOMBRE
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	9	3	3	3		
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	23	4	19			
SECRETARIA DEL INTERIOR	20	7	3	8	2	
SECRETARIA DE HACIENDA	8	1	3	3	1	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	33	9	11	8	5	
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	27	4	4	16	3	
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	8	1	5	1	1	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	11		6	1	4	
SECRETARÍA JURÍDICA	3		3			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	5		5			
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE BUCARAMANGA	6		5		1	
INSTITUTO DE VIVIENDA DE BUCARAMANGA	2			2		
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA	5	1	1	3		
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	16	5	2	7	2	
BOMBEROS DE BUCARAMANGA	3	3				
TOTAL	179	38	70	52	19	0

Figura 8. Proyectos radicados por dependencia.



✓ **Tiempo de respuesta BPPIM:**

A la fecha de corte, marzo 31 de 2022, y en el marco del Plan de Desarrollo "BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES" 2020-2023, se han registrado un total de 179 proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM); de los cuales, el tiempo promedio de respuesta oscila entre 0,5 y 1,0 días, contados desde el momento de la radicación del proyecto ante la Secretaría de Planeación, y hasta su posterior certificación.

Así, el BPPIM en un lapso no mayor a un (1) día hábil, efectúa todo el proceso de verificación de requisitos metodológicos, técnicos y sectoriales, control de formulación y control de viabilidad en la plataforma SUIFP-DNP, para posteriormente, expedir el certificado de registro y/o actualización del proyecto; con el fin de que la dependencia solicitante pueda adelantar los procesos de tipo contractual que se pretendan realizar.

Al respecto, es preciso indicar, que una vez se allega el proyecto de inversión al profesional del Grupo de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación, este procede a efectuar la verificación de cumplimiento de requisitos técnicos y metodológicos fijados en el Acuerdo 045 de 2017, modificado por el Acuerdo 052 de 2018 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías – SGR, y los parámetros definidos por el Departamento Nacional de Planeación – DNP y los diferentes procedimientos del Banco de Proyectos.

Tabla 24. Tiempo promedio de respuesta.

	DEPENDENCIA	PROMEDIO DIAS HÁBILES
SECRETARÍAS	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1,0
	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	1,0
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	1,0
	SECRETARIA DE HACIENDA	1,0
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	1,0
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	1,0
	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	1,0
	SECRETARIA DEL INTERIOR	1,0
	SECRETARIA JURIDICA	1,0
INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	TRÁNSITO	1,0
	INDERBU	1,0
	INVISBU	1,0
	IMCT	1,0
	IMEBU	1,0
	BOMBEROS	1,0
TOTALES		1

✓ **Seguimiento a proyectos de inversión en plataforma SPI DNP:**

El Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión - SPI creado a través del decreto 3286 de 2004, es una herramienta que facilita la recolección y análisis continuo de información para identificar y valorar los posibles problemas y logros frente a los mismos. Además, constituye la base para la adopción de medidas correctoras para: mejorar el diseño, aplicación y calidad de los resultados obtenidos y tomar decisiones durante la implementación de una política, programa o proyecto, con base en una comparación entre los resultados esperados y el estado de avance de estos en materia de ejecución financiera, física y de gestión de los recursos. Así mismo, es una ventana directa para ver los logros y analizar la gestión de las entidades del Estado en materia de inversión pública. Aunado a lo anterior la Contraloría General de la República en la resolución Orgánica 0035 de 2020 establece en el artículo 45 la responsabilidad del registro de la información y los plazos para realizar el mismo.

Por lo anterior, el seguimiento a los proyectos de inversión en el Sistema de Seguimiento de Proyectos SPI de la Administración se realiza de manera mensual, en cumplimiento de la normatividad vigentes.

La consolidación de los datos y cifras referidos en el presente informe son el resultado de los reportes registrados por las dependencias hasta el 31 de marzo, a 179 proyectos de inversión en ejecución gerenciados por 15 dependencias e Institutos Descentralizados, con apropiación vigente de \$885.904.662.517 millones, en el Sistema para avance financiero, físico y de gestión y se complementa con la información cuantitativa y cualitativa del Informe de Avance mensual que se anexa en el mismo.

A continuación, se presentan los siguientes avances en los proyectos de inversión:

- Avance financiero: Los 179 proyectos de inversión cuentan con una apropiación vigente de \$\$1.003.056.492.692 millones, de los cuales a 31 de marzo¹ presentan en promedio un porcentaje de avance financiero del 12,34%.

¹ El plazo para el reporte de la citada información correspondiente al mes de marzo será hasta el 07 de abril de 2022, Artículo 45. Resolución Reglamentaria Orgánica REG-ORG-0035-2020.

- Avance físico: El porcentaje de avance físico en promedio se encuentra en 31,79% de cumplimiento frente a las metas establecidas en los indicadores de producto.
- Avance de gestión: El porcentaje de avance de gestión en promedio es 22,60% de cumplimiento frente a los indicadores de gestión programados en los proyectos de inversión.

✓ **Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar**

El presente informe contiene el seguimiento realizado entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021 para verificar el avance al cumplimiento de las metas establecidas en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar-PIIAFF. Para la verificación de cumplimiento de las acciones de política para los cursos de vida: Primera Infancia, Infancia y Adolescencia se socializó con las dependencias e institutos descentralizados los formatos de seguimiento y monitoreo, correspondientes al plan de acción y plan operativo. A continuación, se presenta una corta introducción para contextualizar el alcance de la PIIAFF, seguido de 4 apartados que corresponden a: a) Cumplimiento acumulado, b) Ejecución presupuestal, c) Población impactada y d) Resultados de avance preliminares de algunas metas de la PIIAFF.

La Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar plantea que, en el 2029, el municipio de Bucaramanga, en el marco y cumplimiento de las realizaciones y bajo el enfoque de protección integral, habrá promovido proyectos, programas, estrategias y acciones orientadas a garantizar y restablecer los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, dando cumplimiento a la Ley 1098 de 2006. En la figura 1 se observa la estructura del plan estratégico establecido para la PIIAFF.

Figura 9. Estructura del plan estratégico de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar 2019-2029.



A continuación, basado en los planes operativos reportados por cada dependencia que interviene en el cumplimiento de la PIIAFF, siendo estas: Secretaría de Salud y Medio Ambiente, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría del Interior, Secretaría de Planeación, Secretaría de Infraestructura, Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga (INDERBU), Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT) y la Oficina de Prensa y Comunicaciones, se presentan los logros y avances obtenidos para el cumplimiento de la política a diciembre 31 de 2021.

- Cumplimiento acumulado:

Para el cumplimiento de la PIIAFF se relacionaron 70 indicadores del Plan de Desarrollo, respecto a los cuales las 9 dependencias involucradas reportaron sus avances. En lo referente al porcentaje de cumplimiento acumulado se tuvo un avance del 99% y una población impactada de 560.448 habitantes. Cabe aclarar que desde la Secretaría de Planeación se tiene registro que se involucran un total de 73 indicadores del Plan de Desarrollo en el cumplimiento de la PIIAFF, sin embargo, para la vigencia contemplada en el presente informe, se destinaron recursos para la ejecución y cumplimiento de 70 indicadores.

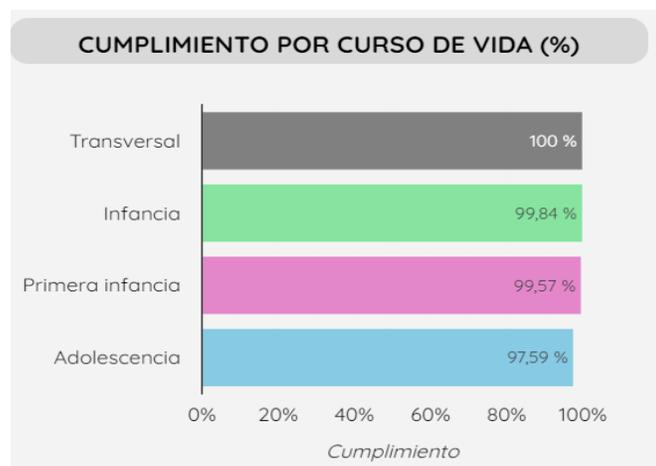
Figura 10. Cumplimiento acumulado a diciembre de 2021.



Respecto al cumplimiento en ejecución presupuestal total de las 9 dependencias, frente a los recursos programados, se tuvo una ejecución global del 98%. Ahora bien, respecto a la ejecución de cada dependencia, se encuentra que, en promedio, se tuvo un 88% de ejecución por parte de las 9 dependencias involucradas. Este ítem, se amplía en el apartado B del presente informe.

Para los ciclos de vida contemplados en la PIIAFF, se encuentra que Infancia fue la que obtuvo un mayor impacto con un 99,84%, seguido de Primera Infancia con un 99,57% y consecutivamente por Adolescencia con un 97,59%. Lo anterior, está relacionado con las metas del Plan de Desarrollo, es decir, el porcentaje se relaciona con el orden en el cual los ciclos de vida tuvieron un mayor cumplimiento de las metas planteadas a inicios de 2021. Esta información la podemos observar en la figura 3.

Figura 11. Cumplimiento acumulado por ciclo de vida.



Ahora bien, respecto al curso de vida señalado como “Transversal” se refiere a la meta de la Secretaría de Planeación relacionada con el sostenimiento y fortalecimiento del observatorio municipal. Lo anterior, se considera permea los diferentes ciclos de vida y adicional, condensa información de interés para la población en general e instituciones interesadas en el uso de estas estadísticas para la formulación de proyectos, programas o políticas.

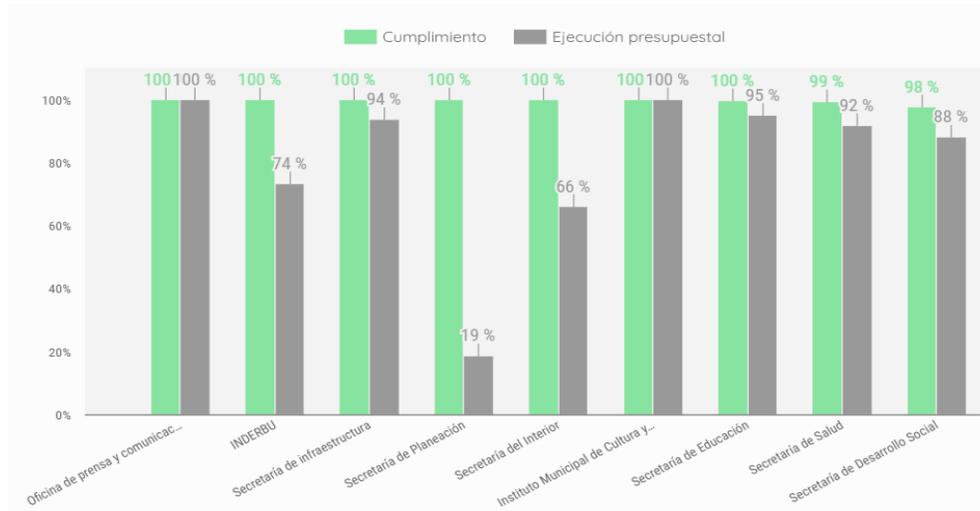
- Ejecución presupuestal:

Para los indicadores relacionados del Plan de Desarrollo para el cumplimiento de la PIIAFF, se involucraron a diciembre de 2021 un total de \$301.876.977.270 de los cuales se ejecutaron 295.058.345.467, es decir, un 97%. En la figura 4, se observa el porcentaje de

ejecución presupuestal por cada dependencia relacionado con el cumplimiento de las metas programadas a diciembre de 2021.

Se observa que en general todas las dependencias cumplieron las metas establecidas por encima del 98%. Sin embargo, algunas como la Secretaría de Planeación y la Secretaría del Interior tuvieron una ejecución presupuestal por debajo del 66%. Algunas dependencias como la Oficina de Prensa y Comunicaciones y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo tuvieron una ejecución presupuestal del 100% de sus recursos programados con un cumplimiento total de sus metas proyectadas a inicio de 2021.

Figura 12. Porcentaje de cumplimiento y ejecución presupuestal por dependencia (%).



Es importante resaltar que, con los ejercicios de seguimiento, monitoreo y medición a las metas contempladas en el PIIAFF, se busca que las dependencias conozcan su ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas relevantes a la política en los 4 trimestres del año, pues de esta manera se pueden generar alertas tempranas para conocer los logros y avances y priorizar aquellas que presentan cumplimientos bajos. Se observa en este sentido que las iniciativas implementadas con el seguimiento a la PIIAFF para 2021 han logrado el objetivo planteado en lo referente al seguimiento oportuno con las alertas tempranas a las metas de bajo cumplimiento.

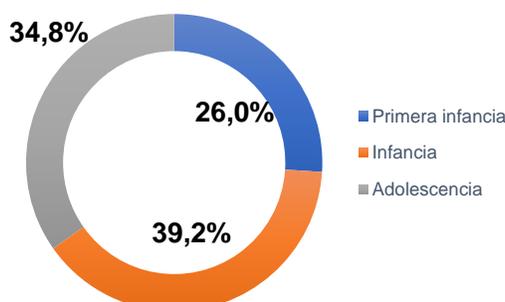
- Población impactada:

Los ciclos de vida que busca beneficiar de forma directa la PIIAFF con sus respectivas edades corresponden a las siguientes:

Tabla 25. Cursos de vida y edades PIIAFF.	
Curso de vida	Rangos de edad
Primera Infancia	0-5 años
Infancia	6-11 años
Adolescencia	12 – 17 años

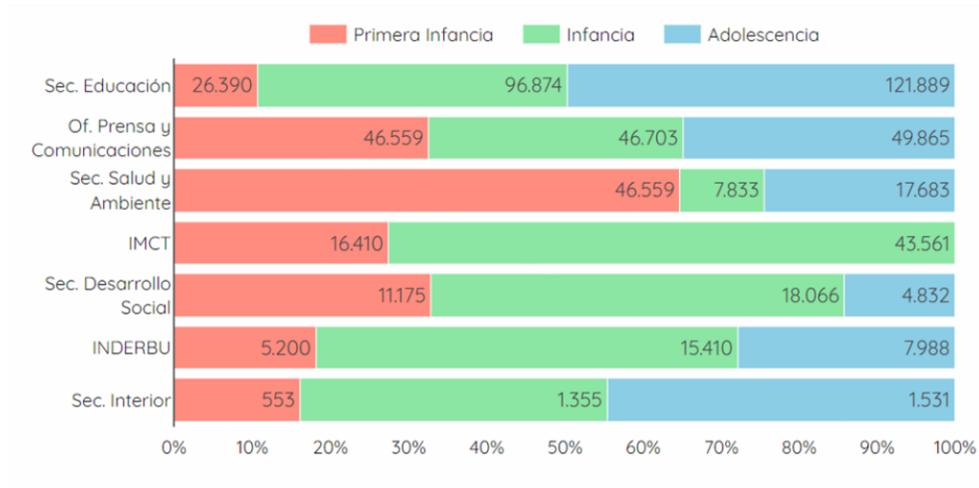
Respecto a la población beneficiada por ciclo de vida, se evidencia que se tuvo un mayor impacto en Infancia (39,2%), seguido de Adolescencia (34,8%) y en tercer lugar Primera Infancia (26%). Cabe resaltar que este cálculo está fundamentado en el número total de beneficiarios que se presenta en la figura 6.

Figura 13. Población beneficiada por ciclo de vida.



De acuerdo con la información reportada por cada dependencia, a continuación, se presenta la población impactada discriminada por cada una. Se observa que la mayor cantidad de población ubicada en Primera Infancia que se beneficia con metas planteadas en la PIIAFF, corresponde a población atendida por la Secretaría de Salud y Medio Ambiente, al igual que la Oficina de Prensa y Comunicaciones. Para Infancia, se observa que el mayor impacto se presenta en la Secretaría de Educación con 96.874 niñas y niños beneficiados. Igualmente, la Secretaría de Educación beneficia a 121.889 adolescentes.

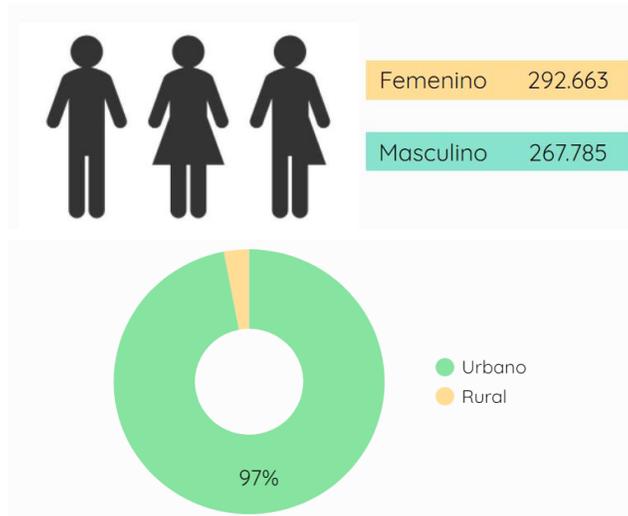
Figura 14. Número de personas beneficiadas por dependencia.



Es importante aclarar que esta población es un aproximado que se aleja de los valores reales de población estimada del municipio de Bucaramanga para 2021, ello se debe a que una niña, un niño o adolescente puede beneficiarse de dos o más iniciativas de una misma dependencia. Además, puede verse beneficiado en múltiples programas ofrecidos por diferentes dependencias.

Ahora bien, respecto a la población impactada por género (femenino o masculino) y localización geográfica (urbana o rural), se aprecia que fueron beneficiadas 292.663 mujeres y 267.785 hombres. Esta población se localizó en su mayoría en el área urbana con un 97%.

Figura 15. Número de personas beneficiadas por género y zona geográfica.



Cabe resaltar que en esta sección se presenta la población discriminada por género pues, aunque las niñas, los niños y los adolescentes del municipio son la población con mayor impacto por las acciones de la política pública, algunas actividades e indicadores planteados para el cumplimiento de metas de la PIIAFF involucran la participación de madres y padres de familia, cuidadores y otros familiares.

Esta información estimada es presentada a partir de la información recolectada en el formato de plan operativo (instrumento de seguimiento y recolección de información que reciben las dependencias de forma trimestral). Sin embargo, se plantea como un reto para el equipo de seguimiento de la Secretaría de Planeación mejorar desde las dependencias el reporte de esta información de manera más completa, diferenciando el género en cada ciclo de vida.

Además, persiste una alta concentración de las acciones de política en el territorio urbano en un 97% en contraste con un impacto del 3% en la zona rural. Lo anterior, presenta la necesidad de enfocar un poco más acciones de política pública dirigida a las zonas rurales del municipio. Se espera para 2022 con el apoyo del equipo de seguimiento de la Secretaría de Planeación orientar a las dependencias en un mejor reporte de esta información y diseñar estrategias que permitan que las actividades aumenten su presencia en zonas rurales.

- Resultados de avance preliminares de algunas metas de la PIIAFF:

A partir de los resultados preliminares que el equipo de seguimiento a la PIIAFF ha recolectado, se ha logrado consolidar una batería de indicadores que permiten realizar un seguimiento al cumplimiento de algunas de las metas programadas a 2029. Teniendo en cuenta la importancia de este seguimiento, a continuación, se presentan algunos avances que han llegado a mostrar un cumplimiento de lo planteado en las metas de política. Para cada ciclo de vida se presenta la meta de política pública, seguimiento a la línea base del indicador a partir del último dato disponible. Así mismo, se presenta la línea base tomada en 2018 para la estructuración de la PIIAFF.

- Primera Infancia:

Para Primera Infancia se observa que se ha logrado un avance importante en metas relacionadas con la reducción de violencia física y sexual contra en las niñas y los niños menores de 5 años. Igualmente, un avance en algunos indicadores relacionados con coberturas educativas y de vacunación.

Tabla 26. Avance de metas de la PIIAFF en Primera Infancia.

META POLÍTICA PÚBLICA 2029	SEGUIMIENTO LÍNEA BASE	LÍNEA BASE (2018)	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
A 2029 se habrá disminuido a 42 la tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años	23,09 (2020)	77	Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años
A 2029 se habrán mantenido y fortalecido mínimo un programa anual de prevención, detección y atención de abuso sexual contra niños y niñas menores de 5 años reduciendo la tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual en este curso de vida	56,45 (2020)	195,5	Tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas menores de 5 años
A 2029 se habrá ampliado la cobertura escolar neta en transición al 80% y el 100% de las instituciones educativas en el municipio habrán implementado la estrategia "Transiciones armónicas"	72,4	80,4	Cobertura escolar neta en transición
A 2029 se habrán ampliado las coberturas de inmunización en menores de 5 años en un 95%	86%	84%	Índices de cobertura de vacunación completa para la edad

- Infancia:

Para Infancia, se observa que al igual que en Primera Infancia se ha avanzado en la disminución de los indicadores de tasa de violencia. Sin embargo, cabe aclarar que los datos disponibles son del 2020, año en el cual el país estuvo en situación grave a causa de la pandemia de la Covid 19. Por tanto, aunque es positivo el descenso de estos indicadores, es necesario continuar con el seguimiento para constatar la disminución real de las tasas asociadas a los diversos tipos de violencia.

Tabla 27. Avance de metas de la PIIAFF en Infancia.

META POLÍTICA PÚBLICA 2029	SEGUIMIENTO LÍNEA BASE	LÍNEA BASE (2018)	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
A 2019 se habrá mantenido en 0 las tasas de mortalidad por causas externas en niños y niñas de 6 a 11 años	2,17 (2019)	29,45	Tasa de muertes por causas externas en niños y niñas. (De 6 a 11 años)
A 2029 se habrá disminuido la tasa de deserción en educación básica primaria a 3% y la tasa de repitencia en educación básica primaria a 1%	0,74 (Tasa de deserción 2020) 7,54 (Tasa de repitencia 2020)	0,016 (Tasa de deserción) 1,27% (Tasa de repitencia)	Tasa de deserción en educación básica primaria Tasa de repitencia en educación básica primaria
A 2029 habrán participado en programas de formación artística, cultural, recreativa y deportiva el 60% de los niños y niñas de 6 a 11 años del municipio	22%	100%	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años del municipio que han participado en programas de formación artística, cultural, recreativa y deportiva
A 2029 se habrá desarrollado una iniciativa anual en todas las comunas y corregimientos que permita la participación de niños y niñas en espacios de interés privados y públicos a fin de fortalecer habilidades para la vida, preparación para el proyecto de vida y el ejercicio de sus derechos.	4	0	Número de iniciativas desarrolladas anualmente Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años participantes en espacios de interés privados y públicos
A 2029 se habrá disminuido a 55 la tasa de violencia contra niños y niñas en su infancia	30,04 (2020)	77,2	Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 9 años en Bucaramanga
A 2029 habrán participado en programas de fomento de la lectura y escritura el 60% de los niños y niñas de 6 a 11 años del municipio	2,30%	60%	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años del municipio que han participado en programas de fomento de la lectura y escritura

También, con los indicadores presentados en la tabla 3, se puede observar que se tienen aún retos en lo relacionado con la disminución de tasas de repitencia en básica primaria, aunque se tiene un balance positivo en el descenso de tasas de deserción. Además, se observa una participación del 22% de los niños y las niñas entre 6 y 11 años en actividades de formación artística, cultural, recreativa y deportiva, aunque, deben incrementarse esfuerzos para que las dependencias responsables involucren la participación de más niños y niñas de estos rangos de edad.

- **Adolescencia:**

Para este curso de vida, se observa un descenso positivo en tasas de violencia física y sexual, al igual que la violencia intrafamiliar. Igualmente, una participación de los adolescentes en actividades relacionadas con el deporte, la recreación y la cultura. Al igual que en los cursos de vida de Infancia y Primera Infancia, se debe continuar en el aumento de esfuerzos que motiven una mayor participación de los tres cursos de vida en las diferentes actividades propuestas desde las dependencias encargadas. Igualmente, se resalta el descenso de las tasas de repitencia y deserción en educación básica y educación media.

Tabla 28. Avance de metas de la PIIAFF en Adolescencia.

META POLÍTICA PÚBLICA 2029	SEGUIMIENTO LÍNEA BASE	LÍNEA BASE (2018)	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
A 2029 se habrá disminuido a 107 la tasa de violencia contra adolescentes	71,47 (2020)	115,7	Tasa de violencia contra adolescentes
A 2029 se habrán mantenido y fortalecido mínimo un programa anual de prevención, detección y atención de abuso sexual contra adolescentes reduciendo la tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual en este curso de vida	158,3 (2020)	260,4	Tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual contra adolescentes (número de exámenes medico legales por cada mil adolescentes).
A 2029 se habrá disminuido a 87 la tasa de violencia intrafamiliar en menores de 18 años mediante programas de prevención, detección y atención de violencias.	45,9 (2020)	311,2	Tasa de violencia intrafamiliar en menores de 18 años

META POLÍTICA PÚBLICA 2029	SEGUIMIENTO LÍNEA BASE	LÍNEA BASE (2018)	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
A 2029 se habrá reducido a 8 la tasa de homicidios en adolescentes de 12 a 17 años	7,94 (2020)	6,2	Tasa de Homicidios en adolescentes (De 12 a 17 años).
A 2029 se habrá desarrollado una estrategia anual que permita fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo en los/as adolescentes	4	0	Número de estrategias desarrolladas anualmente
A 2029 habrán participado en programas de deporte, recreación y cultura el 60% de los adolescentes del municipio	8%	60%	Porcentaje de adolescentes del municipio que han participado en programas de deporte, recreación y cultura
A 2029 10.000 adolescentes habrán participado en espacios de expresión e incidencia en los diferentes escenarios de interrelación público y privado	118	10.000	Número de adolescentes participantes en espacios de expresión e incidencia en los diferentes escenarios de interrelación público y privado
A 2029 se habrá implementado un programa anual que permita fomentar prácticas de autoprotección y cuidado en adolescentes	2	0	Número de programas implementados anualmente
A 2029 se habrá disminuido la deserción en educación básica secundaria a 3%, la deserción en educación media a 1.2%, igualmente se habrá disminuido la repitencia en educación secundaria a 2.4% y la repitencia en educación media a 1%	Tasa de deserción edu básica 0,97% (2020) Tasa de deserción edu media 1,21% (2020) Tasa de repitencia edu básica 1,9% (2019) Tasa de repitencia edu media 0,6% (2019)	Tasa de deserción en educación básica 3,57% (2017) Tasa de deserción en educación media 1,93% (2017) Tasa de repitencia en educación básica 2,96% (2017) Tasa de repitencia en educación media 0,98% (2017)	Tasa de deserción en educación básica secundaria Tasa de deserción en educación media Tasa de repitencia en educación básica secundaria Tasa de repitencia en educación media
A 2029 se habrá disminuido a 50 la prevalencia de VIH/SIDA en menores de 18 años	23 (2021)	74,1	Prevalencia de VIH/SIDA en menores de 18 años

En el presente informe se ha incluido el seguimiento a 20 de las 83 metas de política. Actualmente, desde el equipo de seguimiento se trabaja en la construcción de una matriz robusta de indicadores que permita ampliar, para el año 2022, este seguimiento y facilite la recolección de información para dar seguimiento a la totalidad de las metas de política a partir de indicadores. Adicionalmente, se plantea como reto que las distintas dependencias vinculadas al cumplimiento de la PIIAFF articulen esfuerzos en el seguimiento de los indicadores solicitados desde la Secretaría de Planeación.

✓ **Política Pública de Discapacidad – Avances en materia de seguimiento al Plan de Acción 2013-2022:**

De acuerdo con lo dispuesto en el Art.6 del Decreto 283 de 2013 “Por medio del cual se adopta el Plan Municipal de Discapacidad 2013-2022”, en el cual se refiere, que en coordinación con la Secretaría de Salud y Ambiente, la Secretaría de planeación realizará el seguimiento de manera semestral al cumplimiento de las metas fijadas en la política pública, y a través del instrumento de Plan de Acción adoptado a través del Decreto ya mencionado.

Se destaca que en el mes de enero de la presente vigencia, se hizo envío de los planes de acción a cada uno de los 15 actores involucrados en el proceso, dentro de los que se encuentran (5) secretarías, (2) oficinas, (6) institutos descentralizados y (2) entidades externas a la administración como son el ICBF y el SENA. Los cuales, en los tiempos fijados, remitieron los respectivos reportes y al corte de 31 de diciembre de 2021. Tal como se definía en los lineamientos impartidos en la Circular N. 001 de 2022.

Así las cosas, se refiere, que del total de las (69) metas de producto que integran el Plan de Acción de la política, (60) de ellas contaban con meta registrada para la vigencia 2021. No obstante, sólo (50) metas, con una participación del 83.3%, lograron un cumplimiento parcial o total con respecto a la meta programada. Por su parte, de un total de 60.097 millones de pesos programados, se ejecutaron recursos por el orden de los 57.924 millones, para una ejecución del 96.4%. Teniendo de base, que el criterio de evaluación, comprende los siguientes niveles a saber: Alto (>80%), Medio (50% - 79%) y Bajo (<50%). Tal como se observa en la tabla.

Por último, se refiere, que en el periodo que comprende los años 2013-2021, el Plan de acción de la política pública de discapacidad, alcanzó un cumplimiento acumulado del 67%.

Tabla 29. Cumplimiento dependencias Política de discapacidad.

SECRETARÍA/INSTITUTO /OFICINA	Nº. METAS 2013-2022	METAS CON PROGRAMACIÓN 2021	CUMPLIMIENTO Parcial 2021	CUMPLIMIENTO total 2021	RECURSOS PROGRAMADOS 2021*	RECURSOS EJECUTADOS 2021*	% EJECUCIÓN
Secretaría de Salud y Ambiente	6	5	1	4	130.000	130.000	100%
Secretaría de Desarrollo Social	11	11	3	3	1.625.306	1.170.548	72%
Secretaría de Educación	9	9	-	8	1.148.960	1.101.938	96%
Secretaría de Planeación	2	1	1	-	478.500	449.866	94%
Secretaría Infraestructura	8	2	1	1	50.336.101	50.336.101	100%
Oficina TIC	1	1	-	1	0	0	0%
Oficina de Prensa	1	1	-	1	0	0	0%
IMCT	6	6	1	5	121.043	121.043	100%
IMEBU	3	3	-	2	342.975	257.231	75%
INDERBU	5	5	2	3	71.200	71.200	100%
INVISBU	2	2	2	-	205.327	205.327	100%
Dirección de Tránsito	4	4	0	3	279.307	279.307	100%
Metrolínea	2	2	-	2	0	0	0%
ICBF	4	3	2	-	2.943.879	2.924.428	99%
SENA	5	5	3	1	2.415.326	877.254	36%
TOTAL	69	60	16	34	\$ 60.097.924	\$57.924.243	96%
CUMPLIMIENTO ACUMULADO POR VIGENCIA			50 (83,3%)		96,4%		

RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS POR LÍNEA DE ACCIÓN													
	CUMPLIMIENTO POR AÑO										META	AVANCE EN CUMPLIMIENTO	
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			
LÍNEA DE ACCIÓN 1: Promoción, prevención, habilitación, rehabilitación y desarrollo comunitario en salud	100%	75%	81%	80%	90%	85%	100%	100%	95%	0%	82%	70%	✓
LÍNEA DE ACCIÓN 2: Acceso, cobertura, permanencia, pertinencia, inclusión y educación de calidad	81%	71%	61%	52%	66%	73%	62%	73%	78%	0%	80%	78%	✓
LÍNEA DE ACCIÓN 3: Accesibilidad física y vivienda	98%	48%	54%	21%	61%	59%	52%	30%	47%	0%	91%	51%	!
LÍNEA DE ACCIÓN 4: Transporte accesible	71%	73%	60%	97%	92%	97%	85%	74%	83%	0%	78%	84%	✓
LÍNEA DE ACCIÓN 5: Comunicación incluyente	50%	25%	0%	50%	65%	100%	100%	50%	100%	0%	79%	61%	✓
LÍNEA DE ACCIÓN 6: Capacitación, formación, creación y fomento de unidades productivas generadoras de empleo e inclusión laboral de personas con discapacidad	100%	79%	43%	34%	37%	51%	80%	70%	58%	0%	80%	64%	✓
LÍNEA DE ACCIÓN 7: Arte y cultura para todos	42%	77%	65%	100%	98%	76%	53%	53%	85%	0%	80%	93%	✓
LÍNEA DE ACCIÓN 8: Deporte, recreación y escenarios incluyentes	100%	69%	82%	66%	69%	31%	25%	56%	74%	0%	71%	68%	✓
LÍNEA DE ACCIÓN 9: Fortalecimiento integral de las personas con discapacidad y de las instituciones hacia una rehabilitación incluyente	25%	39%	21%	1%	25%	43%	74%	33%	34%	0%	79%	36%	✗
PLAN MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD	74%	62%	52%	56%	67%	68%	70%	60%	73%	0%	80%	67%	✓

Es preciso, referir que, estos resultados serán presentados el día 07 de abril de la presente anualidad, y en el marco del primer Comité Municipal de Discapacidad de la vigencia 2022 a los diferentes actores que lo componen.

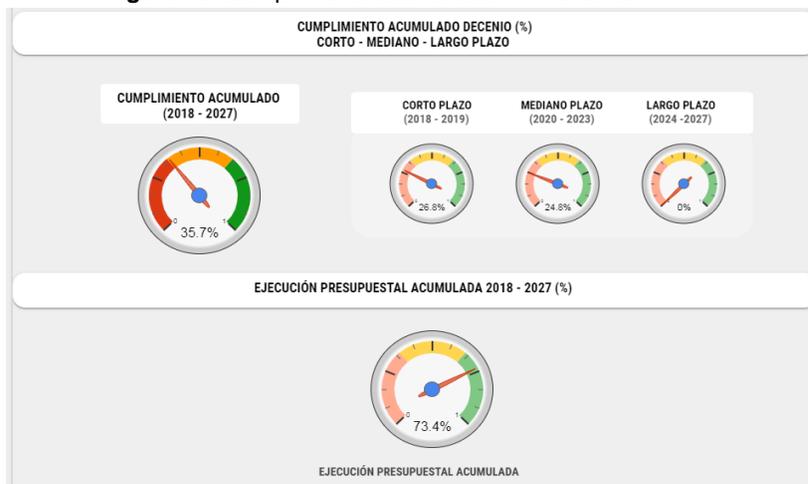
✓ **Plan Integral Zonal del Norte – PIZ 2018- 2027:**

El Plan Integral Zonal ciudad Norte, ciudad jardín tiene como misión orientar las acciones y las inversiones públicas de la Administración Municipal de Bucaramanga, para lograr convertirse en un “Sistema Territorial Ideal, Equilibrado, Articulado y Funcional” en la zona norte; comunas 1 y 2 y corregimiento 1, mediante el cumplimiento de las metas e iniciativas

contempladas en el plan estratégico del corto, mediano y largo plazo, coincidentes con el horizonte de planificación del POT y articulado con tres periodos constitucionales de gobierno municipal. De conformidad con el decreto 0098 del 04 de julio de 2019, se establece que la secretaría de planeación realizará las labores de seguimiento y monitoreo al comportamiento de ejecución del Plan Integral Zonal de manera trimestral, es por ello que a continuación se muestra un resumen ejecutivo consolidado de los planes de acción reportados por los actores intervinientes en el cumplimiento del PIZ, que permite conocer de manera general los logros y avances para el periodo acumulado del PIZ y de la vigencia (COERTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021) en materia de cumplimiento del PLAN INTEGRAL ZONAL CIUDAD NORTE - CIUDAD JARDÍN PIZ 2018-2027:



Figura 16. Cumplimiento acumulado PIZ 2018-2027.

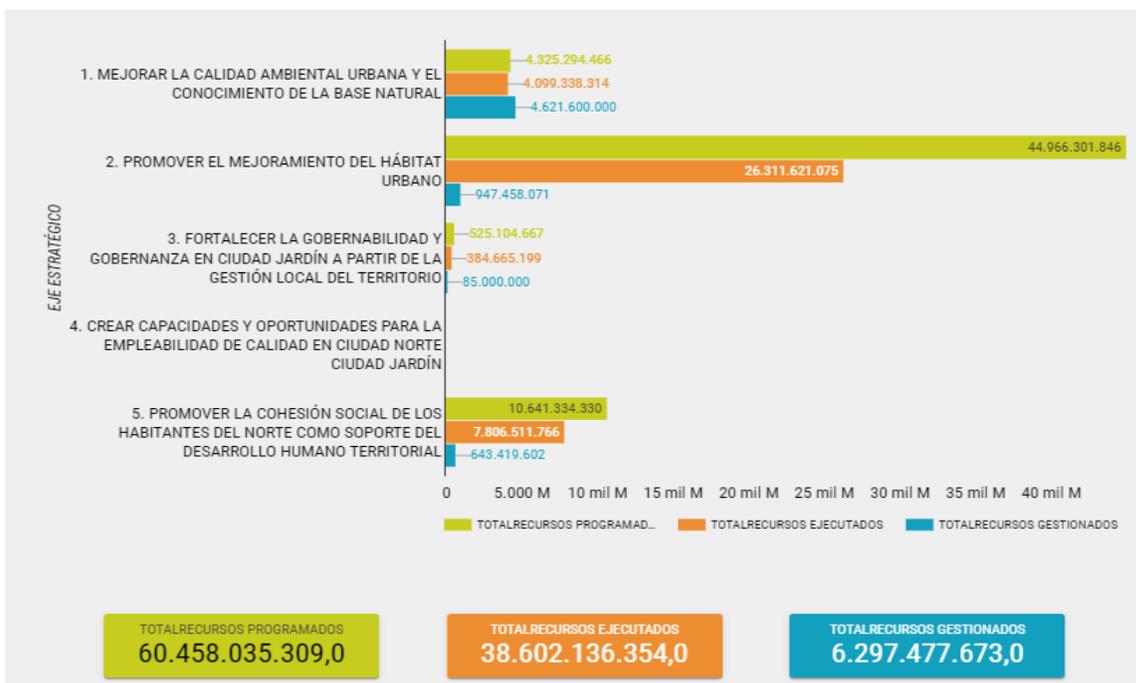


EJE ESTRATÉGICO	CUMPLIMIENTO ACUMULADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA
1. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL URBANA Y EL CONOCIMIENTO DE LA BASE NATURAL	18,3 %	1
2. PROMOVER EL MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT URBANO	36,2 %	1
3. FORTALECER LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN CIUDAD JARDÍN A PARTIR DE LA GESTIÓN LOCAL DEL TERRITORIO	32,6 %	1
4. CREAR CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA LA EMPLEABILIDAD DE CALIDAD EN CIUDAD NORTE CIUDAD JARDÍN	56,9 %	1
5. PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL NORTE COMO SOPORTE DEL DESARROLLO HUMANO TERRITORIAL	40,1 %	1

LINEA DE ACCIÓN	CUMPLIMIENTO ACUMULADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA
1.1. CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA URBANA	24,0 %	0,6
1.2. GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	19,6 %	0,9
1.3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	14,8 %	1,0
2.1. ENTORNOS SOCIALES SALUDABLES	36,4 %	0,7
2.2. GESTIÓN INTEGRAL DE VIVIENDA COMO ESCENARIO PRIMARIO DE HABITABILIDAD	25,8 %	0,5
2.3. ACTIVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR DE DINÁMICAS TERRITORIALES	57,2 %	0,5
2.4. CONSOLIDACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE LA RED URBANA DE SOPORTE	16,3 %	0,6
3.1. ARTICULACIÓN Y GESTIÓN DE LA GERENCIA ZONAL EN EL TERRITORIO	28,8 %	1,2
3.2. GESTIÓN DEL OBSERVATORIO TERRITORIAL	35,5 %	0,7
4.1. GENERACIÓN DE EMPLEABILIDAD DE CALIDAD Y DIGNIDAD	61,0 %	0
4.2. CREACIÓN DE CAPITAL TERRITORIAL IDONEO	100,0 %	0
4.3. FOMENTO DE EMPRESAS PROSPERAS Y SOSTENIBLES	33,3 %	0
5.1. ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES DE INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES, LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y LA VEJEZ	54,4 %	0,8
5.2. CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA: DE VECINOS A CIUDADANOS	21,6 %	0,9

El Plan Integral Zonal PIZ (2018-2027) muestra un avance físico acumulado del portafolio de metas de productos (correspondiente al reporte desde la vigencia 2018 hasta la actual) con corte 31 DE DICIEMBRE de 2021, del 35,7% del total de los compromisos pactados en el plan, realizando una sectorización a través de sus 5 ejes estratégicos que comprenden la transformación ambiental natural, el mejoramiento de las condiciones de hábitat urbano, el ejercicio de la gobernanza y gobernabilidad de la ciudad jardín, la generación de alternativas para la empleabilidad y el emprendimiento y la cohesión social de la zona norte de la ciudad de Bucaramanga, se puede evidenciar que los 5 ejes estratégicos han tenido movimientos y ejecución de sus metas, siendo el eje No. 4 el de mayor cumplimiento acumulado hasta el momento (56,9%), igualmente 4 ejes estratégicos superan el 20% de cumplimiento acumulado, lo anterior resaltando que el plan estratégico contempla un horizonte a 10 años de los cuales han transcurrido hasta el momento solo 4 años de ejecución. Siendo este un comportamiento de porcentaje de avance positivo para el desarrollo de sus ejes estratégicos.

Figura 17. Recursos programados y ejecutados por eje estratégico.



En materia de ejecución de recursos se alcanza un nivel de compromiso presupuestal del 73,4% acumulado durante los últimos 4 años de implementación del piz en el municipio, que representan alrededor de \$38.000 mil millones de pesos acumulados de ejecución, que han sido reportados por las dependencias y actores que hacen parte del PIZ para el cumplimiento de las metas de producto contempladas en el plan integral zonal. Es de resaltar que esta ejecución presupuestal obedece a las articulaciones de los diferentes planes, programas y proyectos que se ejecutan en las dependencias e institutos descentralizados que simultáneamente dan cumplimiento a las directrices y retos fijados en el PIZ2018-2027. De igual manera aún quedan 6 años para ejecución del plan integral el cual deberá articularse con los instrumentos de planificación territorial para incrementar su cumplimiento.

Tabla 30. Cumplimiento del Plan Integral Vigencia 2021 (Corte 31 de diciembre de 2021 – IV Trimestre).

LÍNEA DE ACCIÓN -	CUMPLIMIENTO ACUMULADO VIGENCIA 2021 (%)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021 (%)
1.1. CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA URBANA	0,0 %	-
1.2. GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	80,0 %	99,3 %
1.3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	42,9 %	100,0 %
2.1. ENTORNOS SOCIALES SALUDABLES	94,4 %	93,5 %
2.2. GESTIÓN INTEGRAL DE VIVIENDA COMO ESCENARIO PRIMARIO DE HABITABILIDAD	23,3 %	99,5 %
2.3. ACTIVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR DE DINÁMICAS TERRITORIALES	71,4 %	36,0 %
2.4. CONSOLIDACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE LA RED URBANA DE SOPORTE	35,7 %	66,7 %
3.1. ARTICULACIÓN Y GESTIÓN DE LA GERENCIA ZONAL EN EL TERRITORIO	60,0 %	115,0 %
3.2. GESTIÓN DEL OBSERVATORIO TERRITORIAL	57,9 %	100,0 %
4.1. GENERACIÓN DE EMPLEABILIDAD DE CALIDAD Y DIGNIDAD	100,0 %	-
4.2. CREACIÓN DE CAPITAL TERRITORIAL IDONEO	100,0 %	-
4.3. FOMENTO DE EMPRESAS PROSPERAS Y SOSTENIBLES	50,0 %	-
5.1. ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES DE INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES, LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y LA VEJEZ	88,1 %	99,4 %
5.2. CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA: DE VECINOS A CIUDADANOS	42,2 %	100,0 %
Total	63,9 %	95,8 %

Las Líneas de Acción con porcentaje de ejecución financiera y sin ejecución física corresponden a metas cuyo cumplimiento se acumula para el decenio.

Para la vigencia 2021, de acuerdo a los reportes efectuados en los planes de acción por los actores intervinientes en el PIZ, se alcanzó un nivel de ejecución física del 63,9% del portafolio de metas programadas para la vigencia con una estimación de porcentaje de ejecución presupuestal del 95%. Las líneas de acción estratégicas de intervención del PIZ que obtuvieron logros por encima del 70% de cumplimiento de la programación corresponden a: Gestión de la contaminación ambiental, Entornos sociales saludables, Activación del espacio público integrador de dinámicas territoriales, generación de empleabilidad de calidad y dignidad, creación de capital territorial nuevo y establecimiento de condiciones de inclusión e igualdad de oportunidades para las mujeres, la infancia, la juventud y la vejez. Es importante mencionar que el plan estratégico PIZ, es un documento con un horizonte de ejecución amplio el cual se monitorea para la vigencia y de forma acumulada, con la finalidad de contar con instrumentos de medición que permitan tomar las decisiones estratégicas para mejorar el cumplimiento de aquellas metas que se encuentren bajas de cumplimiento. Del cual se retroalimenta en los planes de acción a los actores involucrados.

✓ **Seguimiento a Políticas Públicas:**

Durante el primer trimestre comprendido en los meses de enero, febrero y marzo se realizó el acompañamiento técnico para la formulación de los Planes Indicativos vigencia 2022 – 2023 y Planes de Acción vigencia 2022, de las siguientes Políticas Públicas de la Secretaría de Desarrollo Social:

- Política pública para el Bienestar e Inclusión Social de la Ciudadanía en Habitabilidad en Calle en Bucaramanga 2021 – 2031:

Se realizó la formulación del Plan Indicativo y Plan de Acción de la Política Pública para el Bienestar e Inclusión Social de la Ciudadanía en Habitabilidad en Calle. Para esto, se socializaron los formatos de seguimiento a Políticas Públicas, con la Secretaría Técnica y los corresponsables de la Política Pública.



A partir de la socialización, se realizaron 12 mesas técnicas con las dependencias de la Administración Municipal e Institutos Descentralizados con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo, con el fin de articular el Plan de acción de la Política Pública con el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023, de manera que se garantice un óptimo seguimiento desde la Secretaría de Planeación, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Tabla 31. Mesas de articulación política pública para el bienestar e inclusión social de la ciudadanía en habitabilidad en calle en Bucaramanga 2021 - 2031.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	RESPONSABLE
Mesas de trabajo con las Secretarías, Dependencias e Institutos Descentralizados para realizar la articulación de las metas de Política Pública con las metas de Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023	Martes 22 de marzo de 2022	8:30 am - 10:30 am	ISABU - SEC. SALUD Y AMBIENTE
		10:30 am - 12:00 m	SEC. INTERIOR
		2:00 pm - 4:00 pm	SEC. EDUCACIÓN
		4:00 pm - 6:00pm	IMEBU
	Miércoles 23 de marzo de 2022	8:30 am - 10:30 am	INDERBU
		10:30 am - 12:00 m	IMCT
		2:00 pm - 4:00 pm	DADEP
		4:00 pm - 6:00pm	EMAB
		8:30 am - 9:00 am	SEC. ADMINISTRATIVA
		9:00 am - 09:30 am	SEC. HACIENDA
	Jueves 24 de marzo de 2022	09:30 am - 10:00 am	SEC. INFRAESTRUCTURA
		10:00 am - 10:30 am	METROLÍNEA
		10:30 am - 11:00 am	OFIC. PRENSA Y COMUNICACIONES
		11:00 am - 11:30 am	AMB
		2:00 pm - 2:30 pm	INVISBU
		2:30 pm - 3:00 pm	OFIC. TIC
		3:00 pm - 3:30 pm	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
	Viernes 25 de marzo de 2022	8:30 am - 11:00 am	SEC. DESARROLLO SOCIAL
2:00 pm - 3:00 pm		SEC. PLANEACIÓN	

El Plan de Acción referido será presentado por la Secretaría de Desarrollo quién funge como Secretaría Técnica de la Política Pública, en el segundo COMPOS del 2022, para su respectiva aprobación.

- Política Pública para las Familias de Bucaramanga 2019 – 2029:

Con el acompañamiento de la Secretaría Técnica y los corresponsables de la Política Pública se realizó la formulación del Plan Indicativo y Plan de Acción de la Política Pública para las Familias de Bucaramanga.



Una vez realizada la socialización, se llevaron a cabo 10 mesas técnicas con las dependencias de la Administración Municipal e Institutos Descentralizados con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo, a fin de articular el Plan de acción de la Política Pública con el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023, de acuerdo al siguiente cronograma.

Tabla 32. Mesas de trabajo política pública para las familias.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	RESPONSABLE
Mesas de trabajo con las Secretarías, Dependencias e Institutos Descentralizados para realizar la articulación de las metas de Política Pública con las metas de Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023	Lunes 28 de marzo de 2022	8:30 am - 10:30 am	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE
		10:30 AM - 12:00 m	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
		2:30 pm - 3:30 pm	IMEBU
	Martes 29 de marzo de 2022	3:30 pm - 4:30pm	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
		8:30 am - 9:30 am	OFICINA DE LAS TIC
		9:30 am - 10:30 am	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
		10:30 am - 11:30 am	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
	Miércoles 30 de marzo de 2022	2:30 pm - 3:30 pm	INVISBU
		2:30 pm - 4:30 pm	SECRETARÍA DEL INTERIOR
		4:30 pm - 5:00 pm	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

De igual manera, el Plan formulado será presentado en el segundo COMPOS del 2022 por la Secretaría de Desarrollo quién ejerce el rol de Secretaría Técnica de la Política Pública, para su respectiva aprobación.

✓ **Planeación Estratégica:**

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central:

El día 26 del mes de enero del año 2022 se realizó el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga. El Comité en su rol de seguimiento presentó el Avance Plan de Acción MIPG vigencia julio de 2021 a junio 2022, corte 31 de diciembre por la Secretaría de Planeación, así mismo de dio aprobación a los siguientes planes:

- Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción 2022
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Bienestar e Incentivos
- Plan Institucional de Archivos – PINAR actualizado
- Procedimiento Para Entrega de Puesto de Trabajo
- Procedimiento Inventarios Documentales

Por otra parte, el 24 de marzo de 2022 se realizó reunión extraordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga, en el cual se presentaron los Mapas de Riesgos de Gestión 2022, por procesos. De igual manera, se enfatizó que se cuenta con 24 mapas de riesgos de gestión por proceso y un total de 68 riesgos identificados en la administración central, presentados y aprobados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICC, el 25 de febrero de 2022.

- Avance Cumplimiento Plan de Acción Institucional MIPG - Vigencia 2021-2022:

La Secretaría de Planeación realizó las siguientes acciones con el objetivo de presentar el cumplimiento con corte a 31 de diciembre de 2022:

- Actualización de la matriz de programación de metas y ajuste medición de cumplimiento trimestral.

- Revisión de los planes de acción remitidos por las 11 dependencias responsables.
- Realización de 11 mesas de trabajo para programación e identificación tipo de meta con enlaces de las dependencias.
- Consolidación Plan de acción Institucional.
- Elaboración de matriz insumo del Tablero de Control.
- Actualización del Tablero de Control MIPG.

Como resultado de las acciones desarrolladas se evidenció que, de las 11 dependencias responsables, 7 reportaron un cumplimiento del 100% para las actividades programadas en el IV trimestre de 2021, estas son; OCIG, Secretaría de Planeación, Secretaría de Educación, Oficina de Prensa y Comunicaciones, Interior, Infraestructura y Hacienda. Por su parte, la Secretaría Administrativa tuvo un avance en cumplimiento del 98%, Secretaría Jurídica 90%, OATIC 87% y Secretaría de Salud y Ambiente 85%.

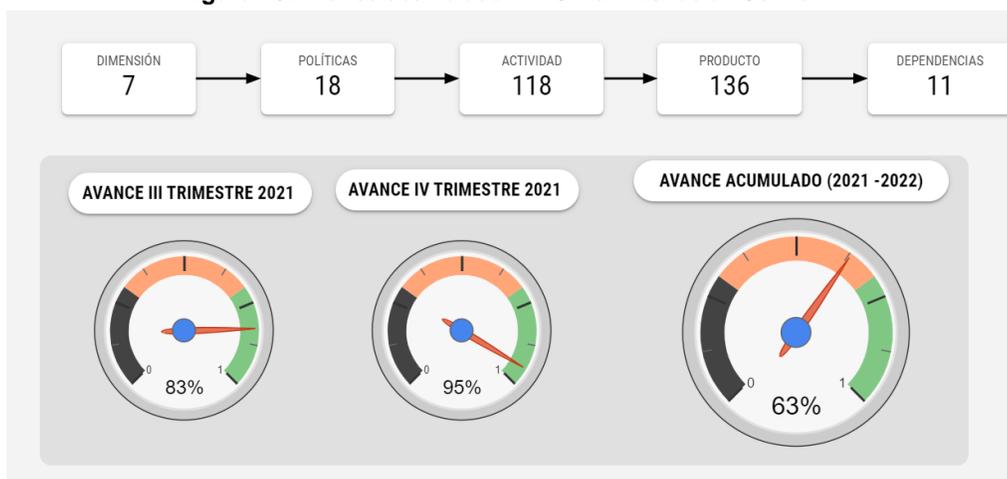
De las 7 dimensiones, 3 de ellas reflejan un cumplimiento del 100% para las actividades programadas en el IV trimestre 2021, estas son: Control Interno, Evaluación de Resultados y Talento Humano. Por su parte Direcccionamiento Estratégico y Planeación refleja un cumplimiento 98%, Información y Comunicación 95%, Gestión con valores para Resultados 92%, Gestión del Conocimiento y la Innovación 90%.

Respecto al cumplimiento de las 18 políticas, 11 de ellas reflejan un cumplimiento trimestral del 100% en las actividades programadas en el IV trimestre 2021, estas son: Gestión Estratégica del Talento Humano, Integridad, Mejora normativa, Control interno, Servicio al ciudadano, Defensa Jurídica, Participación ciudadana en la gestión pública, Seguimiento y evaluación del desempeño institucional, Administración de Archivos y Gestión Documental, Gestión de la Información estadística Y Gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público.

A su vez, la política de Planeación institucional refleja un cumplimiento del 98%, Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos 93%, Gobierno digital 91%, Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción 90%, Gestión del conocimiento y la innovación 90%, Racionalización de trámites 86%, y Seguridad digital 78%.

En el siguiente gráfico, se muestra el comparativo estadístico según programación por trimestre con corte a 31 de diciembre de 2021 y el avance acumulado del plan.

Figura 18. Avance acumulado MIPG Administración Central.



Por otra parte, la Secretaría de Planeación actualizó el tablero de control MIPG, el cual se encuentra disponible para consulta en la página web institucional en el siguiente link: <https://www.bucaramanga.gov.co/comite-municipal-mipg/>

- Comité Municipal de Gestión y Desempeño del Municipio de Bucaramanga de los Institutos Descentralizados:

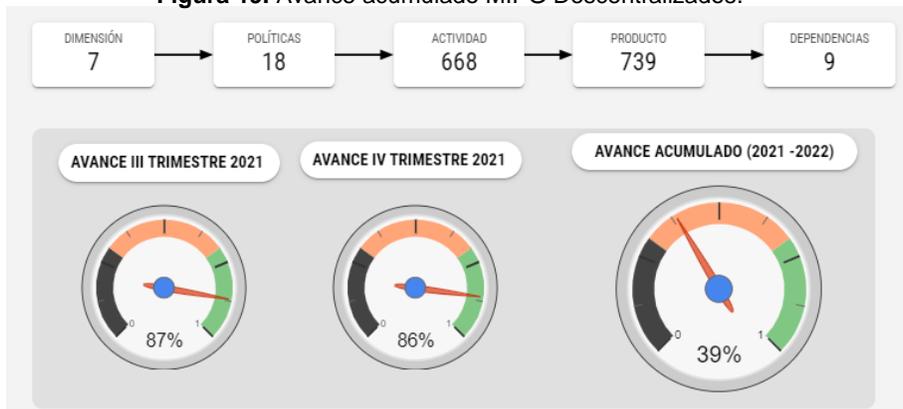
El día 17 de febrero de 2022, se realizó el primer Comité Municipal de Gestión y Desempeño del Municipio de Bucaramanga, en el cual se presentaron los planes de Acción MIPG vigencia 2021-2022 de los Institutos Descentralizados por la Secretaría de Planeación.

- Dirección de Transito de Bucaramanga
 - Bomberos de Bucaramanga
 - Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga - CPSM
 - Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P - EMAB
 - Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga - ISABU
 - Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga - INDERBU
 - Instituto de Vivienda Municipal de Bucaramanga - INVISBU
 - Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - IMCT
 - Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga IMEBU
- Avance Cumplimiento Plan de Acción Municipal MIPG de los Institutos descentralizados:

La Secretaría de Planeación realizó mesas de trabajo con cada uno de los institutos para la revisión de los planes de acción de MIPG, con corte a 31 de diciembre de 2021.

Los Planes de acción municipales contienen 7 dimensiones, 17 políticas y 9 institutos responsables de 668 actividades y 742 productos. De acuerdo a los resultados obtenidos, se refleja un cumplimiento promedio del 86% con corte 31 de diciembre 2021. De la misma forma, el cumplimiento acumulado general 2021 - 2022 se reporta en 39%.

Figura 19. Avance acumulado MIPG Descentralizados.



En el siguiente grafico se presenta el desempeño de los institutos con corte a 31 de diciembre de 2021.

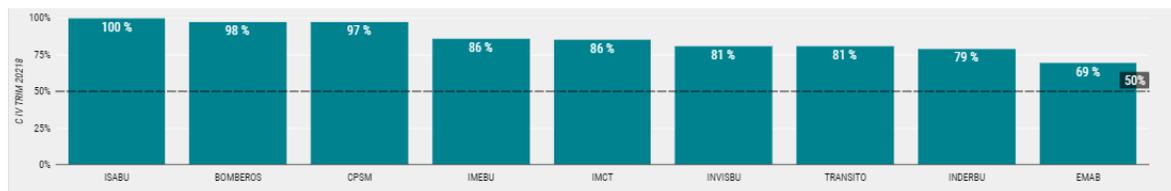


Tabla 33. Metas/ Productos Por Instituto.

Dependencia	Meta/Producto
BOMBEROS	85
CPSM	50
DIRECCIÓN DE TRANSITO	140
EMAB	88
IMCT	69
IMEBU	94
INDERBU	74
INVISBU	74
ISABU	68
TOTAL METAS	742

La Secretaría de Planeación ha dado estricto cumplimiento a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, brindando asesoría y acompañamiento a los Institutos Descentralizados respecto a la ejecución de los planes.

✓ **Construcción Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022, por componente:**

La Alcaldía de Bucaramanga estructuró el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 en el marco de la Ley 1474 que en su Artículo 73 establece “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano”.

La Secretaría de Planeación emitió la Circular No. 98 del 3 de diciembre de 2021, mediante la cual se convocó a líderes y enlaces de las dependencias de la Administración Central, a las mesas de trabajo, donde se socializó los lineamientos metodológicos impartidos por el DAFP y se elaboraron los 6 componentes del PAAC 2022.

- Participación Ciudadana en la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2022:

Con el objetivo de tener en cuenta las observaciones o aportes de la ciudadanía y de grupos de interés, la Alcaldía de Bucaramanga puso a disposición de servidores públicos, contratistas, ciudadanía y demás partes interesadas, la versión preliminar del documento en la página web de la entidad desde el 14 al 24 de enero de 2022. De acuerdo con datos suministrados por la oficina TIC, se obtuvieron 657 visitas de ciudadanos que consultaron el PAAC 2022.

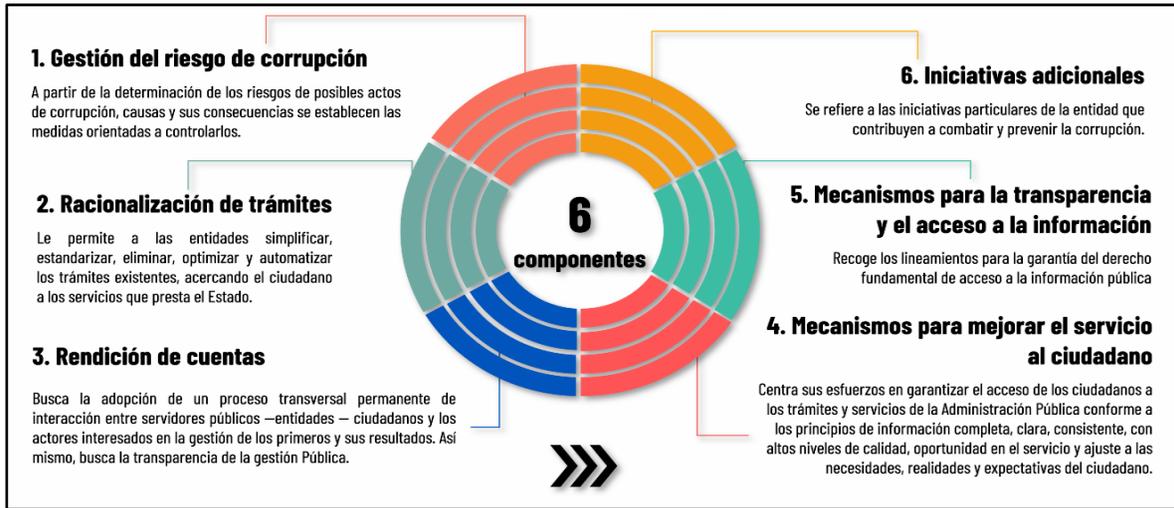


- Revisión y ajustes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2022:

La Secretaría de Planeación emitió la Circular No. 2 de enero de 2022, por medio de la cual convocó a líderes de procesos, enlaces y equipos de trabajo para continuar con el proceso de construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 para ajustar

los componentes, a fin de dar cumplimiento a la Circular Externa No. 100-020 del Departamento Administrativo de la Función Pública del 10 de diciembre de 2021, en la cual se estableció la actualización de la metodología para la construcción del PAAC 2022.

- Componentes Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022:



✓ **Construcción Mapas de riesgos de corrupción, vigencia 2022, por procesos:**

La Secretaría de Planeación contó con el apoyo y asesoría de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, a través de 7 mesas técnicas para la construcción de los Mapas de Riesgos de Corrupción 2022 de acuerdo con la metodología de la Guía del DAFP 2018.

- Revisión Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2022, por procesos:

En cumplimiento de los lineamientos y recomendaciones emitidas por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y en cumplimiento del cronograma propuesto en la Circular No 2 del 7 de enero de 2022 emitida por la Secretaría de Planeación y la participación de la OCIG, se realizó la revisión de los riesgos, causas, controles y acciones, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Tabla 34. Cronograma mapa de riesgos 2022.

Componentes PAAC 2022	Responsable de liderar el componente	Fecha	Hora
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción	Secretaría de Planeación - OCIG	13-01-2022	8:00 am 9:00 am
Componente 2: Racionalización de trámites	OATIC – Planeación - (Todas las dependencias)	07-1-2022	9:00 am 10:30 am
Componente 3: Rendición de Cuentas	Secretaría de Planeación – Despacho Alcalde	07-1-2022	10:30 am a 12:00
Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Secretaría Administrativa	07-1-2022	2:00 pm a 4:00 pm
Componente 5: Transparencia y acceso a la información	Asesor Despacho Alcalde (temas de transparencia)	07-1-2022	9:00 am 10:00 am
Componente 6: Iniciativas adicionales (Integridad)	Administrativa - Secretaría Jurídica	07-1-2022	10:00 am 11:00 am
Mapa de Riesgos de Corrupción (Revisión)	Secretaría de Planeación - OCIG	07-1-2022	2:00 pm 5:00 pm
Consolidación Matriz PAAC 2022 (preliminar)	Secretaría de Planeación	24-01-2022	8:00 am 5:00 pm

Como resultado de las mesas de trabajo con las 17 dependencias centralizadas, se construyeron 22 mapas de riesgos de corrupción por proceso y un total de 42 riesgos identificados en la administración central, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 35. Riesgos de Corrupción.

DEPENDENCIA	PROCESO	CANTIDAD RIESGOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Gestión Documental	1
	Almacén e Inventarios	2
	Gestión de Servicio a la ciudadanía	2
	Seguridad y Salud en el Trabajo	1
	Gestión del Talento Humano	3
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Gestión de servicios de la educación pública	6
SECRETARÍA DE SALUD	Salud Pública	2
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Proyección y Desarrollo Comunitario	2
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Planeación y Direccionamiento Estratégico	3
SECRETARÍA JURÍDICA	Gestión Jurídica	2
SECRETARÍA DE HACIENDA	Gestión de las finanzas públicas	7
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Gestión y Desarrollo de la Infraestructura	1
SECRETARÍA DEL INTERIOR	Proyección y Desarrollo Comunitario	1
	Seguridad, protección y convivencia ciudadana	1
DADEP	Gestión del Espacio Público	1
OATIC	Gestión de las TIC	1
UTSP	Técnico de Servicios Públicos	1
OFAI	Internacionalización de la ciudad	1
PRENSA Y COMUNICACIONES	Gestión de la comunicación	1
VALORIZACIÓN	Valorización	1
OCIG	Control Interno de Gestión	1
OCID	Control Interno Disciplinario	1
TOTAL RIESGOS DE CORRUPCIÓN		42

- Presentación y aprobación por instancias competentes:

En cumplimiento a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, se presentó y aprobó los 6 componentes del documento PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción 2022, por procesos en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI, el 25 de enero de 2022 y en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 26 de enero de la presente vigencia, documentos aprobados por unanimidad, tal como consta en el acta de comité No. 1 de 2022.

- Publicación PAAC y Mapas de Riesgos de Corrupción 2022:

Una vez aprobado el documento “Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapas Riesgos de Corrupción 2022, por procesos se publicó en la página web institucional de la entidad, en el siguiente link: <https://www.bucaramanga.gov.co/transparencia/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2/> en la fecha estipulada en la Ley 1474 de julio 12 de 2011 y el Decreto 124 del 26 de enero de 2016 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica.

The screenshot shows a web browser displaying the page 'bucaramanga.gov.co/transparencia/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2/'. The page features a header with the 'GOV.CO' logo and a search bar. Below the header, there are navigation links for 'Inicio', 'Emergencia', 'Realiza tus trámites', 'Noticias', 'Transparencia y acceso a la información pública', 'Atención y servicios a la ciudadanía', and 'Participa'. The main content area is titled 'Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano' and includes a sub-section 'Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022' with a list of documents: 'Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022' and 'Mapa de Riesgos de Corrupción 2022 por procesos'. A table is visible at the bottom of the page, with columns 'Dependencia' and 'Proceso'. The 'Dependencia' column lists 'SECRETARÍA ADMINISTRATIVA' and the 'Proceso' column lists 'Gestión Documental', 'Almacén e Inventarios', and 'Gestión de Servicio a la ciudadanía'. On the right side, there are links for 'Leer a continuación Mapa de Riesgos de Gestión Institucional', 'Política de Administración de Riesgos', and 'Sistema de búsquedas de normas propio de la entidad'.

Por otra parte, en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, se publicó en la página web institucional dentro de los términos establecidos, el PAAC 2022 el cual integra los planes

institucionales y estratégicos de la entidad, en el link <https://www.bucaramanga.gov.co/planes-institucionales-mipg/>

- Cierre PAAC y Mapa Riesgos de Corrupción a diciembre de 2021 del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico:

La Secretaría de Planeación – GDE, realizó revisión y monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción de las acciones competencia de la Secretaría de Planeación del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, información base para elaborar el informe de seguimiento del tercer cuatrimestre de 2021 del cumplimiento de las acciones del PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción 2021, el cual se remitió a la Oficina de Control Interno con las respectivas evidencias, tal como consta en las actas de visita suscritas el día 11 de enero de 2022 con la Oficina de Control Interno de Gestión.

- Socialización externa e interna del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022, por componentes y Mapa Riesgos de Corrupción vigencia 2022, del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico:

- Socialización a nivel externo:

En cumplimiento de las acciones establecidas en el componente 1. Gestión del riesgo de corrupción del PAAC 2022, se remitió BRIEF a Prensa y Comunicaciones, con el fin de divulgar una pieza grafica que contenga el PAAC vigencia 2022, para que esté al alcance de la comunidad, y conozcan esta estrategia de lucha contra la corrupción de la Alcaldía de Bucaramanga, frente a posibles actos de Corrupción que se pueden presentar en el cumplimiento misional de las funciones que desarrolla la entidad. Así mismo, hacer visible con los grupos de valor, los trámites y servicios de la entidad, fortalecer la participación ciudadana y establecer estrategias para el mejoramiento de la atención que se brinda al ciudadano.

Esta divulgación va dirigida a los siguientes grupos de interés: Ciudadanía en general, veedurías, grupos de Valor, Público interno (Servidores públicos y contratistas), Academia, Gremios, Órgano de control y Organizaciones no gubernamentales.

Por otra parte, la pieza gráfica se divulgará a través de redes sociales institucionales, pantallas de comunicación interna, pantallas de los computadores de los servidores públicos y contratistas, banner de inicio, así como en la página web institucional en la sección de noticias.

- Socialización a nivel interna:

La Secretaría de Planeación realizó la socialización al personal adscrito a esta dependencia y se recomendó consultarlo periódicamente en el enlace: <https://www.bucaramanga.gov.co/transparencia/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2/> en aras de dar cumplimiento a los compromisos en los términos establecidos.

✓ **Mapas de riesgos de gestión, vigencia 2021**

- Monitoreo cierre Mapas de Riesgos de Gestión 2021, por procesos:

La Secretaría de Planeación en su rol de segunda línea de defensa, emitió la Circular No. 6 del 1 de febrero de 2022 convocando a Secretarios de despacho, asesores, jefes de oficina y enlaces de todas las dependencias para realizar el monitoreo de cierre a los Mapas de Riesgos de Gestión vigencia 2021, por procesos, el cual se llevó a cabo del 4 al 9 de febrero de la presente vigencia.

Así mismo, elaboró el informe de cumplimiento de las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión 2021 del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico competencia de la Secretaría de Planeación con corte a 31 de diciembre 2021, remitido a la Oficina de Control Interno de Gestión, con las respectivas evidencias, validadas por ese Despacho, tal como consta en el acta suscrita del 17 de marzo de 2022.

- Socialización Política de Administración de Riesgos versión 5.0:

La Secretaría de Planeación, en trabajo conjunto con la Secretaría Administrativa convocó a todo el personal de planta y contratistas de la Administración municipal a la socialización de la Política de Administración de Riesgos versión 5.0.

En este espacio, el Grupo de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación socializó el 11 de febrero de 2022, las responsabilidades y roles de las líneas de defensa: Estratégica (Alta Dirección - Alcalde Municipal, CICCI), Primera Línea (Líderes de Proceso y equipo de trabajo), Segunda Línea (Secretaría de Planeación y Oficina Asesora TIC's) y Tercera Línea (Oficina de Control Interno de Gestión) definidas en la referida Política. De la misma manera, se presentó la aplicación de la metodología para la identificación, análisis y evaluación de riesgos, valoración de los controles y tratamiento de los riesgos de acuerdo con los lineamientos del DAFP y la Secretaría de Transparencia.

- Construcción Mapas de Riesgos de Gestión vigencia 2022, por procesos:

La Secretaría de Planeación emitió la Circular No. 9 del 1 de febrero de 2022, mediante la cual se programó mesas de trabajo para la construcción de los Mapas de Riesgos de Gestión 2022 con la participación de líderes de proceso y enlaces de las 17 dependencias centralizadas y el acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión durante los días 14 a 24 de febrero de 2022.

Como resultado, se cuenta con 24 mapas de riesgos de gestión por proceso y un total de 68 riesgos identificados en la administración central, presentados y aprobados en el Comité Institucional de Coordinación Control Interno - CICCI el 25 de febrero de 2022 y presentados en Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG el 25 de marzo de 2022.

Tabla 36. Riesgos de Gestión.

DEPENDENCIA	PROCESO	CANTIDAD RIESGOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Gestión Documental	1
	Almacén e Inventarios	1
	Mejoramiento continuo	1
	Adquisiciones	1
	Gestión Recursos Físicos	2
	Gestión del Talento Humano	4
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Gestión de servicios de la educación pública	4
SECRETARÍA DE SALUD	Desarrollo sostenible	2
	Salud Pública	2
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Proyección y Desarrollo Comunitario	3
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Planeación y Direccionamiento Estratégico	11
SECRETARÍA JURÍDICA	Gestión Jurídica	3
SECRETARÍA DE HACIENDA	Gestión de las finanzas públicas	4
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Gestión y Desarrollo de la Infraestructura	3
SECRETARÍA DEL INTERIOR	Proyección y Desarrollo Comunitario	2
	Seguridad, protección y convivencia ciudadanía	5
DADEP	Gestión del Espacio Público	3
OATIC	Gestión de las TIC	6
UTSP	Técnico de Servicios Públicos	1
OFAI	Internacionalización de la ciudad	1
PRENSA Y COMUNICACIONES	Gestión de la comunicación	2
VALORIZACIÓN	Valorización	1
OCIG	Control Interno de Gestión	3
OCID	Control Interno Disciplinario	2
TOTAL RIESGOS DE GESTIÓN IDENTIFICADOS		68

Una vez aprobados los Mapas Riesgos de Gestión 2022, por procesos se publicaron en la página institucional de la entidad, en el siguiente enlace electrónico: <https://www.bucaramanga.gov.co/transparencia/mapa-de-riesgos-de-gestion-institucional/>



✓ **Sistema Integrado de Gestión de Calidad-SIGC:**

La Secretaría de Planeación con corte al primer trimestre del año ha realizado 6 Acciones de Mejora Documental – AMD, distribuidas así: 1 procedimiento nuevo, 1 procedimiento modificado, 9 formatos nuevos, 7 formatos modificados, 1 manual nuevo y 1 formato externo incluido, estas acciones se encuentran publicadas en la plataforma institucional nube.bucaramanga.gov.co.

De igual manera, se realizó la actualización del Normograma de la Secretaría de Planeación con el acompañamiento de los coordinadores de las áreas de la Secretaría (Grupo de Desarrollo Económico, Estratificación, Sisbén, Grupo de Ordenamiento Territorial, Grupo de Desarrollo Territorial).

✓ **FURAG**

Dando cumplimiento a los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, para la Medición del Desempeño Institucional – MDI de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, se realizó el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG vigencia 2021.

La Secretaría de Planeación lideró el proceso de diligenciamiento del FURAG 2021, a través de 24 mesas de trabajo presenciales y virtuales, con las 12 Secretarías y Oficinas responsables de suministrar la información y las evidencias por respuesta a cada pregunta de acuerdo a su competencia. De igual manera, para garantizar la calidad de la información y veracidad de las respuestas, se realizaron mesas de trabajo con la OCIG y líderes de procesos.

Posteriormente, la Secretaría de Planeación diligenció un total de 532 preguntas habilitadas en el aplicativo. Cabe aclarar, que de las 550 preguntas que componen el FURAG, un total de 18 preguntas se encontraban inhabilitadas en la plataforma para la Entidad.

Es importante resaltar que la Administración municipal en cumplimiento a la fecha establecida por el DAFP, el día 25 de marzo de 2022, se dio por finalizado el diligenciamiento del formulario al 100%, generando el certificado del cargue de la información y el formulario en PDF con las respuestas correspondiente.



Vigencia 2021

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: Santander

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de planeación

NOMBRE DILIGENCIADOR: Joaquín Augusto Tobon Blanco con C.C.No.71604883

HABILITADO DESDE – HASTA: 18/02/2022 - 28/03/2022

VIGENCIA REPORTADA: 2021

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,




María del Pilar García
Directora Gestión y Desempeño Institucional

Url: <http://www.funcionpublica.gov.co/furag/informes/verificar-certificado?codigo=32684634-4074-4d5f-ba48-e903a31caa05>

Fecha de impresión: 25/03/2022 Hora: 17:06 Página 1 / 1

Carretera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono: 7395656 / Fax: 7395657 / Línea gratuita: 018000 917 770 / Código Postal: 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

Se está a la espera de la publicación de los resultados de la Medición Índice de Desempeño Institucional – IDI, prevista entre el 30 de abril y 26 de mayo de 2022.

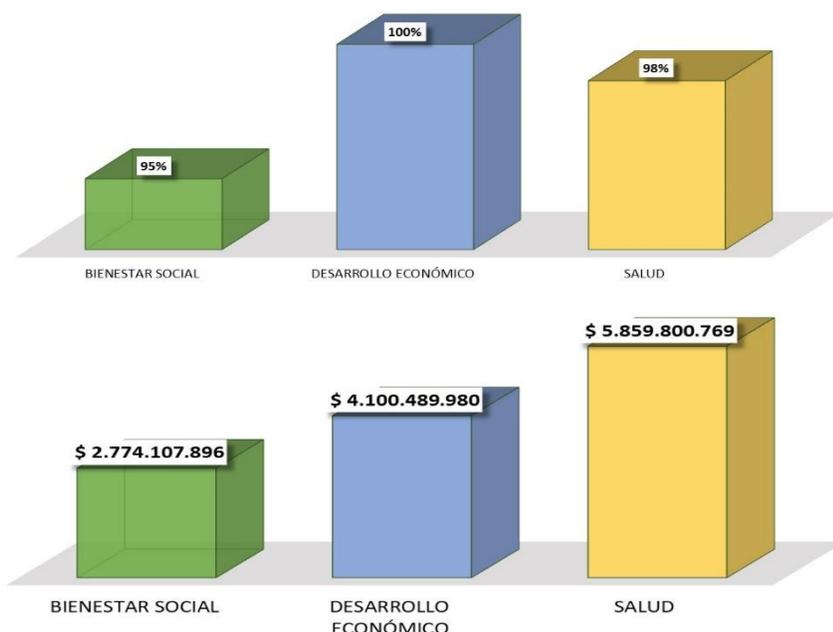
✓ **Seguimiento Plan De Acción COVID Vigencia 2021 y Formulación Plan De Acción Vigencia 2022:**

En cumplimiento a la Resolución 385 de 2020 y la Resolución 304 de febrero de 2022, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la cual se proroga la emergencia sanitaria hasta el 30 de abril de 2022, la Secretaría de Planeación mediante Circular 05 del 31 de enero de 2022, solicitó a las Secretarías de Salud y Ambiente, Desarrollo Social, Educación e Interior, Oficina de las TIC e Institutos Descentralizados IMEBU e ISABU, informe del cierre de su gestión con corte a diciembre 31 de 2021.

Con la información recibida se consolidó matriz de seguimiento al Plan de Acción COVID para la vigencia 2021, donde se refleja un cumplimiento promedio del 97% entre las tres líneas de intervención que lo componen: Salud, Bienestar Social, Desarrollo Económico. Se reporta un total de recursos ejecutados de \$12.734.398.645. Así mismo, se gestionaron recursos por 2 mil millones de pesos aproximadamente.

En cuanto al cumplimiento promedio por dependencias, todas presentan un avance superior al 91%, tal como se refleja en las siguientes graficas:

Figura 20. Cumplimiento de meta y recursos por línea de intervención.



Así mismo, en la Circular 05 del 31 de enero de 2022, se solicitó además el Plan de Acción para la vigencia de 2022, el cual fue reportado por las Secretarías e Institutos Descentralizados responsables, obteniendo como resultado un total de 30 indicadores objeto de seguimiento trimestral por parte de la Secretaría de Planeación.

Por otra parte, a través de la Circular 8 del 18 de marzo de 2022 se convocó a Comité para socializar el avance del plan con corte a 31 de diciembre 2021 y presentar el Plan de Acción Covid-19 para la vigencia de 2022; a esta reunión se invitó a participar, además de los responsables de la información y gestión, a la oficina de Control Interno, a la Secretaría de Hacienda y al Comité de Gestión del Riesgo, llevado a cabo el 01 de abril de 2022.

✓ **Asesoría Técnica, Construcción Plan de Acción Alerta Temprana No. 028:**

La Secretaría de Planeación, en acompañamiento de la Secretaría del Interior, estructuró el Plan de Acción de la Alerta Temprana No. 28 de 2021 emitida por la Defensoría del Pueblo, de conformidad con el escenario de riesgo descrito, en el cual se insta a las instituciones concernientes a la adopción de medidas integrales efectivas para superar, disuadir, alejar o mitigar el riesgo y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos de la población civil y se realizan algunas recomendaciones para adoptar estrategias y políticas de prevención integral, destinadas a erradicar factores de riesgo e implementar medidas de prevención, de acuerdo a la localización geográfica objeto de esta alerta.

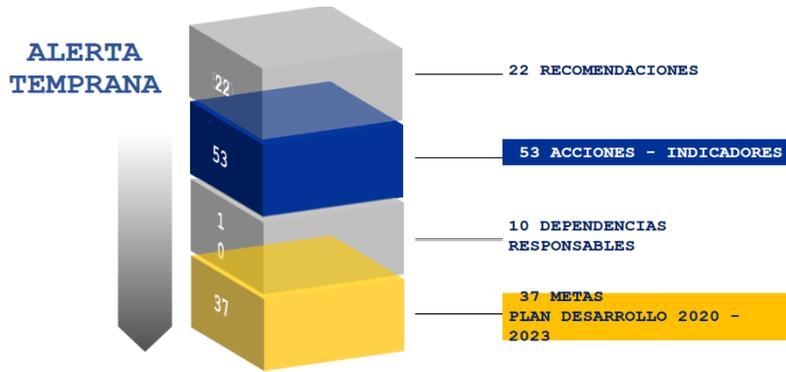
Se emitió la Circular No. 15 del 23 de febrero de 2022, mediante la cual se convocó a líderes y enlaces de las dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga, a las mesas de trabajo, a fin de construir un Plan de Acción sinérgico y articulado con el Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023.

Tabla 37. Cronograma del Plan de acción Alerta temprana.

PLAN DE ACCIÓN - ALERTA TEMPRANA 028				
Actividad	Fecha	Lugar	Horario	Dependencia
Mesas de trabajo con las Dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga, para la construcción del Plan de Acción de la Alerta Temprana 028	Viernes 25 de febrero de 2022	Sala de juntas - Despacho Alcalde	7:00 am - 8:00 am	Secretaría de Desarrollo Social
			8:00 am - 09:00 am	IMCT
		Secretaría de Planeación	9:00 am - 10:00 am	Secretaría del Interior
	2:00 pm - 4:00 pm		Secretaría de Salud y Ambiente	
	8:00 am - 10:00 am		Secretaría de Educación	
	10:00 am - 11:00 am		Secretaría de Infraestructura	
	Lunes 28 de febrero de 2022	Oficina INVISBU	11:00 am - 12:00 m	DADEP
			2:00 pm - 4:00 pm	IMEBU
		Oficina INDERBU	8:00 am - 10:00 am	INDERBU
	Martes 01 de marzo de 2022	Oficina INVISBU	02:00 pm - 04:00 pm	INVISBU

Las acciones realizadas fueron las siguientes:

- Revisión Recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo.
- Construcción Matriz de Plan de Acción.
- Elaboración de acciones e indicadores de la Alerta Temprana.
- Articulación de la Alerta Temprana con el Plan de Desarrollo 2020 - 2023, por Dependencias – 15 Mesas de trabajo.
- Consolidación Matriz de Seguimiento Plan de Acción – Alerta Temprana.
- Socialización del Plan de Acción a la Gobernación de Santander.
- Elaboración Herramienta de Seguimiento Estadístico - Dashboard.



El resultado del trabajo realizado por la Secretaría de Planeación articulado con las Dependencias centralizadas y descentralizadas, en la matriz de seguimiento de la Alerta Temprana 028, fue socializado el día 31 de marzo de 2022 en el COMPOS. De igual manera, dada la importancia de la herramienta, se socializó en el CIPRUNNA, evento convocado por la Gobernación de Santander con participación de municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga y entes de control, la cual se tomó como modelo para la estructuración de los planes de acción de las demás entidades.

✓ **Gobierno en línea (trámites y procedimientos):**

El Sistema Único de Información de Trámites - SUIT, dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- es la fuente válida de información de los trámites y Otros Procedimientos Administrativos prestados por el Municipio.

La Secretaría de Planeación Lidera el componente 2 del PAAC - Racionalización de trámites. El cual está encaminado a mejorar la relación del Estado con los ciudadanos para facilitar el acceso a la información de los trámites y procedimientos del Municipio de Bucaramanga. Igualmente, la Secretaría realiza monitoreo en la plataforma del SUIT en:

- Gestión de usuarios para la entidad: El enlace asignado de cada una de las Secretarías que tiene trámites inscritos en la plataforma SUIT, realiza el cargue de la información de manera mensual, esta información corresponde a la Gestión del trámite – cantidad de solicitudes tramitadas.
- Monitoreo: Se realiza el monitoreo a la gestión de avances de formularios del ciento veintiocho (128) trámites y opas inscritos por la Alcaldía en la plataforma del SUIT trimestralmente.
- Gestión de inventarios: Se realiza la gestión de inventarios de trámites y OPAS, (inscripción, eliminación, fusión de trámites) de acuerdo al requerimiento presentado por cada dependencia.

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA JOAQUIN AUGUSTO TOBON BLANCO (JTOBON883)

Administración | Formato integrado | **Racionalización** | Autorización de Nuevos Trámites | Cadenas de Trámites | Mi cuenta

Opciones de menú

- Gestión de datos de operación
- Gestión de racionalización
- Historico

Datos de operación para formatos integrados

⚠ Los formatos integrados listados son los que se encuentran en la "Gestión de inventarios" en estado "Inscrito"

Ver | Exportar a Excel | Separar

Tipo	Número	Nombre del Registro	Acciones
T	54886	Activación de ruta de protección	[Iconos]
HM	5570	Actualización información en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de...	[Iconos]
HT	23290	Ajuste de un plan parcial adoptado	[Iconos]
HT	19836	Ampliación del servicio educativo	[Iconos]
HM	28452	Apertura de los centros de estética y similares	[Iconos]
HM	10955	Apertura y registro de libros de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	[Iconos]
O	29675	Apoyo alimentario, generación de ingresos y autonomía económica	[Iconos]
HM	19987	Ascenso en el escalafón nacional docente	[Iconos]
HM	29618	Ascenso o reubicación de nivel salarial en el escalafón docente oficial	[Iconos]
O	51273	Asignación de cupo estudiantil en las instituciones oficiales de Bucaramanga	[Iconos]

Total registros: 128

TRAMITES Y OPAS INSCRITOS (SUIT) - DAFP

Dependencia	Trámites INSCRITOS	OPAS INSCRITOS
Secretaría Hacienda	27	1
Secretaría Planeación	20	0
Secretaría Salud y ambiente	7	0
Secretaría Desarrollo Social	6	12
Secretaría Interior	16	4
Secretaría Educación	27	3
DADEP	1	0
Unidad Técnica de Servicios Públicos	1	0
Secretaria Administrativa	0	1
Oficina de Valorización	0	1
Secretaría Infraestructura	0	1
Total	105	23
TOTAL TRAMITES Y OPAS	128	

- Modulo para el seguimiento de Datos de Operación de formatos integrados:

La Secretaría de Planeación realiza el monitoreo al módulo que permite llevar las estadísticas de los avances realizados por la Alcaldía de Bucaramanga de cada uno de los trámites y procedimientos que se encuentran inscritos en la plataforma del SUIT. Este registro de datos permite identificar cuáles son de mayor impacto frente a la ciudadanía, con el propósito de priorizarlo para su racionalización.

Pregunta	Ene	Feb	Mar	Acumulado
¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?	10	20	5	35
¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)?	10	20	5	35
¿Número de PQRD recibidas?	3	2	12	17

- La política de racionalización de trámites:

Tiene como objetivo facilitar al ciudadano el acceso a los trámites y otros procedimientos administrativos OPA que brinda la Alcaldía de Bucaramanga. Por ello; implementó la estrategia de racionalización de trámites, componente 2 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2022 y se encuentra publicada en la página web de la Alcaldía y registrada en la plataforma del SUIT de catorce (14) trámites que tendrán mejoras administrativas y tecnológicas, las cuales van encaminadas a seguir fortaleciendo la relación de la entidad con la ciudadanía de manera transparente, ágil y eficiente; durante la vigencia 2022.

Tabla 38. Mejoras trámites.

Nombre	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización
Cesantías parciales para docentes oficiales	Realizar la solicitud del trámite en el Sistema Humano, permitiendo que el usuario realice el seguimiento a su solicitud en tiempo real y descargue el Acto Administrativo que le notifica el estado de su prestación	Unificar la plataforma de las entidades que intervienen en el proceso, para permitir la trazabilidad y que el usuario realice el seguimiento	Administrativa	Reducción de pasos en procesos o procedimientos internos
Cesantías definitivas para docentes oficiales	Realizar la solicitud del trámite en el Sistema Humano, permitiendo que el usuario realice el seguimiento a su solicitud en tiempo real y descargue el Acto Administrativo que le notifica el estado de su prestación	Unificar la plataforma de las entidades que intervienen en el proceso, para permitir la trazabilidad y que el usuario realice el seguimiento	Administrativa	Reducción de pasos en procesos o procedimientos internos
Atención, Orientación y asesoría a los usuarios y suscriptores frente a la prestación de SPD	Inscribir el trámite en el SUIIT	Facilidad de acceso a consulta de requisitos y canales de atención para radicar su solicitud	Administrativa	Inscripción en el SUIIT
Certificado Riesgos predios	Realizar la solicitud del trámite de manera virtual, reduciendo tiempos de respuesta y facilitando la radicación de documentos a todos los ciudadanos sin tener que acudir a la Alcaldía. / actualización de Fundamento Legal	Disminución en tiempo de respuesta a 1 día. Disminución de ciudadanos que deben desplazarse hasta la Alcaldía a solicitar el certificado de riesgo(s) de predio(s)	Tecnológica / normativa	Trámite total en línea
Oferta Institucional de locales comerciales de propiedad del Municipio de Bucaramanga para vendedores informales	Incluir el trámite en el SUIIT - Realizar la solicitud de manera virtual, reduciendo el tiempo de respuesta, facilitando la radicación de documentos a todos los ciudadanos sin tener que acudir a la Alcaldía.	Disminución en tiempo de respuesta a 5 días. Minimizar los desplazamientos de los ciudadanos que deben dirigirse hasta la Alcaldía a realizar la solicitud Oferta Institucional	Administrativa / Tecnológica	parcialmente en línea
Autorización de la Certificación de Discapacidad	Realizar la solicitud del trámite de manera virtual, reduciendo tiempos de respuesta y facilitando la radicación de documentos a todos los ciudadanos sin tener que acudir a la Alcaldía.	Disminución en tiempo de respuesta. Disminución de los ciudadanos que deben desplazarse hasta la Alcaldía para solicitar la aprobación de la certificación de discapacidad	Tecnológico	parcialmente en línea
Registro como contribuyente responsable del Impuesto de Industria y Comercio	Incluir el trámite del registro como contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio, en el sistema de impuestos municipales.	Prestar un servicio tributario para que el contribuyente pueda realizar la inscripción en el régimen preferencial del impuesto de Industria y Comercio, en línea	Tecnológica	Trámite total en línea
Declaración de retención de estampillas para el bienestar del adulto mayor y procultura	Inscribirlo en el SUIIT - Incluir el trámite en el sistema de impuestos Municipales pagos en línea	Tiempo de ejecución: 1 día	Administrativa / Tecnológica	Pago en línea
Registro como contribuyente del régimen preferencial del Impuesto de Industria y Comercio	Inscribirlo en el SUIIT - Incluir el trámite del registro como contribuyente del régimen preferencial del Impuesto de Industria y Comercio, en el sistema de impuestos municipales.	Prestar un servicio tributario para que el contribuyente pueda realizar la inscripción del impuesto de Industria y Comercio, en línea	Administrativa / Tecnológica	Trámite total en línea

2.3. Servicio al ciudadano

2.3.1. Instalaciones de vanguardia

2.3.1.1. Mantener en funcionamiento el archivo de planos.

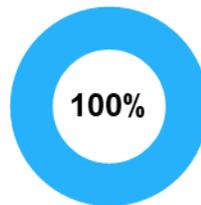
% CUMPLIMIENTO METAS



1

Meta programada

% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



\$31.200.000

Recursos programados

La Secretaría de Planeación está realizando un trabajo continuo para la recuperación del archivo de planos enfocado en el fortalecimiento de la gestión documental, la investigación y la divulgación, para proteger este patrimonio documental de la Planoteca del Archivo.

Tabla 39. Estadística de planos 2022.			
	USUARIOS	COPIAS	CERTIFICADOS
Enero	54	24	1
Febrero	104	56	2
Marzo	97	54	5

II. PRESUPUESTO

A continuación, se presenta el presupuesto con corte 31 de marzo de 2022 asignado a la Secretaría de Planeación.

Tabla 40. Presupuesto vigencia 2022 Secretaría de Planeación.

Rubro	Fuente	Descripción Rubro	Saldo Inicial	Adiciones	Reducciones	Contracréditos	Créditos	Ppto Definitivo	% Ejecución
2.3.2.02.02.008.459 9031.82120.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 201	280.500.000	0	0	124.500.000	-	156.000.000	100
2.3.2.02.02.008.459 9031.83990.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 201	944.085.393	0	0	380.000.000	-	564.085.393	99,98
2.3.2.02.02.008.459 9031.85999.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 201	19.800.000	0	0	-	-	19.800.000	60,6
2.3.2.01.01.005.02. 03.01.01.4599025.8 4392.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIOS DE INFORMACION IMPLEMENTADOS 201	20.000.000	0	0	-	-	20.000.000	0
2.3.2.02.02.008.400 2016.83990.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 201	1.161.700.000	0	0	500.000.000	-	661.700.000	89,05
2.3.2.02.02.008.400 2016.83211.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 201	344.700.000	0	0	117.900.000	-	226.800.000	100
2.3.2.02.02.008.400 2016.83221.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 201	1.648.664.678	0	0	-	-	1.648.664.678	0
2.3.2.02.02.008.400 2016.83310.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 201	363.624.590	0	0	117.624.590	-	246.000.000	100
2.3.2.02.02.008.400 2016.82120.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 201	168.300.000	0	0	79.500.000	-	88.800.000	100
2.3.2.02.02.008.459 9033.85999.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIO DE INFORMACION PARA EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SISBEN 201	632.000.000	0	0	164.000.000	-	468.000.000	100
2.3.2.02.02.008.459 9033.82120.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIO DE INFORMACION PARA EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SISBEN 201	24.000.000	0	0	-	-	24.000.000	62,5
2.3.2.02.02.008.459 9031.83211.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA201	31.500.000	0	0	-	-	31.500.000	85,71
2.3.2.02.02.008.459 9031.83310.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 201	44.000.000	0	0	-	-	44.000.000	54,54
2.3.2.02.02.008.459 9031.83990.231	CONCURSO ECONOMICO ESTRATIFICACION 231	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 231	50.000.000	0	0	-	-	50.000.000	72
2.3.2.02.02.008.459 9018.85999.201	RECURSOS PROPIOS 2021	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TECNICOS 201	12.600.000	0	0	-	-	12.600.000	95,23
2.3.2.02.02.008.459 9018.83310.201	RECURSOS PROPIOS 2021	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TECNICOS 201	241.500.000	0	0	-	-	241.500.000	87,7
2.3.2.02.02.008.459 9018.83211.201	RECURSOS PROPIOS 2021	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TECNICOS 201	108.500.000	0	0	-	-	108.500.000	81,84
2.3.2.02.02.008.459 9019.82120.201	RECURSOS PROPIOS 2021	DOCUMENTOS DE PLANEACION 201	125.500.000	0	0	-	-	125.500.000	69,32
2.3.2.02.02.008.459 9019.83211.201	RECURSOS PROPIOS 2021	DOCUMENTOS DE PLANEACION 201	105.000.000	0	0	-	-	105.000.000	65,71
2.3.2.02.02.008.459 9019.83310.201	RECURSOS PROPIOS 2021	DOCUMENTOS DE PLANEACION 201	162.000.000	0	0	-	-	162.000.000	85,18
2.3.2.02.02.008.459 9019.83990.201	RECURSOS PROPIOS 2021	DOCUMENTOS DE PLANEACION 201	105.200.000	0	0	53.775.410	-	51.424.590	99,56
2.3.2.02.02.008.450 2001.85999.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIO DE PROMOCION A LA PARTICIPACION CIUDADANA 201	20.000.000	0	0	-	-	20.000.000	60
2.3.2.02.02.008.450 2001.83221.289	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIO DE PROMOCION A LA PARTICIPACION CIUDADANA 289	7.614.247.333	0	0	-	-	7.614.247.333	0
2.3.2.02.02.008.459 9025.83990.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIOS DE INFORMACION IMPLEMENTADOS 201	137.500.000	0	0	72.700.000	-	64.800.000	100
2.3.2.02.02.008.459 9031.83990.263	RECURSOS PROPIOS 2021	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 263	26.114.607	0	0	-	-	26.114.607	80,41
2.3.2.02.02.008.450 3017.83990.201	RECURSOS PROPIOS 2021	ESTUDIOS DE RIESGO DE DESASTRES 201	-	0	0	-	90.000.000	90.000.000	0
2.3.2.02.02.008.459 9034.88767.201	RECURSOS PROPIOS 2021	SEDES DOTADAS 201	-	0	0	-	20.000.000	20.000.000	0

III. ACCIONES JUDICIALES Y ASUNTOS LEGALES

La Secretaría de Planeación en virtud del Decreto 331 del 21 de julio de 2020 “*Por medio del cual se hace una delegación en materia de representación judicial, extrajudicial y actuaciones administrativas*”, tiene asignada la defensa judicial de 141 acciones populares activas a corte 30 de marzo de 2022, las cuales se encuentran en las siguientes etapas procesales:

Tabla 41. Acciones populares	
Estado	Cantidad
Notificación	2
Contestación de la demanda	9
Audiencia de Pacto de Cumplimiento	5
Etapa probatoria	9
Alegatos en Primera Instancia	12
Sentencia de Primera Instancia	1
Recurso de Apelación	24
Alegatos de Segunda Instancia	16
Sentencia de Segunda Instancia	14
Incidente de desacato	15
Agotamiento de Jurisdicción	25
TOTAL, ACTIVAS A CORTE 30/03/2022	138
Archivadas en el primer trimestre 2022	4
Notificadas en el primer trimestre 2022	02
TOTAL, REACTIVADAS O DESARCHIVADAS 2022	0

Tabla 42. Acciones de tutela de la Secretaría de Planeación.	
Estado	Cantidad
Contestación	25
Sentencia de primera instancia	06
Sentencia de segunda instancia	0
Auto	0
Archivo	1
Total, de Acciones de tutela tramitadas en el primer Trimestre:	25

Durante el primer trimestre se tramitaron 61 PQRS y se atendieron 36 reuniones por parte de los abogados a cargo de los asuntos legales del Despacho y Acciones Constitucionales

Tabla 43. Recursos.

RADICADO	RECURSO	AQUO	PROVIDENCIA GENERADA
202112009661	RECURSO APELACION RESPECTO A LICENCIA 68001-1-21-0092 DEL 09 SEPT 2021 MODALIDAD DEMOLICION Y ENCERRAMIENTO SOCIEDAD OTACC SA EN LA CALLE 52 A No. 31-122/140 BARRIO CAMPESTRE	CURADURIA URBANA No. 1	SP 24-2022 - RESOLUCION 004 DE 2022 DE FECHA 18 ENERO DE 2022, CONFIRMANDO LICENCIA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE DEMOLICION ENCERRAMIENTO,
20222001772	RADICACION POR PARTE CURADURIA URBANA #1- SOLICITUD REVOCATORIA DIRECTA - DENTRO DE LA COPROPIEDAD CONJUNTO RESIDENCIAL NUEVA FINTANA II ETAPA - LICENCIA APROBACION DE PLANOS OA - 0027-2021	CURADURIA URBANA No. 1	SE RESOLVIO recurso MEDIANTE OFICIOS SP - 565/ 2022 de fecha 02 de marzo de 2022 - Libardo Lozano Mendoza, SP- 566 /2022 de fecha 02 de marzo de 2022 - Fanny Uribe Tarazona, SP- 567 /2022 de fecha 02 de marzo de 2022 - Néstor Martínez.

IV. PQRSD

Tabla 44. PQRSD en la vigencia 2022.

ITEM	ENERO	FEBRERO	MARZO
Solicitudes Asignadas	739	750	807
Respuestas a las Solicitudes	670	593	211
Por vencer	0	28	589
Vencidas	69	129	7

V. CONTRATACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En el primer trimestre de la presente vigencia, la Secretaría de Planeación suscribió 154 contratos en las siguientes modalidades:

Tipo Contrato	Total
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	59
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	95
Total	154

Distribuidos en los siguientes centros de trabajo:

Tabla 45. Contratación Secretaría de Planeación.

Centro de Trabajo	Total
ARCHIVO PLANOS	2
CONTROL DE OBRAS	14
DESPACHO	22
ESTRATIFICACION	6
GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	15
LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	28
POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	28
SISBEN	39
Total	154

A continuación, se relaciona el listado de contratos:

Nro.	Nombre Contratista	Objeto contrato	Valor Contrato	Rubro	Fecha Contrato	Plazo Ejecución	SECOP
4	Acosta Irreño & Asociados Sas	Prestación de servicios profesionales especializados en materia de derecho urbanístico en la secretaria de planeación para apoyar la revisión y/o modificación excepcional del plan de ordenamiento territorial del municipio de bucaramanga adoptado por el acuerdo 011 de 2014	85.800.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-130-2022
5	Mlvc Proyectos Sas	Prestación de servicios profesionales especializados en arquitectura urbana, para apoyar a la secretaria de planeación del municipio de bucaramanga en el proceso de revisió y/o modificación excepcional del plan de ordenamiento territorial	46.800.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83211.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-131-2022
6	Borrero Ochoa Y Asociados Ltda	Prestación de servicios profesionales especializados en materia socio-economica asociados a las dinamicas urbanas, para apoyar a la secretaria de planeación del municipio de bucaramanga en el proceso de revisió y/o modificación excepcional del plan de ordenamiento territorial	85.680.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-132-2022
7	Sociedad Santandereana De Ingenieros	Prestación de servicios profesionales especializados conforme el acuerdo municipal n° 44 de 1945 para el acompañamiento técnico en la secretaria de planeación en la etapa precontractual de los estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgos-avr en asentamientos humanos en el municipio de bucaramanga	79.968.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-148-2022
39	Laura Marcela Coronado Corredor	Prestar servicios profesionales como abogado(a) en la secretaria de planeación municipal brindando apoyo jurídico en la proyección y revisión de documentos propios de las etapas de contratación, actos administrativos y acciones constitucionales requeridos	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.82120.201	6/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-001-2022
40	Cindy Johanna Sarmiento Ardila	Prestación de servicios profesionales como ingeniera industrial para apoyar el seguimiento del plan de desarrollo municipal 2020-2023 y demás actividades relacionadas con el mismo en la secretaria de planeación del municipio de bucaramanga	30.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	6/01/2022	6 Meses	SP-CPS-002-2022
41	Karina Abril Julio	Prestar servicios profesionales como ingeniera industrial apoyando actividades presupuestales, administrativas y el uso de los sistemas de información requeridos en los procesos de competencia de la secretaria de planeación	30.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	6/01/2022	6 Meses	SP-CPS-003-2022
42	Wilson Javier Leal Florez	Prestación de servicios profesionales para la revisión técnica documental de los proyectos presentados al banco de programas y proyectos de inversión municipal (bppim) de la secretaria de planeación del municipio de bucaramanga	30.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	6/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-004-2022
43	Melba Paola Mujica Olejua	Prestación de servicios profesionales como ingeniera industrial, para apoyar el seguimiento y mejoramiento de los procesos administrativos, con aras al fortalecimiento de la gestión institucional en la secretaria de planeacion del municipio de bucaramanga	30.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	6/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-005-2022
44	Daniela Duque Gomez	Prestar servicios profesionales como abogado (a) brindando apoyo jurídico en los procesos de contratación y en la proyección de documentos y actos administrativos que se adelanten en la secretaria de planeación del municipio de bucaramanga	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.82120.201	6/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-006-2022
75	Silvia Marcela Catalina Martinez Garcia	Prestar servicios profesionales como psicologo(a) en la secretaria de planeación apoyando el desarrollo de los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios en el municipio de bucaramanga.	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	7/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-007-2022
76	John Jairo Baez Lizarazo	Prestar servicios profesionales como ingeniero(a) civil apoyando técnicamente el desarrollo de los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de bucaramanga, así como los procesos contractuales de competencia de la secretaria de planeación.	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83310.201	7/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-008-2022
77	Maria Jose Villalobos Ruiz	Prestar servicios profesionales como abogado (a) brindando apoyo juridico y revision en la proyeccion de documentos que se requieran en el desarrollo de los procesos adelantados por la secretaria de planeacion del municipio de bucaramanga	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.82120.201	7/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-009-2022
84	Zuley Andrea Ochoa Lopez	Prestar servicios profesionales apoyando los tramites y actividades administrativas y contractuales de los procesos adelantados por la secretaria de planeacion	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	7/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-010-2022
88	Luz Aleida Diaz Garcia	Prestar los servicios de apoyo a la secretaria del municipio de bucaramanga en la atencion y orientacion a la comunidad, asi como en el analisis, asignacion y redistribucion documental con ocasión del software de correspondencia	13.200.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	7/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-011-2022
90	Luz Dary Medina Gomez	Prestación de servicios profesionales como ingeniero(a) civil para brindar acompañamiento técnico y financiero con ocasión de los procesos contractuales y/o proyectos desarrollados por la secretaria de planeación municipal	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83310.201	7/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-012-2022
91	Miguel Angel Orjuela Peñaloza	Prestar servicios profesionales como geólogo(a) en la secretaria de planeación apoyando los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de bucaramanga, así como los procesos contractuales de competencia de la secretaria de planeación	22.800.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	7/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-013-2022

Nro.	Nombre Contratista	Objeto contrato	Valor Contrato	Rubro	Fecha Contrato	Plazo Ejecución	SECOF
92	Diana Alexandra Sanchez Virviescas	Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) ambiental para apoyar a la secretaría de planeación en el proceso de revisión y/o modificación excepcional del plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga adoptado por el acuerdo 011 de 2014	36.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83310.201	7/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-014-2022
278	Oscar Enrique Perez Caceres	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecimiento del grupo de estratificación socioeconómica en las actividades requeridas para la actualización de estratos del municipio de Bucaramanga	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.231	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-015-2022
279	Edwin Andres Duran Leon	Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) civil en la secretaria de planeacion para apoyar la verificación del cumplimiento y aplicación de las normas urbanísticas de nivel nacional, regionales y las contenidas en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.83310.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-017-2022
280	Maria Niychtme Hani Martinez	Prestar servicios profesionales como ingeniero (a) civil para fortalecer el grupo de desarrollo económico en la secretaría de planeación, apoyando el proceso de presupuestos participativos en el marco de las normas vigentes.	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-017-2022
281	Marlene Parada Arias	Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) civil en la secretaria de planeacion para apoyar el grupo de ordenamiento territorial en la verificación del cumplimiento y aplicación de las normas urbanísticas de nivel nacional, regionales y las contenidas en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.83310.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-018-2022
282	German Raul Villamizar Esparza	Prestar los servicios profesionales para el fortalecimiento del grupo de estratificación socioeconómica a fin de asesorar y acompañar las actualizaciones del sistema de información geográfica de la base de datos de estratificación de la secretaria de planeacion	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.263	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-019-2022
283	Alexander Sanchez Galvan	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecimiento del grupo de estratificación socioeconómica en las actividades requeridas para la actualización de estratos del municipio de Bucaramanga"	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.231	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-020-2022
284	Paredes Ardila Diana Marcela	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo (a) en topografía en la secretaría de planeación para apoyar el grupo de ordenamiento territorial en la verificación del cumplimiento y aplicación de las normas urbanísticas de nivel nacional, regionales y las contenidas en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	19.200.000	2.3.2.02.02.008.4599019.83990.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-021-2022
285	Luis Alfredo Marquez Caicedo	Prestación de servicios profesionales como geólogo para apoyar a la secretaría de planeación en el proceso de revisión y/o modificación excepcional del plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga adoptado por el acuerdo 011 de 2014	30.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-022-2022
286	Leidy Johanna Rueda Diaz	Prestar servicios profesionales para las actividades requeridas por el grupo de estratificación socioeconómica fortaleciendo las actividades requeridas y la administración del sistema único de información de trámites – suit	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-023-2022
287	Laura Elvira Calderon Chamorro	Prestación de servicios profesionales como abogado (a) en la secretaria de planeacion para apoyar la verificación del cumplimiento y aplicación de las normas urbanísticas de nivel nacional, regionales y las contenidas en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	36.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83310.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-024-2022
289	Silvia Natalia Villamizar Florez	Prestar servicios profesionales como abogado(a) en la secretaría de planeación dentro de los procesos de reconocimiento de edificaciones en barrios legalizados y en procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos.	22.800.000	2.3.2.02.02.008.4002016.82120.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-025-2022
290	Elberto Jose Palomino	Prestar servicios profesionales para fortalecer el grupo de desarrollo económico en la secretaría de planeación apoyando el proceso de presupuestos participativos, consejo territorial de planeación y archivo de proyectos en el marco de las normas vigentes.	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-026-2022
291	Braulio Yesid Botello Muñoz	Prestar servicios profesionales como arquitecto(a) en la secretaría de planeación apoyando los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de Bucaramanga	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83211.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-027-2022
292	Alejandro Rey Nuncira	Prestar servicios profesionales para fortalecer el grupo de desarrollo económico en la secretaría de planeación apoyando el proceso de presupuestos participativos, consejo territorial de planeación en el marco de las normas vigentes	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-028-2022
295	Jorge Armando Jaimes Soto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecimiento del grupo de estratificación socioeconómica en las actividades requeridas para la actualización de estratos del municipio de Bucaramanga	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.231	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-029-2022

Nro.	Nombre Contratista	Objeto contrato	Valor Contrato	Rubro	Fecha Contrato	Plazo Ejecución	SECOPI
296	Jenny Fernanda Quintero Cala	Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) ambiental para apoyar a la secretaría de planeación en el proceso de revisión y/o modificación excepcional del plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga adoptado por el acuerdo 011 de 2014	36.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.82120.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-030-2022
297	Sulay Paola Peña Vera	Prestación de servicios profesionales como trabajador (a) social para apoyar a la secretaría de planeación en el proceso de revisión y/o modificación excepcional del plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga adoptado por el acuerdo 011 de 2014	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	14/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-031-2022
350	Julian Alveiro Lopez Mendoza	Prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaría de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83310.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-032-2022
351	Julian Andres Chavez Afanador	Prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaría de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83310.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-033-2022
352	Jaime Saaid Conde Vargas	"prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaría de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	22.800.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83310.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-034-2022
353	Diana Carolina Troughon Bravo	Prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaría de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83310.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-035-2022
354	Wilson Alvarez Gomez	Prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaría de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83310.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-036-2022
355	Edgar Ignacio Arias Beleño	Prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaría de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83211.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-037-2022
356	John Claudio Rivera Salamanca	Prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaría de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	22.800.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83211.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-038-2022
357	Laura Isabel Hernandez Hernandez	Prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaría de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83310.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-039-2022
358	Sandra Yanneth Holguin Martinez	Prestar servicios profesionales apoyando el seguimiento, consolidación y demás actividades que se desprendan de los planes e informes que lidera la secretaría de planeación en el marco de las normas vigentes.	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-040-2022
359	Sindy Paola Filizzola Murgas	Prestar servicios profesionales como abogado(a), en la secretaría de planeación municipal brindando apoyo en el proceso de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de Bucaramanga en lo concerniente con los aspectos jurídico-urbanísticos y de legalización de la propiedad	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.82120.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-041-2022
360	Maria Antonia Afanador Jaimes	Prestar servicios profesionales como abogado(a), en la secretaría de planeación municipal brindando apoyo en el proceso de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de Bucaramanga	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.82120.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-042-2022
361	Maria Margarita Robayo Galvis	Prestar servicios profesionales para el seguimiento, consolidación y demás actividades que se desprendan de los planes, modelo integrado de planeación y gestión-mipg que lidera la secretaría de planeación en el marco de las normas vigentes	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-043-2022
362	Marggy Milena Rodriguez Gomez	Prestar servicios profesionales para el seguimiento, consolidación y demás actividades que se desprendan del sistema integrado de gestión y control (sigc), modelo integrado de planeación y gestión (mipg) y demás planes que lidera la secretaría de planeación en el marco de las normas vigentes	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-044-2022
363	Marlyn Yulieth Prada Jaimes	Prestar servicios profesionales apoyando las actividades que se deriven del seguimiento al sistema integrado de gestión y control (sigc), políticas públicas e informes de competencia de la secretaría de planeación en el marco de las normas vigentes	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-045-2022

Nro.	Nombre Contratista	Objeto contrato	Valor Contrato	Rubro	Fecha Contrato	Plazo Ejecución	SECOPI
364	Juan Sebastian Salamanca Ardila	Prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaría de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83211.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-046-2022
365	Jose Virgilio Corzo Vera	Prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaría de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83310.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-047-2022
366	Luz Helena Barrera Alvarez	Prestar servicios profesionales como abogado (a) en la secretaría de planeación municipal brindando asesoría jurídica en los asuntos constitucionales, así como la representación judicial y/o extrajudicial que le sean asignadas	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.82120.201	15/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-048-2022
487	Omar Gustavo Reyes Garzon	Prestación de servicios profesionales como biólogo (a) para apoyar a la secretaría de planeación en el proceso de revisión y/o modificación excepcional del plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga adoptado por el acuerdo 011 de 2014	30.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-049-2022
489	Isnardo Nuñez Carvajal	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de planeación para el desarrollo de las acciones y la emisión de los conceptos técnicos necesarios en el control de obras y demás correspondientes a la verificación del cumplimiento del plan de ordenamiento territorial –pot-del municipio de Bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83310.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-050-2022
490	Javier Alfonso Morales Mantilla	Prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo(a) en topografía a la secretaría de planeación en el desarrollo de los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de Bucaramanga.	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-051-2022
491	Mauricio Antonio Torres Suarez	Prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo(a) en topografía a la secretaría de planeación en el desarrollo de los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de Bucaramanga.	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-052-2022
493	Carlos Garcia Garcia	Prestar servicios de apoyo a la gestión como conductor en la secretaría de planeación municipal para realizar actividades operativas, de acompañamiento y movilización del personal asignado al desarrollo de visitas técnicas	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.85999.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-053-2022
498	Hernan Pico Romero	"prestar servicios de apoyo a la gestión como conductor en la secretaría de planeación municipal para realizar actividades operativas, de acompañamiento y movilización del personal asignado al desarrollo de visitas técnicas	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.85999.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-054-2022
500	Sandra Patricia Patiño Gomez	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de planeación para la clasificación, organización y guía del archivo de gestión y demás documentación que sea de competencia de la secretaría	13.200.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-055-2022
501	Jaime Andres Muñoz Otero	Prestar servicios profesionales como ingeniero (a) ambiental en la secretaría de planeación apoyando los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de Bucaramanga	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83310.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-056-2022
502	Cesar Augusto Stapper Ortega	Prestar servicios profesionales como arquitecto(a) especializado en la secretaría de planeación apoyando los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de Bucaramanga.	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83211.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-057-2022
506	Carlos Alberto Anteliz Castillo	Prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo(a) en topografía a la secretaría de planeación en el desarrollo de los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de Bucaramanga	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-058-2022
509	Edinson Castellanos Gonzalez	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-059-2022
510	Marcos Mauricio Aceros Mendoza	Prestar los servicios profesionales como ingeniero, a la secretaría de planeación, en las labores de supervisión y fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	16.800.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-060-2022
511	Yuly Andrea Meza Barrios	"prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-061-2022

Nro.	Nombre Contratista	Objeto contrato	Valor Contrato	Rubro	Fecha Contrato	Plazo Ejecución	SECOPI
512	Liliana Marcela Castañeda Portilla	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-062-2022
515	Fanny Angarita Pinzon	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para la clasificación, organización y guía del archivo de gestión y demás documentación que sea de competencia de la secretaria	13.200.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-063-2022
517	Juan Carlos Ballesteros Santos	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación, ejerciendo el apoyo a la defensa judicial y el seguimiento de las acciones constitucionales que le sean asignadas	15.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.82120.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-064-2022
519	Jose Julian Silva Bueno	Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) de sistemas para apoyar en el levantamiento de requerimientos, análisis y mejoramiento de los procesos y procedimientos a implementar en el proceso de migración a tramites en línea de la secretaria de planeación y los procedimientos adelantados por el observatorio municipal	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599025.83990.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-065-2022
564	Alejandro Salazar Hernandez	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	17/01/2022	6 Meses	SP--SP-CPS-066-2022
582	Deisy Yuraima Rey	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para la clasificación, organización y guía del archivo de gestión y demás documentación que sea de competencia de la secretaria	14.400.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	17/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-067-2022
601	Doris Amanda Cruz Perez	Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) civil para apoyar a la secretaria de planeación en el proceso de revisión y/o modificación excepcional del plan de ordenamiento territorial del municipio de bucaramanga adoptado por el acuerdo 011 de 2014	30.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83310.201	18/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-068-2022
629	Carlos Ariel Fuentes Ariza	Prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaria de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83211.201	18/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-069-2022
660	Diana Carolina Paredes Granados	Prestar servicios profesionales como arquitecto(a) en la secretaria de planeación apoyando los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de bucaramanga	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83211.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-071-2022
661	Silvia Nathalia Nuñez Rueda	Prestación de servicios profesionales como economista en la secretaria de planeación para apoyar el fortalecimiento del observatorio municipal y el banco de programas y proyectos de inversión del municipio de bucaramanga	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599025.83990.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-072-2022
662	Javier Francisco Jose Higuera Mora	Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) civil en la secretaria de planeación para apoyar la verificación del cumplimiento y aplicación de las normas urbanísticas de nivel nacional, regionales y las contenidas en el plan de ordenamiento territorial del municipio de bucaramanga	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.83310.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-070-2022
663	Sergio Andres Ortiz Rodriguez	Prestar servicios profesionales como ingeniero (a) civil en la secretaria de planeación apoyando los procesos de reconocimiento de edificaciones en barrios legalizados y en procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos del municipio de bucaramanga	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83310.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-073-2022
671	Jennifer Xiomara Benavides Tellez	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para la clasificación, organización y guía del archivo de gestión y demás documentación que sea de competencia de la secretaria	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-074-2022
683	Mayra Yaritza Martinez Ruiz	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-075-2022
684	Yulied Vanezza Castañeda Villamizar	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-076-2022
685	Ezequiel Jimenez Rodriguez	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-077-2022

Nro.	Nombre Contratista	Objeto contrato	Valor Contrato	Rubro	Fecha Contrato	Plazo Ejecución	SECOPI
686	Jeisson Stewen Berdugo Cely	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-081-2022
687	Juliet Xiomara Bohorquez Marin	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-079-2022
688	Fabio Andres Mesa Villamil	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-080-2022
689	Edwar Ferney Jaimes Calderon	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-081-2022
691	Ivan Dario Correa Lizarazo	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-082-2022
692	Cristhian Saul Castro Arguello	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-083-2022
693	Wilson Eduardo Villareal Cardenas	Prestar los servicios profesionales como ingeniero, a la secretaria de planeacion en la labores del funcionamiento de los equipos y el apoyo en el fortalecimiento del grupo de clasificacion socioeconomica y estadistico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administracion del sisben	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-084-2022
695	Francisco Javier Mejia Chinchilla	Prestar servicios de apoyo en la secretaria de planeacion al grupo de clasificacion socioeconomica y estadistico, en el control de trabajo de campo, verificando la calidad de la información recolectada y la cobertura de las unidades de vivienda asignadas a los encuestadores a su cargo; de acuerdo con los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y las demas dadas por la administracion del sisben	13.200.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-085-2022
701	Sandra Patricia Leon Ochoa	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-086-2022
707	Oscar Javier Bohorquez Niño	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-087-2022
743	Maria Monica Castillo Fernandez	Prestar servicios profesionales para el apoyo al seguimiento, consolidación y demás actividades que se desprendan de los planes y procesos que lidera el grupo de desarrollo economico de la secretaria de planeación en el marco de las normas vigentes	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-088-2022
744	Giovanna Mora Molina	Prestar servicios profesionales en el grupo de desarrollo económico de la secretaria de planeación de bucaramanga para apoyar el seguimiento de las politicas publicas de la administracion municipal	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-089-2022
754	Maya Angelica Paola Duque Santos	Prestar servicios profesionales apoyando el seguimiento, consolidación y demás actividades que se desprendan de los planes, modelo integrado de planeación y gestión-mipg y rendición de cuentas que lidera la secretaria de planeación en el marco de las normas vigentes	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	19/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-090-2022
947	Jose Julian Rosales Montagut	Prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaria de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83310.201	21/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-091-2022
1031	Lizeth Fernanda Villamizar Orduz	Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) civil en la secretaria de planeacion para apoyar el grupo de ordenamiento territorial en la verificación del cumplimiento y aplicación de las normas urbanísticas de nivel nacional, regionales y las contenidas en el plan de ordenamiento territorial del municipio de bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.83310.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-092-2022

Nro.	Nombre Contratista	Objeto contrato	Valor Contrato	Rubro	Fecha Contrato	Plazo Ejecución	SECOF
1048	Jymer Pineda Barajas	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-093-2022
1049	Breiner Mauricio Corzo Lozano	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben"	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-094-2022
1052	Ivan Leonardo Gonzalez Buitrago	"prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-095-2022
1053	Luz Dary Lopez Diaz	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-096-2022
1111	Adriana Marcela Caballero Garcia	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-097-2022
1122	Paola Tatiana Castro Quijano	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-098-2022
1127	Mayra Katherine Vera Sarmiento	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-099-2022
1128	Luz María Gomez Carreño	Prestar servicios profesionales como contador publico especialista en dirección de empresas para apoyar el seguimiento de las politicas publicas implementadas por la secretaria de planeación en el marco de las normas vigentes	30.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-100-2022
1131	Juan Sebastian Gomez Rodriguez	Prestación de servicios profesionales como arquitecto (a) en la secretaria de planeacion para apoyar la verificación del cumplimiento y aplicación de las normas urbanísticas de nivel nacional, regionales y las contenidas en el plan de ordenamiento territorial del municipio de bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.83211.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-101-2022
1133	Jose Alfredo Morales Hernandez	Prestar servicios de apoyo a la gestion como tecnologo en diseño y admnistracion de sistemas en la secretaria de planeación para el acompañamiento en las actividades desarrolladas por el observatorio municipal del municipio de bucaramanga – santander	16.800.000	2.3.2.02.02.008.4599025.83990.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-102-2022
1168	Luis Arturo Hernandez Ortiz	Prestación de servicios profesionales como arquitecto (a) en la secretaria de planeacion para apoyar la verificación del cumplimiento y aplicación de las normas urbanísticas de nivel nacional, regionales y las contenidas en el plan de ordenamiento territorial del municipio de bucaramanga	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.83211.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-103-2022
1172	Maxima Del Carmen Leguizamo Polo	Prestación de servicios profesionales como arquitecto (a) en la secretaria de planeacion municipal para apoyar el grupo de ordenamiento territorial con el fin de verificar el cumplimiento y aplicación de las normas urbanísticas de nivel nacional, regionales y las contenidas en el plan de ordenamiento territorial	30.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83211.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-104-2022
1174	Jorge Ivan Diaz Galvis	Prestar servicios profesionales como arquitecto (a) en la secretaria de planeación apoyando los procesos de reconocimiento de construcciones en barrios legalizados y en procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos del municipio de bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83211.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-105-2022
1176	Nathalia Hernandez Sanchez	Prestación de servicios profesionales como arquitecto (a) en la secretaria de planeacion para apoyar la verificación del cumplimiento y aplicación de las normas urbanísticas de nivel nacional, regionales y las contenidas en el plan de ordenamiento territorial del municipio de bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.83211.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-106-2022
1177	Natalia Andrea Sandoval Martinez	Prestar servicios profesionales como abogado(a), en la secretaria de planeación municipal brindando apoyo en los aspectos jurídicos relacionados con el macroyecto de ocupación del territorio del borde norte del municipio de bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.82120.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-107-2022
1178	Jesus Adolfo Peñaloza Contreras	Prestar servicios de apoyo a la gestión como técnico en dibujo arquitectónico en la secretaria de planeación municipal apoyando los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de bucaramanga	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	22/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-108-2022

Nro.	Nombre Contratista	Objeto contrato	Valor Contrato	Rubro	Fecha Contrato	Plazo Ejecución	SECOPI
1228	Adriana Guerrero Buitrago	Prestación de servicios profesionales como arquitecto (a) en la secretaria de planeacion municipal apoyando la estructuración de proyectos y mejoramiento de los procesos administrativos y tecnicos, para el fortalecimiento de la gestion institucional	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83211.201	24/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-109-2022
1300	Laura Katherine Ortiz Garcia	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	24/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-110-2022
1302	Juan Manuel Galvis Perez	Prestar servicios profesionales como ingeniero(a) civil apoyando los procesos de legalización, regularización de asentamientos humanos y reconocimiento de edificaciones en la secretaria de planeación	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83310.201	24/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-111-2022
1303	Leidy Katerine Almeida Higuera	Prestar servicios profesionales como trabajador (a) social en la secretaria de planeación apoyando el desarrollo y socialización de los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de bucaramanga.	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	24/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-112-2022
1304	Natalia Chaves Orozco	Prestar servicios profesionales como abogado(a) en la secretaria de planeación municipal brindando apoyo en el proceso de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de bucaramanga	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.82120.201	24/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-113-2022
1309	Sandra Johanna Duran Alzate	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de actividades administrativas y de gestión documental requeridas por el grupo de ordenamiento territorial y la secretaria de planeación del municipio de bucaramanga	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.83990.201	24/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-114-2022
1317	Jeymmy Katerine Garces Gordillo	Prestar servicios profesionales en la secretaria de planeación municipal realizando actividades administrativas que propendan al buen funcionamiento de la misma.	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	24/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-115-2022
1326	Maritza Lizarazo Almeyda	Prestar los servicios profesionales como abogado (a) en la secretaria de planeacion municipal para apoyar el grupo de ordenamiento territorial con el fin de verificar el cumplimiento y aplicación de las normas urbanisticas de nivel nacional, regionales y las contenidas en el plan de ordenamiento territorial	30.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.82120.201	24/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-116-2022
1342	Diego Armando Nossa Rodriguez	Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) civil en la secretaria de planeacion para apoyar el grupo de ordenamiento territorial en la verificación del cumplimiento y aplicación de las normas urbanisticas de nivel nacional, regionales y las contenidas en el plan de ordenamiento territorial del municipio de bucaramanga	27.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.83310.201	24/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-117-2022
1383	Paula Andrea Galvis Mera	Prestar servicios profesionales como ingeniero (a) industrial en el grupo de desarrollo económico de la secretaria de planeación de bucaramanga para apoyar el seguimiento de las políticas publicas de la administracion municipal	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	25/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-118-2022
1393	Emma Lucia De Fatima Blanco Amaya	Prestar servicios profesionales como arquitecto (a) para apoyar a la secretaria de planeación de bucaramanga en el proceso de revisión y/o modificación excepcional del plan de ordenamiento territorial del municipio de bucaramanga adoptado por el acuerdo 011 de 2014	33.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83211.201	25/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-119-2022
1395	Jose Vicente Sepulveda Torres	Prestar servicios de apoyo a la gestión como técnico en dibujo arquitectónico en la secretaria de planeación municipal apoyando los procesos de reconocimiento de estructuras en barrios legalizados del municipio de bucaramanga	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	25/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-120-2022
1397	Leidy Viviana Torres Quintana	Prestar servicios profesionales a la secretaria de planeación para coadyuvar en la coordinación del proceso de clasificación, organización y digitalización de la gestión cartografica; así como el manejo de la documentación correspondiente a las licencias de construcción expedidas por el municipio de bucaramanga	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	25/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-121-2022
1398	Elgar Garavito Fuentes	Prestar servicios de apoyo a la gestión como conductor en la secretaria de planeación municipal para realizar actividades operativas, de acompañamiento y movilización del personal asignado al desarrollo de visitas técnicas.	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	25/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-122-2022
1400	Silvia Steffany Camacho Casanova	Prestar servicios profesionales como abogado(a) en la secretaria de planeacion municipal brindando asesoria juridica en la proyeccion y revision de documentos y actos administrativos	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.82120.201	25/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-123-2022
1401	Ana Maria Alzate Sallas	“prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	25/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-124-2022

Nro.	Nombre Contratista	Objeto contrato	Valor Contrato	Rubro	Fecha Contrato	Plazo Ejecución	SECOPI
1404	Yulieth Rocio Pimiento Escobar	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	25/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-125-2022
1408	Valeria Picon Leon	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	25/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-126-2022
1409	Dairo Yesid Herrera Jaimés	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	25/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-127-2022
1413	Laura Melisa Ayala Joya	Prestación de servicios profesionales como bióloga en la secretaria de planeación para apoyar el fortalecimiento de los procesos de planeación institucional y del desarrollo territorial en el municipio de Bucaramanga	8.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.83990.201	25/01/2022	2 Meses	SP-SP-CPS-128-2022
1418	Nadia Paola Marquez Lara	Prestar servicios profesionales en la secretaria de planeación apoyando en el manejo de actividades administrativas que propendan al buen funcionamiento de la misma.	21.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.83990.201	25/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-129-2022
1542	Jairo Alberto Martinez Jaimés	"prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-133-2022
1543	Jehlylyn Stefany Mancilla Gelvez	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-134-2022
1544	Alicia Susana Daza Cabrera	Prestar servicios profesionales como abogado(a) en la secretaria de planeación municipal brindando asesoría jurídica en la proyección y revisión de documentos y actos administrativos así como ejercer la representación judicial y extrajudicial de la entidad en acciones constitucionales	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599031.82120.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-135-2022
1547	Julieth Tatiana Avila Chau	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación municipal apoyando los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de Bucaramanga	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-136-2022
1549	Yureyma Diaz Barcenás	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4599033.85999.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-137-2022
1551	Giovanny Wilfred Carreño Vasquez	Prestación de servicios profesionales como arquitecto o ingeniero civil en el grupo de desarrollo territorial de la secretaria de planeación, para apoyar en la verificación del cumplimiento y aplicación de la normatividad urbanística vigente y la contenida en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	18.000.000	2.3.2.02.02.008.4599018.83310.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-138-2022
1553	Paola Andrea Ojeda Londono	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para la clasificación, organización, digitalización, guía del archivo de gestión, manejo de la documentación y demás actividades administrativas que sean de competencia del grupo de legalización y regularización de asentamientos humanos.	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-139-2022
1557	Sergio Alonso Anaya Estevez	Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) de sistemas en la secretaria de planeación para apoyar el proceso de revisión y/o modificación excepcional del plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga y los procesos de planeación institucional de la secretaria	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4599019.83310.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-140-2022
1558	Maria Yorleyth Camargo Florez	Prestar servicios de apoyo a la gestión en el consejo territorial de planeación del municipio de Bucaramanga, realizando actividades administrativas que propendan al buen funcionamiento de la misma, en concordancia con lo dispuesto en el acuerdo municipal 017 de 1996, modificado por el acuerdo 002 de 1998	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4502001.85999.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-141-2022
1559	Marcos Quintero Jimenez	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación municipal apoyando técnicamente los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de Bucaramanga	12.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-142-2022
1560	Kelly Patricia Sandoval Rincon	Prestar servicios profesionales como geólogo(a) en la secretaria de planeación apoyando técnicamente los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de Bucaramanga	24.000.000	2.3.2.02.02.008.4002016.83990.201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-143-2022

Nro.	Nombre Contratista	Objeto contrato	Valor Contrato	Rubro	Fecha Contrato	Plazo Ejecución	SECOF
1561	Camilo Cobos Angarita	Prestar servicios profesionales como ingeniero (a) civil en la secretaria de planeación apoyando el desarrollo de los procesos de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de bucaramanga	18.000.000	2 .3 .2 .02 .02 .008 .4002016 .83310 .201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-144-2022
1564	Gina Tatiana Rendon Orozco	Prestar servicios profesionales como arquitecto(a) en la secretaria de planeación dentro de los procesos de legalización y/o reconocimiento de edificación de asentamientos humanos y barrios legalizados en el municipio de bucaramanga.	27.000.000	2 .3 .2 .02 .02 .008 .4002016 .83310 .201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-145-2022
1565	Luis Fernando Barajas Guevara	Prestar servicios profesionales como ingeniero(a) civil apoyando técnicamente el grupo de legalización y regularización de asentamientos humanos y/o barrios precarios del municipio de bucaramanga, así como los procesos contractuales de competencia de la secretaria de planeación	18.000.000	2 .3 .2 .02 .02 .008 .4002016 .83990 .201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-146-2022
1567	Raul Alberto Marino Zamudio	Prestación de servicios profesionales como arquitecto (a) en la secretaria de planeacion para apoyar las actividades a cargo del grupo de ordenamiento territorial y el fortalecimiento de los procesos de planeacion institucional y del desarrollo territorial en el municipio de bucaramanga	27.000.000	2 .3 .2 .02 .02 .008 .4002016 .83211 .201	26/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-147-2022
1634	Cristhian Mauricio Alfonso Carvallido	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2 .3 .2 .02 .02 .008 .4599033 .85999 .201	27/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-149-2022
1697	Diana Rocio Ortiz Carvajal	Prestar servicios profesionales como abogado (a) en la secretaria de planeación brindando asesoría jurídica a los diferentes grupos de la misma, así como la representación judicial y/o extrajudicial que le sean asignados	24.000.000	2 .3 .2 .02 .02 .008 .4599031 .82120 .201	27/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-150-2022
1702	Martha Isabel Sierra Muñoz	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2 .3 .2 .02 .02 .008 .4599033 .85999 .201	27/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-151-2022
1703	Angel Daniel Mantilla Molina	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2 .3 .2 .02 .02 .008 .4599033 .85999 .201	27/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-152-2022
1726	Ludy Stella Caceres Ovalles	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de actividades administrativas y de gestión documental requeridas por el grupo de ordenamiento territorial y la secretaria de planeación del municipio de bucaramanga	12.000.000	2 .3 .2 .02 .02 .008 .4599019 .83990 .201	27/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-153-2022
1752	Jose Alexander Neira Simijaca	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación para el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico, conforme a los lineamientos, directrices y manuales definidos por el dnp y la administración del sisben	12.000.000	2 .3 .2 .02 .02 .008 .4599033 .85999 .201	28/01/2022	6 Meses	SP-SP-CPS-154-2022